

BOLETIN

de la Academia de
Ciencias, Bellas Letras
y Nobles Artes de Córdoba



Boletín Extraordinario
Mayo a Septiembre 1932
Año XI - Núm. 35

SUMARIO

	Páginas
I.—Convocatoria del Certamen.....	9
II.—Juventa (Flor natural), por <i>Lope Mateo</i>	25
III.—Noche de Verbena, por <i>Joaquín Díaz Serrano</i>	31
IV.—Rivales, por <i>Antonio de la Rosa</i>	53
V.—Remedios contra el paro forzoso, por <i>Adolfo Chércoles</i>	85
VI.—Historia de la casa solariega de los Condes de Priego, por <i>Juan A. Sarazá Ayustante</i>	103
VII.—Industrias pecuarias en la provincia de Córdoba, por <i>Ma- riano Giménez Ruíz</i>	123
VIII.—El acto literario.....	155

CONSEJO DE REDACCIÓN

D. José de la Torre y del Cerro, Presidente.

D. Antonio Carbonell, *don Antonio Gil Muñiz* y *don José Manuel Camacho Padilla*, Vocales.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Diez pesetas al año.—Número suelto, tres pesetas.



BOLETIN

de la Academia de Ciencias,
Bellas Letras y Nobles
Artes de Córdoba.



Año XI

Mayo a Septiembre 1932

Núm. 35



Tipografía Artística
San Alvaro, 17
Córdoba

B

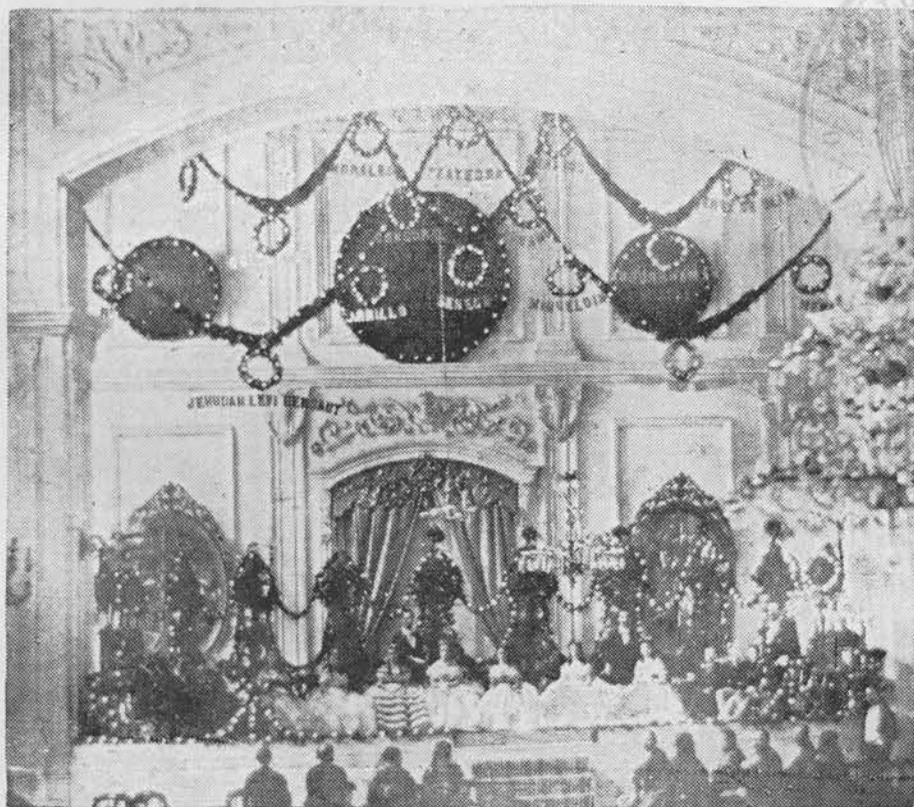
OLETÍN de la Academia de Ciencias,
ellas Letras y Nobles Artes de Córdoba

AÑO 1932

MAYO A SEPTIEMBRE 1932

NÚM. 35

JUEGOS FLORALES



Fotografía retrospectiva. - La de la presidencia de los primeros Juegos Florales celebrados en Córdoba. Salón del Círculo de la Amistad

Boletín extraordinario dedicado por
la Academia de Ciencias, Bellas
Letras y Nobles Artes de
Córdoba
a los Juegos Florales cele-
brados el día 1.º de Junio de
1932 en el Círculo de la Amistad

Intervención de la Academia de Córdoba

Al principio del año de 1932 la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, se dirigió al Ayuntamiento de nuestra ciudad, en súplica de que le permitiera intervenir con su consejo en el desarrollo y planeamiento de todos los actos que dicha [corporación organizara, y que estuvieran

directamente unidos con el desenvolvimiento de la cultura.

Nuestra petición fué aceptada tan plenamente, que el señor Alcalde de la Ciudad, don Francisco de la Cruz Ceballos, que por entonces comenzaba a trabajar en la organización de los Juegos Florales, que se celebrarían en los días de la Feria de la Salud, de este año, suplicó a la Academia redactara las bases porque se había de regir el Concurso literario, así como también las de otros concursos igualmente culturales que se habrían de verificar.

La Academia trabajó con el mismo entusiasmo de siempre, en la pronta redacción del programa; lo elevó enseguida a la consideración de la Comisión organizadora y tuvo la satisfacción de verlo aprobado y aceptado en todas sus partes. Se anunciaron los Juegos Florales y el Excelentísimo Ayuntamiento, llegando al límite máximo de su deferencia con nuestra casa, nos encomendó todo lo que se refería al nombramiento de los Jurados que habían de intervenir en la dictaminación de los trabajos presentados a los diferentes temas; y de nuestra casa salió la persona que habría de ser el Mantenedor.

Es verdad que algunos, si no todos los miembros de la Academia, habíamos manifestado nuestro deseo de permanecer al margen de la labor ingrata de Juez, limitando nuestro deseo de intervención al consejo y a la dirección espiritual de los Certámenes; pero ante la gentil deferencia que se tuvo con nuestra casa, hubimos de aceptar todos la siempre pesada carga de dictaminar en esas diferencias de valor de las obras artísticas, carga difícil sobre todo cuando, como en el caso actual, de autores contemporáneos se trata; y nombramos nosotros todos los jurados e igualmente, nuestro querido compañero don Rafael Castejón y Martínez de Ari-

zala, orador elocuentísimo, aceptó la designación de Mantenedor de los Juegos Florales.

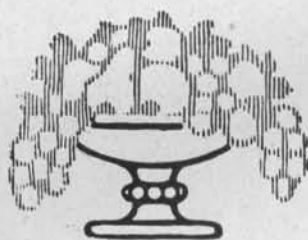
Los Juegos Florales han tenido lugar. La crónica general de ellos está en las siguientes páginas. Nosotros pretendemos decir solamente unas palabras, en las que quisiéramos definir nuestra posición en esta manifestación pública de nuestra actividad.

La Academia de Córdoba quisiera presentarse a su ciudad siempre como un organismo vivo; es la conservadora de la gloriosa tradición artística y literaria de Córdoba; es la casa solariega donde se va renovando, cada día con nuevos argumentos, el culto a nuestro pasado esplendoroso; pero la Academia quiere ser también la que impulse y cobije y atiende y anime todas las nobles manifestaciones del espíritu nuevo. Para el cumplimiento de uno y otro deber, nuestra casa se esfuerza en encontrar constantemente argumentos y cree que, con los escasos medios de que dispone, va lentamente realizando su labor humilde, sin que, ni por un solo momento, aparezca el desfallecimiento o el cansancio. La historia de nuestra ciudad se está edificando, sillar a sillar, en nuestro BOLETÍN, constituido hoy en Archivo del pasado de Córdoba. Pero nuestro BOLETÍN, como nuestra casa, quieren ser también el Archivo de la vida espiritual de los días actuales; quieren que estos hechos que a nuestro lado pasan, aunque todavía no han sido depurados por el severísimo tamiz del tiempo, queden consignados con nuestra visión de notarios; quisieran ahorrar, a los eruditos de dentro de dos siglos, la pesada labor de la investigación, cuando el descuido, la desidia o la abulia, han visto desaparecer, indiferentes, todos los documentos de los hechos.

Por eso hubieron de ofrecerse al Excelentísimo Ayuntamiento de Córdoba—como también lo hicieron a la Excelentísima Diputación en el mes de Noviembre del año de 1931—y por eso hoy, al señalar la actitud de don Francisco de la Cruz Ceballos depositando toda su confianza en nuestra casa, hemos querido resaltar el nuevo quehacer de nuestra institución, poniendo al lado de nuestro amor por el pasado, en el que estamos ocupados siempre, nuestra atención por el presente; cuidando de borrar las fáciles estridencias que le separen de la tradición sabia y que pueden alejarlo del futuro de honda depuración y perfección en que confiamos todos los que en esta casa nos reunimos a pensar en el espíritu de Córdoba.

Y ahí están las razones por las cuales nosotros hemos querido dedicar un número de nuestro BOLETÍN a la crónica general de estos Juegos

Florales, en los que hemos tenido una intervención tan directa. Las páginas de nuestra Revista se honran hoy con la presencia de estas firmas de Juventud que han logrado vencer en la lucha. Para el día de mañana, estas páginas serán un documento indiscutible de la altura a que alcanzó el espíritu de nuestra ciudad en el año de 1932 y de la labor que nuestra casa ha tenido la fortuna de llevar a cabo.



Convocatoria del Certamen

El 10 de Marzo, reunida en el despacho oficial del Alcalde de Córdoba y bajo su presidencia una comisión formada por el Director de la Academia, los Directores de los Centros docentes de la ciudad, los Catedráticos de Literatura del Instituto y de la Escuela Normal, los Concejales que integran la Comisión de Instrucción Pública y el funcionario que había de actuar como Secretario del Concurso literario, y conocida la lista detallada de temas propuesto por la Academia, después de hacer en él algunas adiciones y de señalar los premios y condiciones a que habían de ajustarse los trabajos, dióse a la publicidad el siguiente programa que, cuatro días después y por medio de activa propaganda, era conocido y comentado favorablemente por la mayoría de los periódicos de España:

Temas y Premios para los Juegos Florales que se celebrarán en Córdoba, en el mes de Mayo.

Tema 1.º Poesía con libertad de asunto y metro. Una flor natural. Además el poeta recibirá 500 pesetas.

Tema 2.º Sainete de costumbres cordobesas. Premio de 250 pesetas. El Ayuntamiento gestionará que la obra se estrene en alguno de los teatros de nuestra ciudad.

Tema 3.º Novelita de costumbres cordobesas. Premio de 250 pesetas.

Tema 4.º El arte mudéjar en Córdoba. Premio de 250 pesetas.

Tema 5.º Colección de canciones infantiles cantadas en Córdoba o en su provincia. Premio de 250 pesetas.

Tema 6.º Composición en verso o en prosa, recogiendo una tradición de algún pueblo de la provincia de Córdoba. Premio: 100 pesetas. El jurado podrá conceder varios premios, si así lo requiere la bondad de los trabajos presentados.

Tema 7.º La poesía lírica en Córdoba durante el siglo XIX. Premio 250 pesetas.

Tema 8.º Historia de una casa solariega de Córdoba. Premio: 100 pesetas. Como en el tema 6.º, el jurado podrá conceder varios premios.

Tema 9.º Cultivos de regadío que pueden implantarse en la vega de Córdoba. Premio: 250 pesetas.

Tema 10. Remedio contra el paro forzoso. Premio: 250 pesetas.

Tema 11. Instituciones benéficas que hay en Córdoba. Sus fines y los que pueden llenar. Premio: 250 pesetas.

Tema 12. Ideas respecto a la urbanización de Córdoba. Premio: 250 pesetas.

Tema 13. Calendario de Ferias y Fiestas de la provincia de Córdoba. Premio: 250 pesetas.

Tema 14. Proyecto de programa de Festejos para la celebración de la Feria de la Salud en el año 1933, razonando las modificaciones posibles. Premio: 250 pesetas.

Tema 15. Importancia de los Jardines para la estética e higiene de la ciudad y medios que podrían ponerse en práctica para hacer que se respeten y se aumenten. Premio: 250 pesetas.

Tema 16. Ganadería. Industrias Pecuarias en la provincia de Córdoba o en algunas de sus comarcas naturales. Premio: 250 pesetas.

Tema 17. Porvenir industrial de Córdoba como consecuencia de las obras hidráulicas. Premio: 250 pesetas.

Tema 18. Servicios públicos que pueden ser objeto de municipalización y forma de implantarlos. Premio: 250 pesetas.

Tema 19. Vivienda modesta en Córdoba. Premio: 250 pesetas.

Tema 20. Córdoba, ruta de turismo. Iniciativas que pudieran seguirse para el mejor aprovechamiento de la situación e historia de la provincia. Premio: 250 pesetas.

Tema 21. Higiene municipal. Premio: 250 pesetas.

Condiciones del Certamen

Primera. Los trabajos que se presenten al Certamen han de ser inéditos y estarán escritos en lengua española.

Segunda. Cada uno de ellos tendrá su lema, y se enviará acompañado de un sobre cerrado y lacrado, en cuya parte exterior se repetirá el lema, expresándose dentro el nombre, apellidos y residencia del autor.

Tercera. Los trabajos no premiados serán devueltos a sus autores, mediante la presentación del correspondiente recibo, durante los quince días siguientes al de la celebración de los Juegos Florales.

Cuarta. Si alguno de los autores quebrantara de alguna manera el anónimo, quedará, desde el momento en que se averigüe, excluido del Certamen.

Quinta. Los autores enviarán sus trabajos a la Secretaría del Comité organizador de los Juegos Florales (Casa Ayuntamiento) antes del día 10 de mayo, en que expirará el plazo de admisión.

Sexto. Los premios se adjudicarán atendiendo al mérito absoluto de las obras y por lo tanto no bastará en ningún caso el mérito relativo de ellas.

Séptima. En cada uno de estos temas, el jurado podrá conceder un accesit consistente en un Diploma de Honor.

Octava. El fallo de los jurados calificadores se hará público en los periódicos de la localidad.

Novena. Los Juegos Florales con la solemne entrega de premios se verificarán en el mes de mayo, coincidiendo con las Ferias de la Salud.

Décima. Los autores de las obras que obtengan premio o accesit podrán acudir por sí o por medio de delegado a los Juegos Florales para recibir su recompensa.

Oncena. Será condición de preferencia en los temas que los exijan, el que vayan acompañado de planos, fotografías o dibujos.

La Comisión Municipal del Certamen.



La Comisión municipal de Ferias y Fiestas incorporó al programa oficial de los festejos de la tradicional Feria de Nuestra Señora de la Salud, el Certamen de los Juegos florales, como uno de los actos más destacados e interesantes de aquellas fiestas populares cordobesas.

Como patrocinadores de los Temas fueron designadas las siguientes Corporaciones y particulares:

Entidades y particulares a quienes se encargó
por medio de la Alcaldía patrocinar los temas
y nota de las que secundaron el propósito
~ ~ ~ aportando cantidades ~ ~ ~

Tema 1.º—Ayuntamiento	500 pesetas
» 2.º—Señores López de Alvear y doña Araceli Osuna	250 »
» 3.º—Gobernador Militar.	
» 4.º—Diputación Provincial	250 »

- Tema 5.º—Asociación del Magisterio.
- » 6.º—Gobernador Civil.
 - » 7.º—Academia de Ciencias, Bellas Letras
y Nobles Artes 250 pesetas
 - » 8.º—Círculo de la Amistad. 100 »
 - » 9.º—Cámara Agrícola 250 »
 - » 10.—Cámara de Comercio. 250 »
 - » 11.—Colegio de Médicos.
 - » 12.—Colegio de Arquitectos.
 - » 13.—Diputación Provincial 250 »
 - » 14.—Círculo Mercantil.
 - » 15.—Colegio de Abogados.
 - » 16.—Círculo de Labradores.
 - » 17.—Mancomunidad Hidrográfica del
Guadalquivir.
 - » 18.—Señores Directores de los Bancos de
Bilbao, Español de Crédito, Cen-
tral, España, Pedro López e His-
pano Americano 250 »
 - » 19.—Cámara de la Propiedad Urbana.
 - » 20.—Asociación de Hoteleros.
 - » 21.—Colegio de Farmacéuticos 250 »

Los trabajos recibidos

Para optar a la Flor Natural: (85 trabajos poéticos).—Lemas: «Sultana Española», «Mi Bandera», «Por si pasa», «Amor, Patria, Labor», «Romanticismo», «Chispas», «Amor de hijo», «Alma», «España», «Constancia», «Cordialidad», «Floreal», «Remanso», «Del tiempo viejo», «Mi Patria», «H₂O», «Carmen divino», «Cupo é il cuore d'oumo», «Salve la Patria mía», «Doce de Octubre», «Scientia», «Barcelona», «28 de Marzo», «Misterio», «Esperanza nuestra», «Cantares Cordobeses», «Patria y República», «Ramillete de virtudes», «Victoria», «Reflejo», «España 2.º», «Senderos», «Claveles», «¡Dolor!», «Triste realidad», «Democracia», «A un panal de rica miel...», «Lux», «Bajel», «Pincel de luz», «Mezquita de Córdoba», «Granada», «En los gloriosos tiempos», «Omnium Scientiarum Princeps Salmantica Docet», «Credo y Fibra», «Habéis deshecho lo que era singular en el mundo», «Belisa», «Guadalquivir», «España 3.º», «Una lágrima», «Si yo pudiera», «Esperanza», «Almanzor», «Lujuria... Pena... Coplas...».

«Almanzor 2.º», «A Córdoba», «A la mujer», «...y Mahoma es su profeta», «Inéditus», «La bella odalisca», «Galán de Noche», «Estirpe de titanes», «Julio Romero de Torres», «En la entraña de Córdoba, en la entraña vive, encendido, el corazón de España», «Trinos», Orión», «Pueblo», «Recuerdo», «Lumen», Milenaria», «Mirian», «Barcarola 2.º», «San Rafael», «Semper Hispanie», «Flores de Córdoba», «Luz», «Galdós», «Paralelos», «¡Viva la madre que te dió el ser», «Grilo», «Orbitas y directrices», «Por la Patria y por la Historia», «Contra la corriente», «Cantinelas de Amor» y «Benditas Flores».

Para optar al premio del Tema 2.º: (7 trabajos).—Lemas: «Zaragoza», «Qué quíe usted que le cante», «Esa es mi tierra», «Almanzor», «Córdoba, que noble eres», «Voluntad» y «Aracelis».

Para optar al premio del tema 3.º: (13 trabajos).—Lemas: «Soleares», «Alas», «Mijita de Goya», «Casticismo», «Sol y Alegría», «Pegoletes a Perrilla», «...el P. Manjón con el barro hace oro...», «Un maestro que sabe hacer palotes», «¡Llor a la ínclita República española», «Fuensanta», «Luz de Mayo», «Novios» y «¡No estaría de Dios!».

Para optar al premio del Tema 4.º: (3 trabajos).—Lemas: «Mudéjar en Córdoba», «Mihirab» y «Córdoba emporio de riquezas la arquitectura durante la invasión musulmana».

Para optar al premio del Tema 5.º: (2 trabajos).—Lemas: «Carmen» (fuera de concurso) y «Un bretoniano».

Para optar al premio del Tema 6.º: (5 trabajos).—Lemas: «¡Todos a una!», «Ultratumba», «Sin lema», «Fernán» y «El trabajo dignifica al hombre».

Para optar al premio del tema 8.º: (5 trabajos).—Lemas: «Rosa de pasión», «La escuela es el gimnasio del cuerpo y del alma», «El espectro del Orive», «Sin lema» e «Hispania».

Para optar al premio del Tema 10: (9 trabajos).—Lemas: «Bienestar», «...y el remedio presente venza a lo porvenir...», «Chispas del yunque», «Trabajo». «Anfitrita», «¿Obreros sin trabajo o trabajo sin obreros?», «Pauperismo obrero», «¡Menos, menos» y «Teresita».

Para optar al premio del Tema 14: (2 trabajos).—Lemas: «Música, luz y alegría» y «Cordobesismo».

Para optar al premio del Tema 15: (2 trabajos).—Lemas: «Honni soit qui mal y pense» y «Mens sana in corpore sano».

Para optar al premio del Tema 16: (1 trabajo).—Lema: «Nihil novum sub sole».

Para optar al premio del Tema 18: (2 trabajos).—Lemas: «Vesdeleu» y «Mayo».

Para optar al premio del Tema 19: (1 trabajo).—Lema: «Pan y vivienda».

Para optar al premio del Tema 20: (1 trabajo).—Lema: «Nunca fuera caballero».

El Concurso

Cerrado el día 10 de Mayo el período de admisión de trabajos, fué formada seguidamente la relación de los presentados a los distintos temas; relación que se divulgó por medio de la prensa, para conocimiento y acuse de recibo de los autores concursantes.

Resultado de la Lid

Hecha por la Comisión Organizadora del Certamen la designación de personas que habían de juzgar el mérito de las obras presentadas a concurso, en lo que llevó mucho honor nuestra Academia por haber visto elegidos para esta delicada misión la mayoría de sus miembros, asegurada fué realizado el espinoso trabajo de selección, estudio y propuesta de premios, que se detalla en las distintas actas que aquí se transcriben:

DEL TEMA 1.º

ACTA. — Señor Presidente de la Comisión Organizadora de los Juegos Florales de Córdoba, en el año 1932.

El jurado designado por esa Comisión para dictaminar sobre el mérito de los trabajos presentados al tema 1.º del Concurso abierto para la celebración de los Juegos Florales, después de examinar los 86 trabajos presentados tiene el honor de comunicar a V. I. lo siguiente:

1.º Que por no reunir las condiciones exigidas, fueron desechados los señalados con los lemas: «Por la Patria y por la Historia», «Máxima Gloria», «Constancia» y con los nombres: Vicario García, Rafael Giménez, Paquita Giménez y Carlos Hernández.

2.º Que otorga la *Flor natural* al trabajo que lleva por lema: *Bajel*.

3.º Que solicita, con todo interés, de la Comisión, se conceda un *Premio extraordinario*, al trabajo que lleva por lema *Pueblo*.



4.º Que otorga el *Accesit* al trabajo que lleva por lema: *Mezquita de Córdoba*.

Córdoba 20 de Mayo de 1932.—*José Amo*.—*Ricardo de Montis*.—*José Manuel Camacho*.—*Benigno Iñiguez*.—*B. Martín García*.

DEL TEMA 2.º

ACTA.— Señor Presidente de la Comisión Organizadora de los Juegos Florales de Córdoba, en el año 1932.

El jurado designado para determinar el mérito de las obras presentadas al tema 2.º «Sainete de costumbres cordobesas», después de haber examinado los siete trabajos presentados, tiene el honor de proponer lo siguiente:

1.º Que el *Primer premio* debe concederse a la obra *Noche de Verbena* señalada con el lema *Almanzor*.

2.º Que debe concederse el *Accesit* a la obra *La niña de la Ribera* señalada con el lema *Aracelis*.

Córdoba 23 de Mayo de 1932.—*Benigno Iñiguez*.—*Augusto Moya*.—*José Manuel Camacho*.

DEL TEMA 3.º

ACTA.— Señor Presidente de la Comisión Organizadora de los Juegos Florales de Córdoba, en el año 1932.

El jurado designado para determinar el mérito de las obras presentadas al tema 3.º «Novelita de costumbres cordobesas», ha examinado los trece trabajos presentados al mismo y tiene el honor de proponer, por creerlo de justicia, la concesión del *Primer premio* a la obra *Rivales* que va señalada con el lema *Majita de Goya*: Otro *Premio extraordinario* a la titulada *Casticismo* y un *Accesit* a la del lema *Luz de Mayo*.

Córdoba 23 de Mayo de 1932.—*Ricardo de Montis*.—*Benigno Iñiguez*.—*Pascual Santacruz*.

DEL TEMA 4.º

ACTA.— Señor Presidente de la Comisión Organizadora de los Juegos Florales de Córdoba, en el año 1932.

En la ciudad de Córdoba a diez y nueve de Mayo de mil novecientos treinta y dos, en el local del Museo Arqueológico, los que suscriben el Ilustrísimo señor don Enrique Romero de Torres, Delegado Provincial de Be-

llas Artes, don Félix Hernández Giménez, Arquitecto y don Samuel de los Santos Gener, Director del Museo Arqueológico, a fin de emitir su fallo en el concurso abierto por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital para premiar los trabajos presentados en los Juegos Florales que han de celebrarse con motivo de las Ferias de Nuestra Señora de la Salud, en el día veinte y cuatro del mes corriente, acuerdan y con la presenta acta manifiestan lo siguiente:

1.º Que aceptan el nombramiento de jurados conferido por el Excelentísimo Ayuntamiento agradeciendo el honor que con ello se les hace.

2.º Que creen un deber hacer constar que se les ha entregado abiertos los sobres que contienen los trabajos aunque los correspondientes a los nombres de los concursantes no aparecen abiertos.

3.º Que leído el tema titulado *Mudéjar* acuerda el Jurado manifestar la favorable impresión que le ha causado la lectura en su conjunto, pero debe hacer constar que existen en él tales omisiones, incongruencias y faltas, debida a la inexperiencia e ingenuidad del concursante que le impiden a juicio del Jurado llegar a la elevación y altura que estos trabajos han de tener para ser presentados.

4.º Que leído el trabajo presentado con el lema *Córdoba emporio de riqueza*, hace constar que dicho escrito puede considerarse en casi su totalidad como un resumen ligero de lo más culminante de la Historia de la Ciudad de Córdoba hasta la época de la invasión árabe, dedicando solo al tema del certamen unas tres cuartillas en que se reseñan las Iglesias Parroquiales de esta ciudad. En su virtud acuerdan no aceptarlo para premio en el concurso.

5.º Que leído debidamente el trabajo presentado bajo el lema *Mihrab* cree en su deber hacer constar que es el mejor de los trabajos presentados. En él demuestra su autor una disposición para iniciarse en trabajos de esta índole; recurre a buenos tratadistas que se han especializado en el arte mudéjar y siguiéndole muy de cerca hace extensas consideraciones acerca del mismo en sus manifestaciones más diversas, arquitectura, carpintería, cerámica, pintura, artes industriales, etcétera. Olvida no obstante que el tema es precisamente el *Mudéjar Cordobés* y no hace estudio preciso y detallado de los caracteres esenciales del mismo, dejando de reseñar lo más notable, ano-

tando solo como digno de mención tres monumentos que no definen de modo completo el mudéjar cordobés. Acuerda, por lo tanto, el Jurado manifestar que siendo este trabajo un estudio aceptable basado en lo ya conocido sobre el Arte Mudéjar, en general no se ciñe al tema especialísimo que exige el aprovechamiento de los conocimientos de que se hace gala para aplicarles al estudio del mudéjar cordobés; en su virtud decide y falla que no puede ser tampoco objeto de premio.

Y para que conste expedimos y firmamos la presente acta.

Córdoba 19 de Mayo de 1932.—*Enrique Romero de Torres.*—*Félix Hernández.*—*Samuel de los Santos Gener.*

DEL TEMA 5.º

ACTA.—Señor Presidente de la Comisión Organizadora de los Juegos Florales de Córdoba, en el año 1932.

En la ciudad de Córdoba, a veinte de Mayo de mil novecientos treinta y dos, se reunieron los que suscriben, que constituyen uno de los Jurados de los Juegos Florales organizados por el Excmo. Ayuntamiento, al fin de conocer los trabajos respectivos al tema 5.º del Certamen.

Examinados detenidamente, y teniendo en cuenta que se pedía colección de canciones infantiles cantadas en Córdoba y su provincia, y que los trabajos presentados bajo los lemas *Carmen* y *Un bretoniano*, no son canciones infantiles, sin tener que exponer nada por tanto, acerca del mérito de tales obras, por unanimidad acuerda declarar desierto el tema 5.º, con gran sentimiento de los tres que suscriben.

Córdoba, 20 de Mayo de 1932.—*Antonio Gil Muñiz.*—*José Priego.*—*Mariano G. Camarero.*

DEL TEMA 6.º

ACTA.—Señor Presidente de la Comisión Organizadora de los Juegos Florales de Córdoba, en el año 1932.

En Córdoba a veinte de Mayo de mil novecientos treinta y dos, reunidos los que firman en funciones de Jurado calificador de los trabajos presentados al tema 6.º de los Juegos Florales organizados por el Excmo. Ayuntamiento con motivo de la Feria y Fiestas de Nuestra Señora de la Salud, fallan:

Que de las cinco obras literarias presentadas, una de

ellas, la que responde al lema *La tradición del pueblo de Fuente Palmera*, ha de quedar excluída forzosamente del concurso, a tenor de lo precisado en la base 4.^a, concordante con la 2.^a de las que se han promulgado como ley del Certamen.

Que las otras cuatro producciones que responden a los lemas: «Fernán», «Ultratumba», «Todos a una» y «El trabajo dignifica al hombre» carecen de mérito suficiente para ser premiadas por no haber sido bien interpretado el alcance del tema y por carecer sus respectivas formas de valor literario, ya que las tres composiciones en verso adolecen de defectos de rima y de métrica y el trabajo en prosa tampoco puede reputarse como perfecto; y

Que por todo ello estima que debe declararse desierto el premio señalado para este interesantísimo tema encaminado a evocar, remozándolas, algunas de las numerosas tradiciones del país cordobés.

Córdoba 20 de Mayo de 1932.—*José de la Torre.*—*José María Rey.*—*María Rivas.*

DEL TEMA 8.º

ACTA.— Señor Presidente de la Comisión Organizadora de la Juegos Florales de Córdoba, en el año 1932.

En la ciudad de Córdoba a veinte de Mayo de mil novecientos treinta y dos, reunidos don José de la Torre, don Vicente Orti y don Rafael Castejón, abajo firmantes, designados como Jurado para discernir el premio a los trabajos presentados al tema 8.º de los Juegos Florales que se han de celebrar en ésta con motivo de la Feria de la Salud, han acordado por unanimidad: Que el *Primer premio* debe concederse al trabajo cuyo lema es *Hispania*, sin título especial en el que se describe con belleza literaria, oportunas citas históricas y bellas fotografías la casa de los Condes de Priego. Que debe otorgarse *Accesit* al trabajo titulado *Historia de la casa solariega de Muñiz Godoy* cuyo lema es *La escuela es el gimnasio del cuerpo y del alma* por el erudito trabajo que su redacción representa. Que debe felicitarse a todos los autores que presentan trabajos, por su laboriosidad y esfuerzo en pro de la cultura patria, recomendando a la Comisión organizadora que procure la publicación de los trabajos premiados para mayor difusión de los mismos y pública recompensa a sus autores.

Y para que conste firman la presente en Córdoba y fecha señalada.—*José de la Torre.*—*Vicente Orti.*—*Rafael Castejón.*

DEL TEMA 10

ACTA.—Señor Presidente de la Comisión Organizadora de los Juegos Florales de Córdoba, en el año 1932.

En la ciudad de Córdoba a veinte y nueve de Mayo de mil novecientos treinta y dos, reunidos los abajos firmantes que componen el Jurado calificador del tema 10 del programa del Certamen de los Juegos Florales, examinados los trabajos presentados acordaron:

Conceder el *Primer premio* al trabajo que lleva por lema *...Y el remedio presente venza a lo porvenir...*

Conceder un *Accesit* al trabajo que lleva por lema *Anfitrita.*

Y para que conste y surta efecto lo firmamos en la fecha antes dicha.—*Francisco Córdoba.*—*José Medina.*—*Pascual Calderón.*

DEL TEMA 14

ACTA.—Señor Presidente de la Comisión Organizadora de los Juegos Florales de Córdoba, en el año 1932.

En la ciudad de Córdoba a diez y nueve de Mayo de mil novecientos treinta y dos, reunidos los Vocales jueces del tema 14 *Proyecto de Festejos para la feria de 1932*, don Francisco Salinas Diéguez, don Diego Ruiz Moreno y don Antonio Hidalgo Cabrera, han examinado detenidamente los dos trabajos presentados por los lemas *Cordobesismo* y *Música, luz y alegría* y no obstante su detenido estudio para hallar el mérito preciso, sienten declarar desierto dicho tema.

Y para que conste firmamos la presente acta en la fecha indicada.—*Antonio Hidalgo Cabrera.*—*Francisco de Paula Salinas Diéguez.*—*Diego Ruiz.*

DEL TEMA 15

ACTA.—Señor Presidente de la Comisión Organizadora de los Juegos Florales de Córdoba, en el año 1932.

El que suscribe, como Vocal nombrado por la Comisión Organizadora de los Juegos Florales, a propuesta de la Academia de Ciencias, para juzgar los temas corres-

pondientes a la Sección número 15 de este Certamen, después de leídos los trabajos presentados con los lemas *Homni Soit qui mal pense*: y *Mens sana incorpore sano*.

Tiene el honor de exponer que, lamentando la imposibilidad que pudiera haber para premiar ambos trabajos por su mérito, este miembro estima que el primero de ellos cuyo lema es *Homni Soit qui mal pense* se halla adornado, a nuestro juicio, de una mayor competencia y demás felices orientaciones, para recibir el galardón de que se trata.

La Comisión, no obstante, con su mayor conocimiento, dispondrá lo que mejor estime.

Córdoba, 21 de Mayo de 1932.—*Doctor José Salas y Vacas.*

Habiendo examinado detenidamente los trabajos presentados optando al premio señalado al tema 15 de los Juegos Florales y conocido el anterior informe de nuestro compañero del Jurado dictaminador señor Salas, coincidimos en un todo con la opinión que en él se expresa.

Y para que conste firmamos el presente en Córdoba, a veinticinco de Mayo de mil novecientos treinta y dos. *José Amo.—Antonio González Soriano.*

DEL TEMA 16

ACTA.—Señor Presidente de la Comisión organizadora de los Juegos Florales de Córdoba, en el año 1932.

En la ciudad de Córdoba, a 21 de Mayo de 1932, reunidos don Gumersindo Aparicio Sánchez, don Isidoro García Escribano y don Rafael Castejón, para apreciar el mérito de los trabajos presentados al tema núm. 16 de los Juegos Florales que se han de celebrar en esta capital durante la próxima Feria de la Salud, han examinado el único trabajo presentado al mismo, bajo el lema *Nihil novun sub sole*, y con el título *Industrias pecuarias en la provincia de Córdoba*, cuyo trabajo lo considera digno de todo elogio y merecedor de premio, anunciando como recompensa por el Comité organizador.

Córdoba, 21 de Mayo de 1932.—*Rafael Castejón.—Isidoro García.—Gumersindo Aparicio.*

DEL TEMA 18

ACTA.—Señor Presidente de la Comisión organizadora de los Juegos Florales de Córdoba, en el año 1932.

Reunidos los que suscriben en el Salón de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento, en la fecha que al pie se indica, designados por la Comisión organizadora de los Juegos Florales para juzgar los dos trabajos presentados al tema 18, bajo los lemas *Mayo* y *Vesdeleuh* y cuyo enunciado del tema se contrae a *Servicios públicos que pueden ser objeto de Municipalización y forma de implantarlos*. Previo un amplio cambio de impresiones por haber sido leídos separadamente los trabajos que quedan citados, por cada uno de los miembros de este Jurado calificador, acordaron por unanimidad:

1.º Declarar desierto el premio, en atención a lo dispuesto en la base 6.ª de las condiciones del Certamen, la que previene que los premios se adjudicará atendiendo al mérito absoluto de las obras, y por lo tanto no bastará en ningún caso el mérito relativo de ellas; y

2.º Conceder asimismo un *accesit* al que lleva por lema *Vesdeleuh*, que si bien en el dicho trabajo no se define la forma de implantar la municipalización de los servicios. demuestra su autor gran cultura, galanura de estilo y el deseo de cooperar con su entusiasmo a la brillantez de los Juegos Florales, número destacado dentro de los festejos de la Feria de la Salud de este año.

Y para que conste a los correspondientes efectos, firmamos la presente acta en Córdoba a veinte de Mayo de mil novecientos treinta y dos.—*Antonio Hidalgo Cabrera. Antonio Fernández Vergara.—Francisco de la Cruz Ceballos. Emilio Aumente.—Enrique Molina de Pazos.*

DEL TEMA 19

ACTA.—Señor Presidente de la Comisión organizadora de los Juegos Florales de Córdoba, en el año 1932.

En la ciudad de Córdoba, a veinte y nueve de Mayo de mil novecientos treinta y dos, reunidos los abajo firmantes que componen el Jurado calificador del tema número 19 del certamen de Juegos Florales, y examinado el único trabajo recibido que lleva por tema *Pan y vienda*, acordaron por unanimidad concederle un *accesit*.

Y para que conste lo firmamos en Córdoba a la misma fecha.—*José Medina.*—*B. Garrido.*—*Federico Fernández Espinosa.*

DEL TEMA 20

ACTA.—Señor Presidente de la Comisión organizadora de los Juegos Florales de Córdoba, en el año 1932.

En la ciudad de Córdoba, reunidos los abajo firmantes designados por el Excmo. Axuntamiento para juzgar los trabajos presentados al tema 20 de los Juegos Florales y Certamen organizados con motivo de la Feria de la Salud, y previa lectura detenida de los mismos, acordaron por unanimidad lo siguiente:

1.º Declarar desierto el premio.

2.º Conceder un *accesit* al trabajo que lleva por lema *Nunca fuera caballero...*, que si bien no se ajusta al tema demuestra galanura de estilo y entusiasmo, aportando su trabajo a este certamen y cooperando de este modo a la mayor brillantez de nuestra renombrada feria.

Y para que conste firmamos la presente acta en Córdoba a 18 de Mayo de 1932.—*Ángel Torres.*—*Ezequiel Ruiz Martínez.*—*Antonio Sarazá Murcia.*



LOS TRABAJOS PREMIADOS

Para que perennemente encuentren los estudiosos averiguadores del movimiento literario de Córdoba, de la Córdoba de 1932, el alcance del esfuerzo premiado en el Certamen, necesario es reproducir uno tras otro todos los trabajos laureados.



TEMA 1.º—LEMA «JUVENTA»
FLOR NATURAL





I

MÚSCULO

Limitando los claros confines de voces plurales,
invadiendo los cielos absortos de gritos triunfales,
se escucha la gran sinfonía.

Erectos, los hierros trepidan en bárbaro abrazo,
se erizan los puentes de músculos tensos
y vibra en los aires como un aletazo
el azul oriflama del día.

Pentágramas densos
transportan el libre poema que fragua el martillo.
Estrofas de mármol modelan la excelsa obertura.
Ya suenan compases de piedra y ladrillo
y al conjuro del sordo metal amarillo
el recio poema — Titán inefable — se lanza a la altura.

Es el rascacielos:
babélica torre de rígidos muros:
esfinge inviolable de absurdos anhelos
homérico dolmen de ritos futuros.

La humana energía
 labora sus ansias en la gran colmena.
 («Trust», «Crack», «Bluff», «Standard», son platos del día.)
 Y dentro del monstruo la música suena
 de sordos teclados — dactilografía —
 y de aires sonoros — invisible antena —.

Vértigo de aceros, fiebre de apetitos,
 eléctricos golfos de luz prodigiosos,
 mármoles y bronces, jaspes y granitos,
 falanges cerradas de nuevos colosos
 que rompen cristales de aires infinitos.

Creciente invasión
 del turbio cemento:
 Bosques de hormigón
 que dan sus ventalles al viento
 como alas que buscan incógnitas luchas de liberación.
 ¡Excelsior!: la luz
 que irradia en la altura,
 captada en la nave ciclópea y futura
 donde al mundo embarca nueva juventud.

II

CEREBRO

La nueva juventud. Gallarda pauta
 de luminosas huellas
 se inicia en el confín del firmamento.
 Ebrio de vino azul, el aeronauta,
 — nigromante de nubes y de estrellas —
 va doblando las páginas del viento.

La luz, siempre la luz. La nueva aurora.
 entrelaza en sus rayos esta palabra: «AHORA»
 «AHORA»: el himno ardiente de acorde wagneriano,
 la saeta lanzada al más allá,
 la idea que palpita en el arcano
 y el eslabón triunfal del aeroplano

que chispas de progreso arranca ya
cuando un pueblo a otro pueblo llama hermano.

Fuego de Prometeo de los laboratorios;
retorta que secretas fórmulas precipita;
faro de los humanos promontorios;
mientras, unido en castos desposorios,
cruza Fausto cediendo su brazo a Margarita.

Juventud, llama viva de misteriosa esencia,
dulce canción de cuna de la ciencia,
que en la serena cátedra se labra;
de otro mundo mejor firme cimiento,
cuando sobre el sillar de la palabra
se alza la torre audaz del pensamiento.

Yo te saludo, juventud henchida
del sacro ardor al Júpiter robado.
Por tí está ya encendida
la lámpara que anuncia nueva vida
con el ardor de un parto deseado.

Boca rebelde al freno,
Pegaso enciende con su casco estrellas.
Por tí el mundo está lleno
de vívidas centellas
que hijos de luz serán sobre su seno.

Sé fecunda y ardiente,
Juventud, cazadora de la idea.
Cuando en el surco nazca su simiente,
pondrá, cual premio en tu gloriosa frente,
una estrella de besos Atenea.

III

CORAZÓN

Por la manchega llanura
allá va el buen Caballero,
el de la Triste Figura.
Y en su redor se iluminan los campos del Romancero.

Se impregnó de alto destino
 su alta frente ultra-real.
 Y emprende inquieto el camino,
 el camino hacia el castillo de su ilusorio ideal.

Sed de justicia y honor
 secó su altiva garganta.
 Por eso en sus aventuras
 sólo su lanza levanta
 por imperio del amor.

Y su amor asombró al mundo de prodigiosas locuras.

Y es que en el crisol candente de su acendrada virtud
 se enrojeció, siempre virgen, la llama de juventud.

Llama de juventud, la generosa
 que enciende su fervor en toda cosa;
 la que en la cárcel de lo humano presa,
 rompe el recio dogal de su destino
 y forja el corazón de una Teresa
 en el troquel de un ideal divino.

La que el huerto solar de sus mayores
 riega con la esperanza de sus frutos mejores;
 la que llora en la hora
 de la injusticia y la impiedad;
 la que, noble y leal, abre sus brazos
 para que surjan los fecundos lazos
 que hagan fuerte y feliz la Humanidad.

Sobre la roja hoguera
 que en estériles odios aniquila,
 es preciso clavar la azul bandera
 de una excelsa químera
 que de siglos de amor sea sibila.

¡Excelsior!, Juventud,
 la de los rascacielos y la del avión,
 la juventud eterna, del mundo redentora:

Sobre el oriente nace la aurora de tu luz
 y escrita en el invicto pavés del corazón
 brilla una empresa de ideal: «AHORA».

LOPE MATEO.

TEMA 2.º — LEMA «ALMANZOR»
NOCHE DE VERBENA

NOCHE DE VERBENA

Sainete de costumbres cordobesas

en un acto y en prosa

PERSONAJES

FUENSANTA
VICTORIA
TERESA
MARUJA
BALDOMERO
RAFAEL
FELICIANO
GALINDO
MOYANO
MIGUEL ANGEL

La acción en Córdoba y en uno de sus clásicos barrios.

Habitación de FUENSANTA, la casera adinerada que organiza una fiesta para solemnizar el cumpleaños de su hija. En el foro derecha puerta con forillo que se supone conduce al patio de la casa. En el lateral derecho una puerta que corresponde al zaguán, y en el izquierdo otra puerta que comunica con las habitaciones interiores. En el centro de la escena, una mesa. En el foro izquierda una cómoda de caoba y sobre el tablero de la misma, juguetes, retratos y jarrones con flores, así como una bandeja con una botella y varias copas para vino. Sobre las puertas, cortinas de cretona o de encaje. Cubriendo la mesa, un paño

que haga juego con las cortinas. Pendiente del techo una sencilla lámpara eléctrica. En las paredes cuadros de colores chillones y tamaños distintos. Suelo de losetas blancas y azules.

La acción se desarrolla en el mes de mayo y en las primeras horas de la noche. Derecha e izquierda la del actor.

* * *

Al levantarse el telón aparece la escena sola. A poco y por la puerta del lateral derecha entra BALDOMERO seguido de su hijo RAFAEL. Frisa BALDOMERO en los cincuenta años, tiene el pelo canoso y no usa bigote. Viste americana negra, pantalón flexible, cuello blando y corbata no muy llamativa. Se presenta pulcro, aunque algo ridículo, por estarle la americana un tanto pasada de moda. RAFAEL es un muchacho de veinte años. Viste traje claro y sombrero negro cordobés, que le está estrecho. Usa cuello y camisa de color y una corbata tan chillona como cursi. Los zapatos, blancos, de lona. Es algo tímido y da la sensación de que entra a rastras.

Ni uno ni otro se quitan los sombreros hasta que aparece
FUENSANTA.

- BALDOMERO (a la puerta de la derecha) ¿Se puede?... ¿Da usted su permiso, señá Fuensanta?
- FUENSANTA (desde dentro, izquierda) ¡Adelante...! ¡Ya voy...!
- BAL. (a su hijo, que le sigue) Entra, niño. ¡Qué te se orvíe lo que te tengo encargao y te pongo la narí en el orsipusio...! ¿Lo oyes...? Mucha labia y mucha finesa... ¡A vé si dejas la timidés a un lao, que eres más corto que un suspiro!
- RAFAEL Pero tenga usted en cuenta...
- BAL. ¡Yo no tengo en cuenta... más que estos pantalones!
- RAF. Es que es la primera vé que doy un paso tan serio. Además estoy asarao por que me está chico er sombrero y me molesta mucho de aquí (señalándose la frente).
- BAL. Ya lo dise el refrán. ¡La primera en la frente...!
- RAF. Y como tos aseguran que es tan guasona...
- BAL. Lo que no tiés que orvidá es que la señá Fuensanta tié el riñón tan abrigao que no hay manera de que se le costipe: que su difunta la dejó mu buenos cuartos, además de esta casa, y que con er pretesto de felicitá a Vitorita en su cumpleaños, es menesté que le hagas el amó.
- RAF. ¿Y sí me atarugo?
- BAL. (indignado) ¿Pero tú me quiés a mí esplicá que tiés metío en la cabeza...? ¡Sesos no son...! Un mosquito a tu lao es argo así como Ramón y Cajá.
- RAF. Usted como ha estao en la escuela mucho tiempo, pues, claro, sabe de tó.
- BAL. ¡Qué escuela ni que carabina...! ¡Inteligensia que Dios me ha dao y afisión a la lertura que tié uno...!
- RAF. Eso sí es verdá.
- BAL. ¿A ve quien lee en er barrio más novelas por entregas que yo? Anoche mismo viste tú que no paré hasta que terminé una... ¡que tié la sá por arrobas...!
- RAF. ¿Cuá...? ¿Esa que se llama «Der Presidio ar Camposanto?»
- BAL. No, otra (complaciéndose en el recuerdo) ¡Más grasiosa es la condena...! Se llama «Er güerfano siego y loco o el esterfó de un ahorcao...» ¡¡Me hinché de reí...!
- RAF. (Mirando hacia la izquierda un poco azorado) Paese que vienen.
- BAL. Pos vamos a vé como te portas esta noche. Piensa en tu

porvení... ¡y en el mío...!

RAF. Si Vitorita me hase un desaire, yo no respondo.

BAL. No pienses en desaires. Er tiempo no pué presentarse mejó.

RAF. ¿A usté quien se lo ha dicho?

BAL. ¡Er Saragosano, niño...! ¡Er Saragosano...!

RAF. Que esté usté ar quite, por si acaso.

BAL. A quite y en er patio de caballos y en la presidencia. Descuida.

FUEN. (saliendo por la izquierda. Fuensanta tiene cuarenta años y conserva muy bien su otoñal belleza. Es simpática y ocurrente. No carece de dinero, lo que se nota en su indumentaria y en sus adornos, que son valiosos aunque no elegantes. Luce sus mejores galas para celebrar el cumpleaños de Victoria, su hija.) ¡Tanto bueno por mi casa, señó Bardomero...! Que sorpresa tan grande verlo a usté con er niño...! Yo creo que es la primera vé que vienen juntos...

BAL. ¡Las cosas, vesina...! Como lo tengo de ofisiá en mi carpintería, to er día se lo pasa en el trabajo. y por las noches se quea en casa más molío que el asafrán... (ufano) ¡Me ha salío de diesiocho quilates! (abrazando a su hijo) ¡Con desirle a usté que no se pué dormí como no se acueste con la garlopa...!

RAF. Mi padre es un poquillo ersagerao.

FUEN. ¿Ersagerao? No son esas mis notisias.

BAL. (Po sí que estás enterá...) Ya habrá usté adivinao que nuestra visita no tié otro orjeto que er de felisitá a su presiosísima hija en su cumpleaños...

FUEN. Ahí dentro está (señalando a la izquierda) Y gracias por los elogios. No saben lo que me alegra er que hayan venío esta noche, por que así podrán estar un ratito en la verbena que he formao en er patio (señalando al foro) pa orsequiá a mi niña, y ar mismo tiempo tomá unos vasitos de vino de Montilla.

BAL. ¡Olé las caseras rumbosas y las madres tiernas...!

FUEN. (conmovida) ¡Ay...! ¡Yo ya estoy argo dura...!

BAL. Tiernas de corasón, he querío desí.

FUEN. ¡Ah, ya...! (Creí que era un requiebro).

RAF. Vitoria sardrá pronto, ¿no? Lo digo, por que... como usté supondrá... el único orjeto de la visita... era verla... pa felisitarla...

BAL. (con las del «beris») ¡Di otra cosita más nueva, por que esa ya la he dicho yo...!

- RAF. Es que si le duele argo..., nosotros podemos vorvé mañana...
Además tos los santos tién ortava...
- BAL. (Malhumorado) ¡Lo que tién tos los santos es novena!
- FUEN. ¡Qué disparate! Se está acabando de ondulá er pelo. Me la dejé con las tenasillas en la mano, y como ella no se pué risá bien los pelitos der cogote, voy con el permiso de ustedes a terminárselos de ensortijá. No tardo ni sinco minutos.
- BAL. Tarde usté lo que le venga en gana. Como si estuviera usté en su casa, vesina.
- FUEN. (riyendo) ¡Desde luego...! Pasen ustedes ar patio mientras tanto.
- BAL. No, aquí esperaremos.
- FUEN. Como gusten. Allí hay vino, aguardiente y buñuelos.
- BAL. Pa mí la masa frita está siempre de más.
- FUEN. (con ironía) ¿Y er sumo de la uva?
- BAL. ¡Er sumo de la uva está siempre de menos...!
(Fuensanta, riyendo, hace mutis por la izquierda).
- RAF. Es simpática la señá Fuensanta...
- BAL. (Con las de Cain) ¿De modo qué tó er trabajo que me he tomao en desirte que había que aprovechá la noche pa entrarle a la niña corto y por derecho, lo has empleao tú disiendo que podíamos vorvé mañana...?
- RAF. Lo dije pa que viera su madre que tenemos modales y circunstancias...
- BAL. ¡Hijo de mi vía, cuando empiesas a desí sandeses eres una traca...!
- RAF. Usté es que la ha tomao conmigo, y angelitos der sielo que pinte, demonios ensendíos le tién que paresé.
- BAL. Mejó será que nos vayamos pa er patio (frenando los nervios). No discutamos más. Échate la escopeta a la cara, afina la puntería y lárcale una perdigoná en er corasón a esa palomita de las nieves.
(Medio mutis de los dos por la foro).
- FELICIANO (Por la puerta de la derecha. Feliciano, de cincuenta y cinco años, entra en escena disimulando, sin conseguirlo, el «tablón» que trae encima. Su traje está raído y su sombrero lleno de abolladuras. Aparece con alpargatas y abierto el cuello de la camisa. Su bigote es lacio y canoso, y su nariz un pimiento morrón.) ¡¡Bardomero e mi arma...!!
- BAL. (estupefacto) ¡La langosta!
- FELI. ¡Primo e mi arma...!

- BAL. (volviendo al centro de la escena) ¿Quiés dejá el arma quieta...? ¿A qué vienes...? ¿Es que no tiés bastante con no dejarme viví en mi casa, que tiés que perseguirme como una sombra hasta en la ajena?
- FELI. (suplicante) Es qué... verás tú...
- BAL. ¿Quién te ha dicho que estaba yo aquí?
- FELI. Paco er Sonoro, que iba pa casa e la Mellá con la guitarra y sus vió entrá a los dos. Y es lo que yo le pregunté: ¿Pero es que se le ha muerto er marío...? Por que como en esa casa no hay jarana más que cuando se quea viuda... ¡Ya lleva tres...!
- BAL. Y eso que es mellá... ¡Si tuviera la dentaura completa...!
- FELI. (riyéndose de modo estrafalario) ¡Has estao güeno! Y ahora voy a desirte pa lo que te he buscao.
- BAL. (sentándose a regañadientes) Habla de una vé.
- FELI. Es er caso... que las dos pesetas que me diste er viernes... resultaron farsas.
- BAL. (con la risa del conejo) ¿Qué me dises?
- FELI. Lo que estás oyendo. Cuando fuí a comprá er bacalao y los fideos pa llevárselos a la Micaela, me dijeron que no sonaban bien..., ¡y estamos en ayunas desde hase ocho días! Con desirte que er gato se va a veraneá ar fogón...
- RAL. Y otros, en cambio, en artomoví.
- FELI. (a Baldomero) Tu prima con er sordao...
- BAL. ¿Eh...?
- FELI. Con un catarro mu grande... ¡Un sordao que paese un generá...! Mi Juan con er colorín, mi Antonio con er moquillo, mi Paco con las lombrises, mi...
- BAL. (levantándose y tapándole la boca) ¡Te quiés callá, que me vas a revorvé el estómago...!
- RAF. ¿Y qué están tomando pa curarse?
- FELI. Agua fría... na má...
- BAL. (volviéndose a sentar) Ellos agua fría, y tú agua... ardiente, ¿no?
- FELI. ¡Bardomero!
- BAL. ¿Tú ves estas canas?
- FELI. Sí; y te las debes teñí... por que entoavía eres un chiquillo.
- BAL. (excitado) ¡Coba fina, no! ¡Pos me han salío tratando sinvergüensas en este pajolero mundo; pero si le preguntas a mis canas te dirán que nunca han visto a un sinvergüensa más grande que tú...!

- FELI. ¡Bardomero!
- RAF. ¿Por qué no trabaja usted, tío Felisiano?
- FELI. ¡Por qué tengo er santo de espartas...!
- BAL. ¿Pero qué quiés tú, que te dé la mano y te convie a una copita?
- FELI. ¡Cómo que esto no es viví...! ¡Me está matando la desgracia...! ¡No se cómo quitármela de ensima...!
- BAL. (levantándose, cómicamente desesperado) ¡¡Con amoniaco, primo e mi arma...!!
- FELI. Por la memoria de tu difunta esposa, dame otras dos pesetas pa que puea llevarles esta noche argo a los míos...
- BAL. (incrédulo) ¿Y qué has hecho de las dos farsas que te dí?
- FELI. (desconcertado) Pos... pos... en la casa las tié mi Paco... El angelito se distrae jugando con ellas...
- RAF. ¿Y no tié bastante distrasión con las lombrises?
- BAL. Oye bien lo que te voy a desí.
- FELI. Abre er grifo, Bardomero.
- BAL. Mu poca lacha tiés tú...
- FELI. ¡Sierra er grifo, Bardomero!
- BAL. Bueno, pa qué aconsejarte, si va se sermón perdío... (sacándose dos pesetas de un bolsillo del chaleco) Toma estas dos pesetas, que son las úrtimas. ¿Te enteras?... ¡Las úrtimas! (como queriendo metérselas por los ojos) ¡¡Las úrtimas!!
- FELI. (tomando el dinero) Yo te juro...
- BAL. No me jures na.
- FELI. ¡A tí te hago yo un menumento, Bardomero! (besa las dos pesetas y se las guarda).
- BAL. A mí lo que me hases tú... ¡es mu poca grasial...
- FELI. Quearse con Dios... ¡Hoy ha salío er so pa mí!... ¡Toa la semana ha estao nublaol! (mutis por la derecha).
- BAL. No han conosío la vergüensa ni é, ni su padre ni su agüelo. ¡Los tres le declararon al agua er boicó desde que le quitaron los pañales!...
- FUENSANTA (por la izquierda, seguida de Victoria). ¿Hemos tardao mucho?
- VICTORIA (Victoria es una chiquilla de dieciocho abriles, pizpireta y bonita como un cromo, nata y flor de las bellezas cordobesas. Su indumentaria es de colores más claros y vivos que los de su madre, adornándose también con zarcillos, pulseras y collar. La melena ondulada. En el pecho una rosa). Buenas noches.

- BAL. (Galante) Superiores, por lo que se ve.
- RAF. Muy buenas,
- BAL. ¡Cualquier cosa de hija y de madre!
- FUEN. Yo ya pasé a podé de la historia, vesino.
- BAL. ¡Pos le tengo envidia a la historia, vesinal!...
- FUEN. (¡Qué saragatero es este hombre!)
- BAL. Vitorita, felisidades.
- RAF. Lo mismo digo.
- BAL. Y que tos tus sueños se conviertan en realidades, coló de rosa.
- RAF. De rosa: como ella...
- VIC. ¡Vaya fló!
- BAL. A su padre... ¡Ley de herensial!... (todos rien). Yo, la verdad, no pensaba salí de casa esta noche, pero a éste (por su hijo y con orgullo), que está en tó, se le ocurrió desirme:—Papá, ¿por qué no vamos ar número cuatro, que hoy es er cumpleaños de la hija de la casera, y la felicitamos?—Y dicho y hecho. Le quité las bolillas de nastalina a la americana...
- FUEN. Sí que huele, sí...
- BAL. (señalándose la nariz) Argodón. Esto que llevo en la narí es argodón. Der luto de mi mujé, que esté en gloria, es la prenda, y la cuido como si fuera una tía a la que tuviera que heredá; pero después der tiempo que hase que no se ventila, como no me ponga argodón en las narises me da un flato... (risas de todos)
- VIC. Voy a sacá los mantones de la cómoda, que ya debe está en er patio er de la guitarra.
- RAF. ¿Pero hay también su mijita de música?
- FUEN. ¡No fataría otra cosa!
- VIC. Mi cumpleaños se selebra con rumbo o no se selebra. Música, baile, farolillos a la venesiana, vino de Montilla, aguardiente, buñuelos... ¡de tó!... (abriendo un cajón de la cómoda y sacando dos mantones de Manila). Toma tu mantón, mamá. (Dándosele y poniéndose ella el suyo).
- FUEN. ¡Cuántas cosas podría contá este mantón que me regaló tu padre, que der sielo gose, er día de nuestro matrimonio!
- BAL. (guiñando a Faensanta) Argunas cosas sería quisá mejó que no las contara...
- FUEN. No sea usté malisioso. Anda, niña, que nos espera er besamano.

- BAL. (como analizándola). (Pos no me va gustando a mí esta mujé).
- VIC. Vamos.
- FUEN. Ustedes de escorta, vesinos.
- RAF. De séquito. Nosotros vamos a hasé de séquito. Por sierto que yo no se toavía quien é er gachó ese. A toas partes donde va un personaje, va er séquito detrás...
- (Mutis por el foro de Fuensanta y Victoria. Dentro se oyen vivas a la casera y a su hija).
- BAL. Esta es la ocasión de que te luscas, niño. ¡Cuarquier cosa de duros tié la casera!... Nos ponemos a contarlos tú y yo... ¡y acabamos con callos en los deos!... No te digo más. (Mutis de ambos, por el foro también).
- (Suena una guitarra. La escena queda sola unos instantes. Luego aparecen por la derecha Galindo y Moyano, que se detienen en el umbral de la puerta Galindo y Moyano son guardacalles del distrito, de cincuenta a sesenta años de edad, ambos feos, sobre todo Galindo, que luce un espléndido bigote enmarañado y fosco, no así su compañero que se presenta rasurado. Los dos de uniforme. Son tipos de caricatura).
- GALINDO Nadie. ¿La llamamos?
- MOYANO Claro que sí. Pa argo hemos venío.
- GAL. (Gritando) ¡Casera!...
- FUEN. (dentro) ¡Ya voy!
- GAL. (avanzando un poco, seguido de Moyano, pero sin alejarse mucho de la puerta).
¿No güeles a masa frita?
- MOY. Desde la esquina me está dando er tufillo.
- GAL. Pos mira lo que hay ensima de la cómoda. ¿De que marca es?... ¿Te arcansa la vista?
- MOY. De... a mí me arcansa la vista, pero como da la considensia que no se leé, pos como si no me arcansara.
- GAL. Es que no me acordaba que eres arfabeto.
- MOY. Arfabeto, no. Lo has dicho al revé. Arfabeto es er que sabe de lertura y de escritura, y er que no sabe de esas cosas se llama andarfabeto.
- GAL. És verdá.
- FUEN. (por el foro) Buenas noches, señores.
- GAL. Díos la bendiga a usté.
- MOY. Salú, señá Fuensanta.
- GAL. Pos aquí venimos yo y mi compañeso a felisitá a esa rosa de Mayo que tié usté por hija; ya que nos ha sío imposible venir antes como pensábamos: pero con lo der «Vaselina» nos hemos visto y deseao hasta que hemos dao con é.

- FUEN. No sabía na. ¿Quién es ese tipo tan suave?
- MOY. Un sujeto que se enrea a tiros hasta con las moscas.
- GAL. Le disen er «Vaselina» por que la menó contusión que le ha hecho a un amigo ha sio la fratura totá der cráneo...
- FUEN. ¡Vaselina pura!
- MOY. Pero con nosotros no pué.
- GAL. Esta tarde hiso en er barrio una de las suyas, y ya está en la carse más arrepentío que la Mardalena...
- MOY. Creyó que no íbamos a dá con sus güesos gitanos, y éste y yo somos dos poencos, mejorándola a usté...
- FUEN. (riyéndose) ¡Muchas gracias por la comparasión!
- GAL. (colérico) ¡Hombre..! ¿Qué dises...?
- MOY. (hecho un ovillo) No..., si es que... ¿comprende usté, casera...?
- FUEN. Bueno, a otra cosa. ¿Quien ustedes pasá ar patio un rato? Allí está mi Vitoria.
(Cesa de oírse la guitarra).
- GAL. Es que así... de uniforme, nos parece má presentarnos en la fiesta, por que er vinillo se le sube a la cabeza a las mujeres y a los hombres, ¡y estando la autoridá delante van a está cohibíos...!
- FUEN. Entonces van ustedes a probá er contenío de esta botella.
(Se dirige a la cómoda y trae a la mesa la botella con la bandeja y las copas).
- GAL. (dándole con el codo al compañero) Si usté se empeña.
- MOY. (con satisfacción) Por no despresiá...
- FUEN. (burlona) Ustedes siempre tan finos... (llenando las copas y dándole una a cada uno) Vaya la gloria sin pasá por el purgatorio.
- GAL. Yo brindo por su hija de usté y por la madre de su hija...
- MOY. Y yo... por la madre de su hija de usté... ¡y por la hija de su madre...!
(los tres ríen).
- GAL. (apurando la copa) Esto es vino y no lo que me da mi mujé. Dos reales de Vardepeñas me duran una semana a fuersa de echarle agua, y me hase un vino coló de rosa, que es totarmente licó der Polo...
- FUEN. ¿Quieren ustedes otra?
- MOY. (presentándole su copa y como si cantara por fandanguillos).
Si mi muerte apetesieras,
con sólo verte la cara,
veneno que tú me dieras
veneno que yo tomara...
- (risas de los tres).

- GAL. ¡Bien hablabo, compañero...!
- FUEN. Con una rueda no anda un carro.
- MOY. ¡Qué ha de andá! Además que hoy carros se ven pocos. Los que abundan son los camiones..., y esos tienen cuatro ruedas.
- FUEN. ¡Pos las otras dos se las van ustedes a poné en er patio...!
- MOY. ¿Se las ponemos?
- GAL. ¿Tú luego podrás andá bien?
- MOY. Hasta por el alambre...
- GAL. Siendo así, no hay que dudá.
- FUEN. Yo voy pa er patio ensegúa.
- GAL. Está bien. (mutis por el foro de Galindo y Moyano. Suena de nuevo la guitarra. La presencia de ambos es acogida con aplausos y risas).
- FUEN. (arreglando la mesa, de espaldas al foro) ¡Y los pobres se han hecho mucho de rogá...! ¡Los van a tené que sacá en camillas...!
- BAL. (por el foro y mirando hacia atrás, temeroso de que lo vean entrar. Desde la puerta y aparte) ¡Y que no me haya fijao antes en esta mujé...! ¡Cuarquier cosa de otoño!)
(Fuensanta, sin reparar en la presencia de Baldomero, se dirige hacia la puerta de la izquierda).
- BAL. ¡¡Pchsss...!!
- FUEN. (volviéndose sobresaltada) ¡Ay, Jesús...! No lo esperaba a usted ahí. Si llego a tené hipo se me quita... ¿Se ha cansao usted de la verbena...?
- BAL. (avanzando al centro de la escena) Yo no me canso de na que pase por sus manos de náca.
- FUEN. (riyendo) Muy agradezía a lo der náca, vesino; pero fíjese usted bien que mis manos son ya de güeso.
- BAL. (acaramelado) Pos yo se de quien hase números por sus güesos.
- FUEN. ¿Algún miope, quisá?
- BAL. No tié enfermedá ninguna a la vista.
- FUEN. Entonces estará malo der sentío.
- BAL. ¡Loco de remate...!
- FUEN. ¡Ar manicomio con él! Y voy a recogé unas cosillas ahí dentro (señalando a la izquierda) y a largarme pa er patio, que es donde estoy haciendo farta. Puén echarnos de menos y murmurá. Ya sabe usted lo que es la gente...
- BAL. Como que si a mí me dejaran elegí los platos pa mis menuses, toas las tardes me pondrían en la mesa lenguas de vesinos con sarsa de tomates...

- FUEN. (riyendo) Por eso quien quita la ocasión...
- BAL. ¿Y vamos a volvernos ar patio sin que me haya usté dao a probá er contenío de esa botella?
- FUEN. Si no es más que eso, voy a servirle.
- BAL. Usté me sirve a mí en eso., ¡y en tó...!
- FUEN. ¡Vesino, que no hase dos años toavía que se fué la parienta!
- BAL. ¡Lo cortés... no quita lo viudo!
- FUEN. (cogiendo una copa y volviéndola a soltar) En esta copa, no.
- BAL. ¿Por qué?
- FUEN. Por que ha sío la que le he dao ar guardacalle Galindo —que de lindo no tié más que el apellido, y eso por que se lo dejó su padre.—Ha metió en ella los bigotes, y como se los tiñe, no quiero darle a usté vino de Montilla con betún...
- BAL. (muy risueño) ¡Grasiosa que es usté, hasta roncando...!
- FUEN. ¡Usté qué sabe!
- BAL. ¡Que si lo sé! La he visto a usté tantas veces en su lecho de plumas, durmiendo con un ronquío mu suave... soñando en arta vó otras veces...
- FUEN. ¡Er que está soñando es usté!
- BAL. Es que eso lo he leío yo en arguna parte y me paresió oportuno encajarlo aquí.
(rien los dos)
- FUEN. (dándole otra copa llena de vino) Vaya ésta.
- BAL. A la salú de la hija y de la madre.
- FUEN. Se agradese.
- BAL. Ahora que... usté debe bebé como yo...
- FUEN. (en son de protesta) ¡Mucho menos, vesino! A mí nunca me han traío a mi casa como pa meterme en la cama vestía y to...
- BAL. Ni a mí. Me está usté calurniando.
- FUEN. Acuérdesese usté de aquella noche que le dió por subirse ar tejao, y estuvo usté dando maullíos hasta el amanesé.
- BAL. Eso fué por que se me había escapao la gata y me puse de reclamo.
- FUEN. ¡Bueno está usté, vesino!
- BAL. (con zalamería) ¡Usté tampoco está mala! He querío desí que usté también debe beberse una copita... y servía por mí (llenando la misma copa en que él ha bebido y dándosela) Vaya.
- FUEN. (complacidísima) Gracias. (Como saragatero es un hacha) (tomando

la copa y bebiendo) Con esta son seis las que llevo ya esta noche. Con lo que a mí se me sube er vino a la cabeza.

- BAL. ¿Y por qué le da? ¿Se pué sabé?
- FUEN. ¡Por cogé mursiélagos!...
(los dos ríen)
- BAL. ¿Nos sentamos una mijita? Ya no estamos en la edá del cre-simiento.
- FUEN. No, señó. Nos vamos a ir pa er patio ahora mismo. (iniciando el mutis).
- BAL. Allí to er mundo está alegre y distraío sin pensá en nosotros. Hágame usté la mersé de posá sus humanas espléndideses en esa silla.
- FUEN. (¡Qué labia de hombre!)... ¿Tié usté argo reservao que comunicarme?
- BAL. Si, señora.
- FUEN. (sentándose) Venga de ahí.
- BAL. ¿Quiere usté otra copita? (haciendo ademán de llenarla).
- FUEN. No, hijo.
- BAL. (sentándose también). Si yo fuera hijo de usté me pasaría er día llorando pa que usté me consolara con sus carisias...
- FUEN. Yo esa obra de misericordia no la prtatico.
- BAL. Además, que eso de que yo puea sé su hijo es una ersageración (apurando los recursos)... pero su esposo, si; eso si pueo serlo...
- FUEN. ¡Mi esposol!... ¡Ay!... ¿Quién podrá sustituí a Danié?
- BAL. (contrariado). ¿Tan fenómeno era su Danié?
- FUEN. Er más complasiente de los hombres. Por que una vé le dije que tenía las orejas susias, toas las mañanas al levantarse se las frotaba con el rayadó der pan.
(vuelve a sonar la guitarra).
- BAL. ¿Y de qué murió?
- FUEN. De peritoniti complicá con apendisiti... Y su mujé, ¿de qué fallesió?
- BAL. ¿Mi mujé?... De... ¡híguiti!... De un ataque al hígado.
- FUEN. Viudo usté y viuda yo. No nos quieren ya ni en la escala de reserva.
- BAL. (picado en su amor propio). Conmigo no va eso. Yo me encuentro con juventú bastante, ¿he dicho argo?, pa reengancharme y vorvé a la línea de fuego.

- FUEN. Yo, en cambio, me doy por vensía. No soy más que un trasto viejo.
- BAL. Pos con un trasto viejo como usté arreglaba yo mi casa.
(ambos ríen)
(Por la puerta del foro aparecen Teresa y Maruja, dos muchachas de 15 a 20 años, vecinas de la casa, que visten trajes claros de percal y pañuelos de crespón al talle. Se dirigen hacia la puerta de la izquierda).
- FUEN. ¿A donde vaís, muchachas?
- TERESA A buscá mansanilla de parte de su hija, pa haserle una tasa a Moyano. Se le ha sentao un buñuelo en la boca del estómago y no hay quien se lo levante.
- FUEN. (riyendo). En el aparadó hay un paquete.
- MARUJA Er pobre no hase dies minutos que vino y ya se ha tragao dos dosenas... (mntis de las dos por la izquierda).
- FUEN. ¡Qué demonios de chiquillas!
- BAL. (romántico). ¡Ay, vesinal!
- FUEN. ¿Qué le pasa a usté?
- BAL. Que no se como he podío viví tanto tiempo frente a su casa sin repará en que usté es la costilla que a mí me farta.
- FUEN. ¿Pero tié usté una costilla de menos?
(Teresa y Mruja cruzan la escena dirigiéndose al foro y dando a entender con sus muecas y su contenida risa que se han «calao» la partida de los dos «pillos». Teresa lleva en la mano el paquete de manzanilla).
- BAL. La que está ensimita del corazón.
- FUEN. ¡Qué lástima que a mi vesino Bardomero Troncoso le farte una piesa!...
- BAL. Invisible, señá Fuensanta; pero me farta. ¿No quiere usté completarme?
- FUEN. ¿Yo?... ¿Como?
- BAL. (Aprovecha, Bardomero)... Casándose conmigo.
- FUEN. (Riyendo) ¡Usté no se ha mirao al espejo!
- BAL. (asombrado) ¿Me ha salío alguna erursión?
- FUEN. Es que usté ya no pué masticá ni el agua...
- BAL. (algo mosca) ¡Pare usté er carro! ¡Tengo cuarenta y cinco cumplíos!
- FUEN. Es verdá. Cumplíos hase dies años.
- BAL. ¡Fuensanta, déjese usté de chufas!... No soy un chiquillo.
- FUEN. Sarta a la vista.
- BAL. Pero tampoco me tién que sacá en un cochesito a tomá er só. Gano con mi tallé pa viví, si no con lujo ar menos con

decoro, y si usted me diera er sí, me reía yo de las estrellitas del sielo, y der má, y de los peses de colores, y de...

FUEN. ¡Pare usted er carro! Usted orvía que tengo una hija casadera, y usted un hijo, casadero también, y que en er supuesto de que usted me gustara pa llevarme al artá, no era cosa que ar cabo de los cabos le diésemos a ella y a é padrastro y madrastra.

BAL. (lleno de orgullo). Ese es otro cantá, vesina.

FUEN. ¿Qué quíe usted desí?

BAL. Que a estas horas es posible que su niña y mi niño hayan llegao a un acuerdo...

FUEN. ¿Su niño y mi niña?

BAL. ¡Su niña y mi niño!

FUEN. Usted bromea.

BAL. Se lo digo más en serio que si estuviera dando un pésame.

FUEN. Pero si apenas se han tratao. Con los deos de la mano se puén contá las veses que su Rafaé ha estao en esta casa.

BAL. (con petulancia). ¡Es que mi niño es un castigadól... ¡Cuando mira a una mujé paese que tié un caramelo en ca ojo! (deja de sonar la guitarra).

VIC. (por el foro) Mamá...

FUEN. ¿Que quieres?

VIC. (con malicia) ¿No interrumpo?

FUEN. ¡Qué disparate!

VIC. (titubeando) Pues... yo quería... aprovechando la fecha que es... ¡lo que pasa!... ¿comprendes?...

FUEN. Como si me hablaras en latín.

VIC. Que... quería presentarte a... mi novio...

FUEN. ¿Eh?

BAL. (complacidísimo) ¡No se lo dije, vesina!

FUEN. Chiquilla, tú con novio y sin haberme enterao yo?...

VIC. ¿Te enfadas?... ¡Es un real mosol... ¡Y simpático y trabajadó como er primerol!...

BAL. (con jactancia) ¡Er vivo retrato de su padre!...

VIC. ¿Usted lo conose?

BAL. (molesto) Me paese que sí... ¡por que de su madre tengo buenas referencias!...

VIC. (a su madre) ¿Le digo que pase?... ¿Quieres?...

- FUEN. Bueno, (con intención a Baldomero) conoseremos a ese castigadó...
- BAL. (levantándose y colocándose de espaldas al foro, seguro del triunfo de su hijo. Con manifiesta satisfacción) ¡Bien aprendió la lersión que le di! ¡Si no podía fallá!).
- VIC. (desde el foro) Entra.
- M. ANGEL (por el foro) ¿Da usted su lisensia? (Miguel Angel es un mozo de veintidós años, apuesto y agradable. Viste traje claro, camisa y cuello blancos, corbata en armonía con el color del traje, y zapatos blancos, de lona, con aplicaciones de material. No usa bigote. En la mano trae un sombrero gris cordobés).
- BAL. (volviéndose rápidamente hacia el foro, muy sorprendido) ¡Rejinojo...! ¿Qué es esto?)
- FUEN. (riyéndose a mandíbula batiente) Pase usted, Miguel Ange...
- M. ANG. (dirigiéndose al centro de la escena, azorado por no comprender el por qué de tanta risa) Buenas noches, señá Fuensanta y la compañía.
- FUEN. Buenas noches.
- BAL. (trémulo de contenida ira) ¡Muy buenas...! (a Victoria) ¿Y mi niño?
- VIC. Atracándose de masa frita.
- FUEN. (a Miguel Angel y riyéndose aún) Dispense usted el resibimiento, pero es que hay cosas que la destornillan a una...
- BAL. (desde el foro como un basilisco) ¡Rafaé...! ¿Quiés vení y dejá a los buñuelos tranquilos...?
- VIC. Mamá, como ya te dije antes... tenemos relaciones Miguel Ange y yo...
- FUEN. A espardas mías eso no está bien.
- M. ANG. Por eso queremos solernisá esta verbena, poniéndole a usted er caso por delante. Vitoria me quiere y yo hago números por ella. Hasta se me han quitao las ganas de comé. En dos meses he adergasao cuatro kilos y medio. La ropa se me ha quedao ancha. Cuando hase viento se me hincha y paese que he estao en remojo toa una noche.
(risas de Fuensanta, Victoria y Miguel Angel. Baldomero en el foro da muestras de impaciencia).
- FUEN. ¿Es verdá que lo quieres, Vitorilla?
- VIC. Si, mamá.
- FUEN. Entonses no tengo inconveniente en que se acaben los tapujos. (a Miguel Angel) Lo conosco a usted lo bastante pa sabé que no es un tarambana...
- M. ANG. Se agradese.
- VIC. ¡Ay, que requetebuena es mi madre! (la besa).

- BAL. (a Rafael, que entra por el foro comiéndose un buñuelo) ¿No se te cae la cara de vergüenza...? (excitado) ¿Eh...? ¡Y eso que tiés la vergüenza apuntá con arfileres...!
- RAF. Ya le dije yo a usté que la niña era una guasona...
- BAL. ¡Noviajos más formales he roto yo con solo desirle cuatro palabritas durses a una mosuela...!
- RAF. De to ha tenío la culpa er maa l'ange de Miguel Ange...
- BAL. ¡Claro! Como es peluquero... ¡te ha ondulaao la cabellera! (haciendo ademán de pegarle) ¡Te daba una guantá...!
- FUEN. (a Baldomero) ¡Er castigadó de su niño ha hecho destrosos en mi niña...! ¡Mujé que lo vé, mujé que nesecita que le arriemen un frasquito de éte a las narises! (se rie).
- BAL. (disimulando) Pero... ¿usté tomó en serio lo que le dije de mi niño y su niña? (con risa forzada) ¡Je, je...! ¡Bromas mías tó...! Ar tanto estaba yo de las relaciones de su hija con ese mosito... Y si no, que lo diga mi Rafaé.
- FUEN. No hase farta.
- BAL. Si hase farta. (a su hijo) Ven acá. ¿Qué te dije yo cuando entramos aquí esta noche? (ante la incertidumbre de Rafael que no se acuerda) ¡Que es pa ahora mismo, niño...!
- RAF. ¡Ah, si...! Que la señá Fuensanta tenía el riñón abrigao...!
- FUEN. ¿Cómo?
- BAL. (tomándolo a risa) Na... que usté era pa mí... vamos que... (dándole un pisotón a Rafael).
- RAF. ¡¡Ay...!! ¡¡Ay...!!
- BAL. ¡No me cantes por lo que más quieras!
- RAF. Es que...
- FUEN. Sigo en ayunas.
- BAL. (variando de conversación para salir del atolladero) Sigue usté en ayunas por que le da la gana. ¡Con lo bien que yo le cuidaría el estómago...! ¿Quié usté que formalisemos lo nuestro?
- FUEN. (con intención) ¿Y que es lo nuestro?
- VIC. (de acuerdo con Miguel Angel) Mamá, si no es indiscreción, te diré que haseis mu buena pareja tú y er señó Bardomero.
- FUEN. ¿Estás en tus cabales, chiquilla?
- M. ANG. Y yo pienso como ella.
- BAL. Lo está usté viendo... ¡Fuensantita...!
- VIC. Teresa y Maruja me contaron hase un rato que se estaban ustedes arrullando como dos pichones.

- BAL. ¡Y qué lo digas, querubín!
- FUEN. Están ustedes locos...
- BAL. ¿Por qué? Usté nesesita a su lao, y ahora más que nunca, un hombre cabá, como un servidó de ustedes—aparte modestía—, que la mime y la cuide, y le haga sombra...
- FUEN. ¿Y usté se creé que tié buena sombra?
- BAL. Desde luego. A mí er cura que me bautisó me suprimió la sá, por que dijo que con la que yo traía ar mundo tenía bastante.
(todos rien).
- M. ANG. También hay que tené en cuenta que a esta paloma (por Victoria) me la llevo yo a mi nío.
- FUEN. (compungida) ¿Separarse de mí?
- M. ANG. Señá Fuensanta, er casao, casa quiere. Y que he encontrao un pisito mu serca de aquí que es un estuche. ¡No farta más que su niña pa que aquello sea la sucursá de la gloria!
- VIC. (hecha jalea) Gracias, Miguel Ange.
- M. ANG. Er mes que viene la boda... si usté quiere (a Fuensanta).
- BAL. ¿Lo está usté oyendo...? ¡Quieren quearse solos pa arrullarse mejó...! Lo propio... Ley de vida...
- FUEN. (lloriqueando) ¡Críe usté una hija pa esto, vesino!
- BAL. Vesina, ¿pa qué iba usté a criarla entonses...? ¿Pa echarla en adobo...? (risas).
- RAF. (a su padre) Pero, padre: ¿se va usté a casá con la casera?
- BAL. (a su hijo) Naturalmente, asaura. (conciliador) Por tí ya se hubiera caío er tinglao; pero aquí estoy yo pa ponerle puntales.
- RAF. ¿Entonces yo qué hago?
- BAL. Lo que has hecho siempre, ¡el ridículo...! ¡Tendrás que seguí cogiendo er sueño con la garlopa...! (a parte a Manuela) Con que Fuensanta, ¿me dá usté er sí?
- FUEN. (con coqueteria) No.
- BAL. ¿No?
- FUEN. Sí.
- BAL. ¿En qué quedamos?
- FUEN. En qué lo pensaré. Bardomero.
- BAL. Por pensao. Fuensanta. Las dos bodas a un tiempo. ¡Árgo grande tenía que pasá en esta noche de verbena...!

(Galindo y Moyano, cogidos del brazo, y sujetándose mutuamente para no caer a suelo, aparecen por el foro. Los síntomas de borrachera son evidentes).

- FUEN. (con zalamería) ¡Bardomero!
- BAL. Ya lo sabéis, hijos míos. ¡Me caso con la mujé más completa que hay en tó er barrio...!
- FUEN. No he dao toavía mi consentimiento.
- GAL. ¡Nos parese de perlas! ¿Verdá, Moyano?
- MOY. ¡De perlas y de diamantes!
- GAL. (por Moyano) Este será la madrina... y yo er padrino.
- MOY. Hombre, ¿qué dises?
- GAL. Al revé. Yo er padrino... ¡y éste la madrina...!
- MOY. ¡A que te vas a comé esa silla (señalando una cualquiera).
- VIC. Y ahora tós ar patio. Hasta la madrugá. Que siga er vino, er baile y la alegría...
- TER. (por el foro, dirigiéndose a Fuensanta y mirando con coquetería a Rafael) El aseite y la harina se han acabao...
- FUEN. Pos ya sabes lo que tiés que hasé, Teresilla.
- TER. De sobra que lo sé, señá Fuensanta. (mutis por el foro sonriendo picarescamente a Rafael).
- RAF. (Yendo tras Teresa) ¡A ésta sí que le largo la perdigoná! (mutis por el foro).
- GAL. ¡¡Vivan... las caseras... rumbosas!!
- MOY. ¡¡Vivan... los novios!!
- BAL. (a Fuensanta) ¡Los novios...! ¡Cuarquier cosa...! (guiñándole) ¡Los novios...! ¡No ha dicho ná...!
- (vuelve a sonar la guitarra.)
- VIC. (a Miguel Angel) ¿Me quieres mucho?
- M. ANG. Más que tú a mí.
- VIC. ¡Embustero!
- M. ANG. ¡Por mi salú, chiquilla!
- FUEN. (a Baldomero) ¡Quién me lo iba a mí a desí...!
- (al público).

Hise una boda tan buena
que en repeti no pensaba,
y una noche de verbena
llegó... lo que no esperaba,
¡llegó otra vé mi cadena...! (señalando a Baldomero).

TELÓN

RIVALES.—NOVELA CORTA
LEMA: «MAJITA DE GOYA»

LIBRO DE AUTOR - REVISTA
AVOZ DE LOS INDIANOS



RIVALES.—NOVELA CORTA
LEMA: «MAJITA DE GOYA»



RIVALES

NOVELA CORTA

Lema: "Majita de Goya"

*A mi «peña» del Mercantil,
con todo el afecto del
AUTOR.*

I

Este que veis aquí...

Luis Plá se incorporó en la cama. En la mesa de noche, el «Polifemo» de bronce, señalaba las diez en su única pupila.

Ahora, buscando el desentumecimiento, echó la cabeza hacia atrás, y estiró el cuerpo, en un prolongado desperezo, alzando hacia el techo sus brazos, y apretando los puños como si quisiera colgarse del aire. En su pecho, ancho y moreno, se acusó una fuerte comba de vigor.

Por las rendijas del balcón cerrado, se colaba una banda de sol, que abría una herida en la obscuridad de la alcoba. Luis Plá miraba aquel florete de luz, y presentía el gozo de aquella mañana primaveral y cordobesa que se le adentraba en el espíritu. Rápidamente evocó la acera del Mercantil, cuajada de nenas, que saldrían de misa de San Hipólito; y el saloncillo del Club—prestigiado por la flamenca vitola, tallada en roble, de Guerrita—y el desfile lento por la calle Gondomar, sala primorosa y perfumada de Córdoba, y enjoyada en esas mañanas domingueras, de anchas risas, como la de Lupe Cobos; y con ojos «así de grandes», como los de Carola Teruel; y el palmito retrechero y picazón de Sierrita Mir... Allí en el amplio balcón, estaría a aquellas horas, Paz Reyes; la monísima Paz Reyes, condesita de Olid, con su carita de medalla, y sus manos afiladas y bellas, de abadesa. Y más abajo, alegres y reidoras, las dos nenas de Reguero; dos montoncitos de sal, heredados, sin duda, de las inagotables salinas de su padre, D. Agustín Reguero, príncipe, por derecho propio, de la gracia y del buen humor en esta bendita tierra cordobesa.

Un repiqueteo de nudillos en la puerta. Y a poco, Manuela, la vieja y relimpia Manuela con la batea del desayuno que dejó en la mesa de noche.

—Buenos días, señorito.

Luego entreabrió un postigo del balcón, y salió, cerrando cuidadosamente con el picaporte.

Luis Plá se sentó en la cama, y devoró con hambre su desayuno. Chocolate a la española; dos o tres rebanadas de candeal, untadas de manteca, y un gran vaso de leche fría. Sano desayuno de prior. Después se tiró del lecho, calzóse unas babuchas, y liándose en su bañador, abrió de par en par el balcón. Un torrente de sol bañó la alcoba. Sol fuerte y limpio de Junio cordobés. De pié, en el balcón, respiró gloriosamente el aire mañanero. Allí, frente, los jardines del Duque de Rivas, el paseo de la Victoria, la Caseta de la Amistad. A la izquierda, en el fondo, un manojo de cipreses, agudos y esbeltos, como flechas negras. Y a la derecha, la magnífica peineta de Córdoba; la sierra insigne, bordada de ermitas blancas, como copos.

Sonó un silbato del tren. En el kiosko de la música—era domingo de feria—la batuta de Camarero hería el aire, bajo los compases flamencos de «Domingo Ortega». Bocinazos; bronco trepitar de motores. El guardia de la circulación vigilaba el cruce de la calle Concepción, bajando y subiendo el brazo, como un muñeco mecánico. Brillaba la arena del paseo, color oro, como la otra arena de los Tejares. Olía a día de toros. Blusas rojas, azules, verdes, como capotillos de lujo. Y optimismo en la ancha mañana primaveral.

Sugestionado por el ambiente, y sintiendo en su entraña el espolazo del momento, vistióse rápidamente. Luego dejó una gota de «Roses aux Alpes» en el pañuelo, y encendiendo un cigarrillo, salió. Frente a la Caseta, recibió el regalo de una sonrisa—inmensamente bonita—de Casilda Montes.

Olía el aire a claveles. En los alambres del telégrafo, había nupcias de golondrinas...

* * *

Luis Plá era feliz. Feliz y solo. De edad temprana, quedóse huérfano de padres, y bajo la maternal solicitud de su tía D.^a Aparición, aquella tita buena, tolerante y sembrada de plata la cabeza, como una vieja dama de la regencia. Luego muerta su tía, y dueño de una renta, más que

saneadita, encontróse a los treinta años justo dueño de su porvenir y de su voluntad, y algo menos dueño de su corazón hartamente repartido entre aquella devoción por Casilda Montes, tan bonita tan serena y tan Cordobesa—con su cara de «chiquita piconera», como decía él, pensando en Julio Romero—y aquella otra vehementísima afición por Maruja Torralta, la alegre y luminosa nena madrileña de la calle Fernando el Santo; de espíritu señorial y travieso, como una duquesa de D. Francisco, y felina y clásica, como una mujercita de Barbey d'Aureville.

Luis Plá, a pesar de sus treinta, hacía una vida absolutamente normal. Hombre equilibrado, inteligente y sano, no alteró sensiblemente la ruta de su vivir, después de la muerte de la tía Aparición. La misma casa; los mismos muebles; la misma criada que le vió nacer. Allí en el gabinete, el viejo piano de ébano, severo, imponente, donde la abuela ensayó sus «Gavotas» y sus «Lanceros», y que se cerró herméticamente, sin que otros dedos rozaran el teclado. Allí también la consola en que D.^a Aparición hacía crochet, y leía en sus libros de rezos. Y los retratos del padre—un bravo artillero que cayó en Melilla con tres balazos en el pecho—, y de su tío D. Senén, caballero veinticuatro; y la vitrina de San Rafael, con sus violeteros de Fajalauza y sus violetas de trapo.... Todo igual.

Hombre equilibrado, dije. Un poco perezoso, eso sí; para levantarse. Luego, al baño, y seguidamente un paseo por la ciudad. Cordobés por los cuatro costados cardinales, sentía la absoluta necesidad de recorrer diariamente su Gran Capitán, señorial y europeo; sus Tendillas, como una Puerta del Sol chiquita, y su Victoria, perfumada y sensual como un jardín de harén. Y siempre, al pasar por Puerta de Hierro, recordaba la muerte de Pacheco, el bandido insigne; y al cruzar el Potro, evocaba a los trajineros y mozas de hostel, de la posada cervantina; y en sus frecuentes excursiones por la Judería, y la plazuela de las Bulas y los aledaños de la Mezquita, soñaba con su Córdoba, inmortal, opulenta, discreta y sabia. Luis Plá, hombre del día, hacía, no obstante, el lírico homenaje de su emoción a las viejas historias de su tierra; a sus viejas casonas; a sus viejos muros.

Por la tarde, y a veces, un par de horas de póker. Después, un largo paseo en coche que llevaba él mismo—un *Chevrolet* roadster, color acero—carretera del Brillante arriba, o camino de Alcolea, para luego, entre dos luces, caer en la puerta del bar «Tomasa», a paladear un sorbo de «Flor de Montilla», entre el incesante discurrir por la acera, de chi-

quillas guapas, de mamás de «buen ver», y de tal cual viuda fresquísima y opulenta, de esas que reparten su tristeza y su luto, por los lugares más distraídos de la ciudad.

Y después de la cena—amenizada por saludables consejos de la buena de Manuela, a quien sus treinta años de fidelísima sirvienta, autorizaban a ello y a mucho más—, al Mercantil, a su tertulia de siempre, y alguna que otra vez a «dar un vistazo» por lugares ambiguos de encrucijadas y devaneo, que también de estas disciplinas necesita un mozo de treinta años, en posesión, por otra parte, de todas sus capacidades fundamentales. Pero, eso sí; era un buen administrador de su propia salud. Baño, paseo, gimnasia, viajes. Todo bien distribuido y dosificado. Todo; hasta la hora fisiológica del amor.

Pero no se crea por esto, que Luis Plá era un anciano de treinta años; cá. Luis Plá era un gustador de la vida; más aún: un vicioso de vivir. Lo que acontecía era que, para él, cada hora tenía su emoción, y así las repartía y las paladeaba a su antojo, con sabiduría de buen catador.

Pero sobre todas las cosas, experimentaba el embrujamiento místico de su ciudad, Córdoba le sugestionaba, aherrojando su espíritu de hombre moderno, entre las celosías de su prestigio y de su leyenda. El sentido senequista de sus costumbres; la austeridad de su espíritu; el silencio un poco conventual de sus casas; la honda serenidad de sus mujeres; los viejos humilladeros donde agoniza un Cristo entre el amarillo parpadeo de un farolillo de aceite... Córdoba, tan aquietada, tan silenciosa y tan discreta, formaba parte de su protoplasma, barnizando su vida de una cierta seriedad y dominio de sí mismo, que, a veces, le alarmaba, sin saber por qué: algo así como una sutilísima protesta de su juventud, ante aquel complejo del ambiente.

Alguna escapadilla al extranjero y dos o tres viajes a Madrid todos los años, a olvidar un poco la austeridad, y otro poco el recogimiento. Dos o tres viajes sabiamente distribuídos entre el hotel de primer orden; Letty, la tiple ligera—y tan ligera—del Alkazar, de primer orden también; fina y ondulante como una Tanagra; sus tardes en Negresco y sus noches en Lido. Y, sobre todo, aquella preciosidad de Maruja Torralta, madrileña por todos los rincones, y su novia formal de Madrid—tan novia y tan formal como Casilda—hija de un viejo banquero, muy amigo de la familia, allá en tiempos.

Y estos viajes de Luis Plá, tenían el regusto de la diversión y del

placer, lejos de las murmuraciones de su tierra, y aun del escándalo. Porque ¡menudo escándalo si a él se le antojara pasear por la Victoria, o tomar cerveza en la Perla, con Letty, como lo hacía en Madrid por Recoletos y en el café Gijón, muy enlazados del brazo, y cosquilleándole en las mejillas, las pestañas, forradas de *rimmel*, y los ricillos, color espiga de la chiquilla! Por eso sus viajes le sabían a liberación y un poco a huída, y no le era del todo desagradable, cambiar temporalmente la Torre de San Nicolás, y la Mezquita y la sierra, por su «chambre» núm. 50 del Palace; su Henar, su cabaret y sus violetas, que le prendía en la solapa, la florista pechugona del Fontalba.

II

En su tertulia del Mercantil

Llegó al Mercantil. Allí, junto a unas cristaleras del salón de la izquierda, se formaba la «peña». Peña multiforme, proteica donde discutíase a diario de política—¿cómo no?—de religión, de mujeres, de arte...; de la reforma agraria, y de tal cual aventurilla de tocador, cazada al vuelo por algún avisado podenco del corro.

Allí estaba ya Manolo Belgrado contando chistes, y «colocando» los bulos de «la huelga de Sevilla» y de «la probable entrada de Lerroux», al joven doctor Torralbo, obsesionado siempre con el paludismo, y pronunciando invariablemente su discurso sapientísimo, acerca de la incalificable conducta del mosquito, que hacía estragos en la zona palúdica de Alcolea.

Luis Plá pidió café. Desde la calle saludó Carlos Palma.

—Mírale—dijo Belgrado—No le queda de hombre más que la facha. En el fondo un pobre pelele.

Y Torralbo:

—Parece mentira que un hombre corrido, como Carlos, se haya dejado dominar por esa mujer. Porque todo es culpa de «La Topacio». Se arruinó por ella; lo arriesgó todo por ella... y lo de siempre; al quedarse sin blanca, la otra que dice: «hijito, ahí queda eso». Y se larga de junto a Carlos, para convertirse en querida oficial de ese vejestorio de vice-consul. Y la verdad es que el golpe le ha llegado a la entraña.

—El último romántico—dejó caer Belgrado.

—El último idiota—corrigió Torralbo.

—No. El pobre ha sido una víctima de sí mismo. Empezó por ser un

abúlico, para acabar siendo un irresponsable. Si no hubiera sido la «Topacio», sería el juego, y si no, el alcohol; cualquier cosa. Carlos era un candidato a guiñapo. Y luego, la vida se ha encargado de hundirlo definitivamente.

Y Luis Plá, después de un sorbo de café:

—¡La vida! ¡Bah! La vida no arruina a nadie. La vida somos nosotros. Desde que hemos inventado la vida para disculpar nuestros vicios, o nuestras torpezas, parece que respiramos más tranquilos. «La vida es así», decimos para soslayar la propia responsabilidad. ¡Mentira! Así somos nosotros. «Cosas de la vida», exclamamos colgándole a la vida el sambenito de nuestras culpas. ¡Mentira! Son cosas nuestras; solamente nuestras.

Entró Raúl Pérez, el impenitente burgués. Dueño de uno de los mejores hoteles de Córdoba, y dueño de una magnífica barriga. Llegaba con el doctor Corta, gran tocólogo y gran *gourmet*, siempre a bordo de su ancha sonrisa de niño grande, y de un maravilloso apetito, y que tenía la manía de pasar por un temible demoledor, cuando no era sino buenísimo en el fondo, y capaz de devorar media docena de bisteks, con la misma fruición con que un francés de la guerra devoraría a un *westfaliano*.

Raúl comenzó sus meditaciones filosóficas.

—Desengañense ustedes—dijo con un hondo sentido metafísico—; antes se vivía mejor: se trabajaba más; la vida era más fácil..

—Claro—hirió Belgrado—; antes había menos huelgas de camareros y no existían los comités paritarios, que obligarán a los dueños de hoteles a...

Hablarle a Raúl de comités paritarios, era sacarle de sus casillas. Belgrado, en punto a quemarle la sangre era un fenómeno.

Y Raúl, rápido:

—Todo eso son cosas de comunistas y sindicaloides, y gentecilla de esa que «se anarcotiza con un pitraco». Lo peor del mundo, es «un gañán harto cocido». ¿Quieren comerse lo nuestro? ¿Quieren llevarse lo que yo he ganado con mi trabajo? ¡Que coman chinas, como los palomos!

—Eso sí—terció Belgrado—. Antes era otra cosa; más orden; otras creencias; más respeto a la propiedad...

—¡Cállese usted!—rugió Corta.—Menos que hoy, abundaban antes los hombres puros. En cuanto a creencias, los millonarios, los poderosos, los burgueses, compraban a la vez su religión y su abrigo de pieles. Millonario, era sinónimo de católico. Los talonarios solían llenarse entre padre-nuestro y padrenuestro. En los bancos, como en los templos, hace falta otro látigo como el de Jesús.

—Verá usted...—insinuó Torralbo.

Y Corta, sin darle tiempo a respirar:

—Ladrones, usureros, mercachifles. Antes, como ahora, los había removiendo la charca dorada de los negocios, y robando dentro de la más escrupulosa legalidad. Otros, más audaces, o menos cautos, robaban, poniendo el pecho a la guardia civil. Ladrones todos. De blusa o de frac, ladrones.

—Pero no negará usted que antes había otros procedimientos...

—¿Para robar? Desde luego. Otros procedimientos y otra justicia. ¿Se trata de un ladrón de caminos? Ahí están los tricornios. Pero ¿dónde están los tricornios; dónde la justicia que dé el alto a esos ladrones, bien vestidos, socios de casinos, que desuellan vivo al necesitado de un «pagaré»; a esos ladrones vampiros del trabajador, porque nunca trabajaron ellos; a esos ladrones de vida, de ilusiones, de esperanzas? «La justicia de lo alto», se me dirá. ¡Bah! Esa gentuza se sonríe de una justicia que le dice: «Tú, malhechor, ya comparecerás ante mí, dentro de cincuenta años». Y sigue haciendo de las suyas.

El doctor interrumpió su discurso a la vista de una «catorce», menuda y pimpante, que cruzó ante los cristales. Frente a la chiquilla, la cara cordial y gordinflona de Corta, se esponjó con idéntica fruición que ante un solomillo al Jerez.

Ahora llegó D. Angel Burgalés; un farmacéutico rico, y lo que se dice un hombre de orden. Era republicano, en tanto D. Alejandro no suscribiera la quema de conventos ni el torpedeo a la propiedad. Burgalés era un temible adversario del comunismo, del que afirmaba invariablemente que «era un sistema que va contra la naturaleza».

Pidió café, y preguntó a Raul por su aorta. Claro, que la aorta de Raul, observaba una conducta ejemplar. Pero Raul, rico, burgués, saludable y satisfecho, necesitaba una enfermedad. Por coquetería. Por lujo. Por la misma razón que las mujeres se pintan su lunar en la barbilla. Y no teniendo otra enfermedad más a mano, levantó a su aorta un falso testimonio.

Sentóse Burgalés, y procedió a liar un cigarrillo; transcendentalísima operación que le ocupaba sus diez minutos largos.

Por la acera pasaba Alberto de Castro, entretenido en la sabrosa disciplina de piroppear muy junto al oído, a dos nenas—monísima la menor enlutadas y silenciosas como dos llamas negras. Alberto—inteligente y cínico—castigaba a la menor, ya que la otra estaba asaz castigada, al decir

de los enterados. Entró Alberto y comenzó a colaborar en la petaca de D. Ángel.

—¡Qué chiquilla!—saboreó chupándose los labios.

—Oye:—preguntó Belgrado—¿es verdad eso que dicen de la menor....?

—Yo creo que sí. Ella estuvo en Madrid hace poco, casi «con lo puesto». Y volvió demasiado bien vestida.

—¡Hombre...! Eso no es una prueba....—terció Luis Plá—Según. Hay algunas que para vestir bien, han tenido que aprender a desnudarse mejor —Y rió cínicamente.

—¿Sabes donde van ahora? A «Los Legítimos». Anda. Luis, acompáñame.

—Bueno.

Se levantó Luis Plá, y colgándose del brazo de Alberto, salieron, dejando a la tertulia escuchando unas sutiles consideraciones de Raul, acerca de la conveniencia de establecer en Córdoba una sección de guardias de Asalto.

Al salir, tropezaron en el vestíbulo con D. Francinco Venega, conserje del Círculo y pingüe conversador; amigo de referir detalles de su vida andariega, de viajante, exportador de frutas, administrador de revistas ilustradas, secretario de bancos hipotecarios, agente de seguros, y mil *mareánticas* más. Venega sabía más Geografía que nadie y conocía al dedillo todas las historias íntimas de gente conocida, y cien suculentos episodios de la más variada índole. El dicho vulgar de «averígüelo Vargas», estaría más en su lugar con «averígüelo Venega», que, en punto a saber cosas, era un *as*. Eso sí; fino y obsequioso hasta la hipérbole, eran proverbiales sus saludos y zalemas. Con su aventajada estatura; su imponente vitola, y su media calva, parecía un auténtico ejemplar, robado a la «Casta de Hidalgos» de Ricardo León.

Al pasar Alberto y Luis Plá se les acercó misteriosamente.

—Ya sé yo quien puso los petardos de la Veterinaria.

Y a un gesto de estupor de los dos amigos:

—Agárrense ustedes lo sé todo. Se fabricaron en la Plaza de España. Una organización tenebrosa.... Una cosa muy seria, muy seria, muy seria.... Yo lo supe por una confidencia de un chico sevillano, viajante de automáticos para las blusas, al que, por cierto coloqué yo en la casa Sanz y Compañía, Manolo García y Ruíz, por su madre, se llama. Me lo contó todo. Una cosa muy fuerte, muy fuerte, muy fuerte....

III

No es la veleta culpable
Si el viento la trae o la lleva.
la culpa solo es del aire

—¡¡¡La Voz, diario republicano, con el mitin de ayer!!! ¡¡¡Llevo La Voz!!!
Luis Plá y Alberto Castro enfilaron por la calle Gondomar. Las siete. Bullicio, animación; obreritas que salían de su trabajo; muchachas guapas; piropos, escaparates, risas. Daba gloria pasar por la linda calle cordobesa. En la puerta de la Perla, saludaron a un grupo de amigos.

En las Tendillas, unas docenas de obreros sin trabajo. Siguieron por Jesús María, y al llegar al antiguo Correo, torcieron por la derecha y penetraron en «Los Legítimos». Delante de ellos, y doblando la esquina del fondo, un taconeo menudito y nervioso, y una bocanada de Coty.

«Los Legítimos». Buen vino, buenas «tapas» y buenos amigos.

Una pieza cuadrada, y enjoyada con reliquias de arte. Versos en las paredes, de insígenes poetas, y fotos a todo tren.

Allí un rejón de Cañero, y otro de Belmonte. Carteles de feria. Un soneto de Machado en un desconchón del muro. Retratos de artistas con cordiales dedicatorias. Uno, al centro, de Miss Legítimos 1932—una monada de perversa—; improvisaciones, en verso, del pobre Sánchez Rojas...; amén de un trozo de hierro, y de un pedazo de herradura, con dos agujeros, colgadas ambos adminículos a un extremo de la mesa, para que Teobaldo Romero «tocara hierro» cuando lo exigieren las circunstancias. Por último, muchas fotos de «Peroles», y de algún «legítimo» indumentado de Obispo, y de cien chicas alegres, y de alguna que otra alegre comadre de la ciudad. Y presidiendo el tema cordobés y romántico de la estancia, fotos de cuadros de Julio Romero, y un retrato, hecho hacía poco, del glorioso muerto.

«Los Legítimos»—club, taberna, casinillo y ateneo a la par—constituían una verdadera cofradía o hermandad, para cuyo ingreso había que guardar el obligado turno, y observar ciertas formalidades y ceremonias. Allí se organizaban «peroles» a la Sierra; se comentaba el avinagrado humor de Valle-Inclán; se hacía «cante» flamenco; se estaba al tanto de los éxitos de Carola Fernán-Gómez y de Custodia, y se recibía y obsequiaba a toda chiquita traviesa que acudía a amenizar la tertulia, entre unas «seguiriyas» y un sorbo de buen vinillo montillano.

Pero no se crea por esto que todo era frivolidad y desenfado en esta «cuerda» de «Los Legítimos», hermana de aquella otra «cuerda» granadina del siglo pasado; no. Allí había hospitalidad para todos y todas las ideas. En su mesa de pino, paladearon regustillo del vino cordobés, más de un personaje de la monarquía y de la República, y multitud de políticos y hombres de pensamiento, y literatos trota-tierras, que allí dejaron siempre un recuerdo vivo de su paso... y de sus melopeas.

Presididos por el famoso «Sillero», estaban ahora en el local, el gran Teobaldo Romero, de afilado ingenio, y afortunado cultivador del donaire; Luis Matilla, socialista; granadino; gordo y rico; junto a él, el famoso Neo de San Frasco, filósofo; *globe-trotter*; novio de todas las perversas de Córdoba, y funcionario modelo de la administración pública. Más allá, Rafaelito de Torres con su cara de bronce; su capa bordada y sus éxitos en La Ribera; Andrés Dubán, socarrón y libertino, con su sonrisilla de Arcipreste de Hita, y dentro, los dos zorros de Unamuno; el doctor Guido de Rueda, radical socialista, y excelente sujeto. Buen amigo y agílisimo «sábalo». Y por último, Anibal Fombona, quien, pese a su calva y sus cincuenta, tenía por capricho de las damas, y andaba chiflado por las gracias, un poco *demodés* de «la Bastoncito», distinguida sinvergüencita que ahora monopolizaba su atención.

Y dos nenas. Allí, a ambos lados del Sillero, rompían su risa clara las dos chiquillas aquellas, enlutadas como dos llamas negras. «Las Tórtolas» solían llamarles, y eran, singularmente la menor, la tentación de más de cuatro. Alberto miraba con ojos deseosos a la pequeña. Luis Plá pegó la hebra con Teobaldo Romero.

Llamó el Sillero:

—Siete «medios» y cuatro de boquerones. Aprisita.

La colmena bullía animada y locuaz. Alberto dejaba caer insolencias, junto a los rizos de la chiquilla. El doctor Guido, engullía discretamente su ración de boquerones. Teobaldo y Luis Plá, dialogaban en un rincón.

—¿Cuándo te vas?—inquirió Teobaldo.

—Mañana, en el expres.

Para tí es la vida; te envidio. Oye: ¿cuándo te casas? ¿sigues con la madrileña? ¿Y con Casilda? ¡Pirandón!

—Mira, chico; no me caso por ahora... y sigo con las dos. Pero no te creas que soy un canallita; ni siquiera un fresco.—Y tras una pausa:—A tí te puedo hablar francamente. Las dos me gustan y adoro a las dos. A Casilda, por su silencio, su temperamento, su serenidad; es un poco

conventual y un poco hermética; como Córdoba. Y Maruja, la madrileña, se me adentró sin querer yo mismo. Es bulliciosa, reidora, traviesa. Me pincha esa alegría suya, en el alma y en los ojos. Es... ¿cómo te diré mi pipa de opio; mi venenillo. Mi «muñeco», le digo yo.

—¡Entonces...!

—No sé; no sé. Casilda es la suavidad. Maruja, el movimiento. Y las dos se complementan y se ajustan en mí, como si fueran una sola mujer..

—Partida por gala en dos—, bromeó Teobaldo.

—Sin burlas. ¡Si pudiera casarme con las dos! Te digo que eso de estar enamorado de dos mujeres, tan distintas, tan dispares, y enamorado por igual, es una tortura.

Se abrió la puerta y entró «Aurora». Se sentó junto a Dubán, pegándole un pellizco que le hizo ver las estrellas; singular manera de darle a conocer su estimación.

—Anda, negra, cántate algo—, invitó Neo de San Frasco.

—Dan viruelas—repuso Aurorilla con chulería.

—Claro; como que se puede enterar tu novio y...

—Cambia la copla, hombre; a mí, mi novio..., plim.

—Canta mujer—rogó Dubán, más con los ojos que con los labios. Y Aurora, al oído:

—¿Quieres tú? Pues ahí va.

Y como cuentas de cristal cayeron las palabras del fandanguillo:

Hiciste como Jesús;
dormida estaba mi alma,
la resucitaste tú.

La copla temblaba en los labios de la chiquilla, con temblor místico y apasionado. Cantaba con los ojos muy cerrados, mirándose adentro de ella misma, y como poseída por el hondo sentido humano de la copla. Luego, lentamente, sacerdotalmente, mojó sus labios en vino. Crugieron las palmas y los olés, y le rogaron que cantara otra. Y Aurora, mirando al techo y hundiendo los párpados, soltó la queja flamenca.

No es la veleta culpable
si el viento la trae o la lleva.
La culpa sólo es del aire.

Aurorilla saboreaba, palabra por palabra, el fandanguillo. Y su espíritu, de atroz ingenuidad, se enganchaba en la copla, que desde sus tres versos, como tres flecos de caridad, disculpaba a las pérdidas del delito de no ser honradas.

La culpa sólo es del aire.

.

Y en el aire sólo se perdió la copla, rota en un flamenquísimo tercío final. Aurora abrió los ojos—húmedos ahora—y soltó un manojito de risa, que no le salía de adentro. Luego, bebió una copa, de un sorbo.

—¡Viva Aurorilla!—gritó el Sillero.

—¡Vival!—corearon todos.

Y, uno por uno, en pintoresca ceremonia, mitad admiración y mitad humorismo, desfilaron, besando la mano de Aurora. La calva de Fombona, al inclinarse, sonreía como una luna llena.

Se fueron las «Tórtolas» y Aurora. Los otros pidieron la cuenta y comprobaron el numerario del cestillo, donde cada cual depositaba el importe de su consumición. Veinte y seis pesetas exactamente.

—Lo que son las cosas—comentó Neo—; veintiseis pesetas de vino, y ni una voz más alta que otra. Pon ese vino en Madrid, y en casa Márquez, por ejemplo, y ya habría alguno bailando encima de la mesa y rompiendo espejos. Y todavía tenemos fama de farristas los andaluces.

—Claro—soltó Fombona—nuestra alegría es una alegría civilizada.

Y el doctor Guido, con la boca llena:

—¿Qué entiendes tú de alegría?

—No—terció Luis Plá—. Es sencillamente que eso de la alegría cordobesa, es pura leyenda. Nada más serio que nuestra alegría. Nada más serio que el vino cordobés. Vino de hombres y para hombres como Dios manda. Por ahí no conciben que se beba vino en Córdoba, sin que se vocifere, se maltrate a las mujeres y se haga un poco el ganso. Y mirad como es falsa toda esa vieja estampa. Nuestro cante flamenco es de tal solemnidad y sentimiento, que más invita a la meditación que a la juer-ga. La madre que se muere; la novia que nos deja; el dolor de la ausencia; la tragedia sentimental de las miserables y de las pérdidas... Recordad la coplilla de antes: *No es la veleta culpable, si el viento la trae o la lleva; la culpa solo es del aire.* Y decídmelo si después de esas palabras, se puede hacer añicos el espejo, o pegarle a una mujer.—Tras una pausa:—La guitarra, lo mismo. Instrumento serio, melancólico, que hiere la sensibilidad y nos hace vibrar de emoción desde un rasgueo o una falseta. En cuanto al vino... La taberna cordobesa es seria. El vino serio. Y el bebedor, serio. En Córdoba se bebe el vino con solemnidad, con algo de rito sacerdotal. Un hombre entra a la taberna y pide su medio. Luego, otro. Y otro. Y los que se tercién. Paladea, termina y paga. Se ajusta el sombrero, enciende un cigarro y se va. Muy firme; muy serio. Y ni el vino le pide jaleo, ni porfía de pelea, ni escándalo. Luego, llega a su casa;

cena y se acuesta. Esa es la alegría del vino cordobés. Y es que este vinillo de Córdoba, se ha emborrachado un poco de senequismo, y en vez de juerguista, se hace filósofo.

Todos estuvieron de acuerdo con Luis Plá. Después, para solemnizar el discurso, pidieron sendas copas, y se fueron. Luis Plá y Alberto, marcharon a cenar a Los Luises.

IV

El duelo

Después de la cena y después de la sesión de Novedades, donde una pobre «estrella», sin malla y sin estorbos, enseñaba su formidable popa, como una cureña Krupp, a un público hambriento de sexo, marchó Luis Plá a su casa. Aquella noche no tenía ganas de tertulia. Al final de Concepción, un chulo—patillas, gorra y cicatriz—abofeteaba a su coima despiadadamente. Tentado anduvo de terciar en la porfía; pero su generoso ímpetu, detúvose estupefacto, al ver que la muchacha, tras la paliza, besaba glotonamente el cuello de toro del flagelador. Luis Plá sonrió y dobló la esquina de la Victoria.

Sobre la mesa de noche, una carta. Letra de araña, y de Madrid. Sin abrirla, desnudose para saborearla en la cama.

«Madrid.

»Mi Luisín de mi alma: ¿Te extraña que tu «muñeco» te escriba otra vez sin esperar carta tuya? Bien sé que los hombres sois unos vanidosos presumidos y que no se os puede dejar ver demasiado claro lo que sentimos. Pero estoy tranquila. Tú no eres como todos, y no pensarás al leerme: «esta Maruja anda chiflada por mí». Y si lo piensas, mejor. Estoy chiflada, sí. Te quiero y te desean mis labios y mis ojos: ¿qué pasa? Ayer tarde estuve en casa de Pilar; ya sabes quien es: aquella del «Lancia» que a poco atropella a un guardia en la Castellana. No sabes lo que me habló de tí; que si eres tan guapo; tan esto y tan lo otro; que si nos casamos pronto, y que nos vayamos a pasar la luna a Cannes, donde ella estuvo el invierno pasado. Bueno; y la muy.. cínica, llegó hasta decirme que me tenía una envidia horrorosa, por tí —no te pongas ancho, salvajito—y yo no sé cuantas audacias más. Tú bien sabes como es Pili de desvergonzada. Y no te rías; pero he sentido unos celos horribles de Pili. Esas perversidades que me ha contado, y

»esa admiración hacía tí... Pili es capaz de todo; hasta de quitarme el »novio. ¿Verdad que no, Luisín?

«No sé; quizás por eso; pero hoy he sentido vehementísimos deseos de... »¡Jesús, qué vergüenza! Pero, en fin; ahí va: de casarnos; de ser tu mu- »jercita, y que esas y otras nos vean en Molinero y en Fontalba y en el »tennis, y que se coman las uñas de rabia las muy envidiosas. Pues ¿no »dijo Sinda Lucazcal que yo era tu novia de capricho, y que a lo mejor »tenías otra ahí en Córdoba, con la que, al fin, te casarías?

»Yo he dudado mucho antes de dar este paso. Pero como tú me lo »habías dado a entender... Además, la confianza es para algo ¿no, Luisín? »Y ya es hora de ir pensando en nosotros; en nuestras cosas; siempre hay »que preocuparse del *trousseau*, del modisto... de todo. Si yo supiera cuan- »do venías, aplazaba ésto, hasta verte; pero hijo, una no sabe que vienes »hasta que te presentas sin avisar.

»Papá quiere anticipar este año el veraneo; así es que Santander será »con nosotros pasado el Corpus. ¿Por qué no te decides? Este año, bien »podías dejar el Cairo y el Mediterráneo, y pasarte unas semanas en el »sardinero. ¿Lo harás?

»Escribe pronto. Contéstame a todo. Y hasta la tuya, o hasta verte, »cuenta, como siempre, con todos los cariños de tu «muñeco».

* * *

Quedóse un rato ensimismado con la carta entre las manos, y el pen- samiento flotando en el vacío. Sí—pensó—, treinta años; una posición de- finida, una novia formal, ya son razones para pensar en algo serio. ¡Ca- sarse! ¡Casarse!—Repitió lentamente la palabra y se alarmó *de no haberse alarmado demasiado*. Porque Maruja era una señorita. Un poco frívola y coquetuela, eso sí; pero sin ligerezas de arte mayor, ni mucho menos. Edu- cada, correcta, bonita; buena familia y buena posición. Y él la quería; sí. Se analizaba a sí mismo, y tenía que confesarse que la quería. Le gustaba definitivamente aquella alegría suya, un poco ruidosa, y aquella imagina- ción retozona y vivísima que le contagiaba a él, barnizándole de optimis- mo. Claro que no era; no podía ser muchachita casera, amante de su pa- tío, y su canario y sus tiestos. Pero Madrid era Madrid; comprendía que la vida aquella de paseo, platea, *tennis* y *brasserie*, hace de la calle, una prolongación del domicilio; casi otro domicilio.

Encendió un pitillo. La veleta de su pensamiento, un poco giróvaga, volvió ahora la flecha hacia Casilda Montes. Y la veía tan buena, tan

silenciosa, tan mujercita; queriéndole a él hondamente, sin explosiones ni alharacas; pero aferrado su amor a la entraña, como un garfio....

Y novio de las dos, y sin la menor intención de jugársela a ninguna. Sin proponérselo él mismo, aquella de Madrid y esta de Córdoba fueron adentrándosele suavemente, calladamente.

Fatalidad o lo que fuere; pero hubo un momento en que no había otro remedio que hacerse novio de las dos; hubiera quedado desastrosamente de proceder de otro modo. Además, él no pudo medir el alcance de sus miradas, de sus galanterías—sin intención, al principio—de sus insinuaciones. Después, la invitación de Casilda—delicadísima desde luego—a frecuentar su casa, y la de Maruja a iniciar una correspondencia, a pretexto de enviarle unas postales y unas fotos de Córdoba. Y como a él le gustaban la sencillez y el comedimiento de Casilda, pues hé ahí que dió en la flor de frecuentar su domicilio de la calle de San Pablo. Y como, por otra parte, Córdoba poseía tan dilatado retablo de riquezas, monumentos, y primores, aconteció que no hubo bastante con media docena de postales, y así, la correspondencia epistolar con Maruja, que hubo de establecerse a cuento de inocentes temas de arte musulmán, continuó después, cada vez con menos arte y con más afición, hasta que, de la noche a la mañana, y como por cosa de embrujamiento, hubo de cambiarse el «distinguida amiga» que encabezaba las postales del Mihrab y de la Calahorra, por el «muñeco de mi alma» que presidía las cuatro carillas enervadas de pasión.

Y así, sin saber cómo, hubo de encontrarse Luis Plá con dos novias a un tiempo; dos glorias de chiquillas que le llenaban de gozo el sentido. Y bajo el meridiano de su pasión, amaba igualmente a las dos, tan idénticas para los anhelos de él, y tan hondamente desiguales en todo. Una, lentitud; otra la movilidad. Casilda, la hoguera que se consume en su castillo interior, y que no arde como la zarza bíblica. Maruja, la lumbre que se sube a los ojos, y enrojece los labios, y hace galopar el deseo. Esta, toda carne. Aquella, toda alma. Labios, unos, para el beso silencioso, mugido de devociones, bajo el toldo del patio, y el ruido del agua. Labios otros, húmedos y lujuriosos, como pulpa de naranja, para morder...

Luis Plá pensó que había que decidirse. Se miró a sí mismo. Vió que, dentro de poco, comenzaría a declinar su juventud. Sus rentas egoístamente dilapidadas. Su casa fría, sin ruidos, opacas, y donde solo las manos sarmentosas y huesudas de Manuela, dejaban una huella de mujer. De pronto, vió cómo se abrían aquellos balcones y se limpiaba de jara-

mago el jardín sin cuidar, y corría más gozosa el agua del surtidor. Y vió su pelo enredado entre unos dedos, y su espíritu acariciado por otro espíritu...

Quedóse un punto pensativo sobre el almohadón de la evocación, y se contemplo del brazo de su mujercita; muy orgulloso de ella; tan bonita, tan enamorada, tan suya... Pero, ¿cuál? ¿Cual de las dos era la que enjoriaría su casa de risas, y le enredaría el pelo, y le esperaría tras los estores claros del balcón? ¿Casilda? ¿Maruja? Le dolió un poco aquella pasión por las dos, que no permitía a su pensamiento aislar a una de la otra. Pero había que decidir. Era preciso. Había que resolver esta reyerta sentimental. Una de las dos. La que fuera. La que más se acercara a su espíritu.

Desde aquel momento sin sospecharlo ellas siquiera, quedaba planteado el duelo. Duelo invisible de dos mujeres, tan separadas por quinientos kilómetros de distancia, y tan juntas en el corazón de Luis Plá. Y se acometerían con saña; se odiarían, se destruirían sin conocerse, sin imaginar siquiera que luchaban. Combate feroz de dos rivales. Alma contra alma. ¡Casilda! ¡Maruja! No cabían las dos en la vida de Luis Plá, a fuerza de llevarlas tan clavadas en su propio pecho.

V

Olían a jazmín y a agua las manos...

—Mira—le decía Casilda entre el suave vaivén de la mecedora—; hoy te esperaba con más impaciencia que nunca. No me preguntes por qué. Ni yo misma lo sé. Ya ves lo acostumbrada que estoy a tus viajes; pero me parece—¡qué tonta!—que en este de ahora, va envuelto algo muy relacionado con nosotros.

—¿Qué piensas, nena?

—¿No te digo que no lo sé? Madrid me da un poco miedo. No te burles; pero mira: tienes una novia demasiado provinciana quizás; demasiado de Córdoba. Y algunas veces pienso, si tú, tan bueno para mí, tan leal, tan mío, serías capaz de dejar de serlo alguna vez. No me interrumpas, hombre. Madrid es la tierra de la gracia; y las mujeres miran allí con demasiado *rimmel* en las pestañas, y besan con demasiado rojo en los labios. Y yo, así; tan sencilla, tan como soy, pienso a veces, que en el juego lo arriesgo todo, y puedo perderlo.

—¡Mi Casilda; mi mía!—rezó Luis Plá.

La criada descorrió el toldo, cambiándolo por el otro toldo de la gran comba azul. Doña Clara—mamá de Casilda—, leía a duermevera, en un libro de devociones. Hacía calor. En el patio, de mármol blanco y negro, solo se oía la grata caricia del agua del surtidor, y abejorreo de los novios; de cuando en cuando, ruido amortiguado de un coche, un pregón de «mantecao» o una puerta al cerrarse. Un jazmín se enroscaba, como una serpiente, a una de las columnas. En un rincón, un caballo de cartón, sin orejas, y un tambor del sobrinillo. Paz allí. Serenidad. Silencio. Olía a jazmín y a agua.

—Te quiero, chiquilla. Por suave, por bondadosa, por morena. En tí está toda Córdoba, y en tu alma el alma de sus piedras. ¡Te quiero, chiquilla! Te robaría, como un pirata, para hacerte capitana de mi galera; ¡tienes cara de capitana! Como un peregrino, rozaría con mis labios el borde de tu vestido. ¡Cara de santita!

—Loco, loco—rió Casilda.

—Eres lumbre y eres deseo. Pero sabes domar tu lumbre, y aquietar tu temblor. Eres el señor de tí misma; tu dueña, tu dominadora.

Las pestañas de Casilda, se enredaron en las últimas palabras de Luis. Entre los dos rostros, puso ella el suave abismo de una mano.

—¡Quita, por Dios!—suplicó.

Luis Plá robó con las suyas, aquella mano afilada, y besó una por una, las puntas de sus dedos. Devotamente. Religiosamente. Las manos de Casilda,—como el patio—olían o jazmín y a agua.

Doña Clara, volvió una hoja del libro.

* * *

Sonó el timbre. Allí, en la cancela, las de Solís, con su mamá y el novio—un poco memo—de la mayor. Casilda fué a abrir.

Anda, hija; vente a dar un paseo.—Y a Luis—usted también. Pasábamos, y decidimos recogerles.

No se sentaron. El novio, sin sombrero, cuello sport, y pantalones de tennis, se contemplaba de reojo, en el espejo de la bastonera, tras el brevísimo tocado, bajó Casilda.

En la calle, saludos, adioses. Algunos ojos, piroppearon a Casilda, tan garbosa, tan bonita. Con su novio, echó delante de todos, por oficiosa imposición de la señora de Solís, que «le gustaba estar en todo». Gran Capitán, Avenida de Canalejas. Al fondo, el cielo besaba a la Sierra.

—¿Cuándo vuelves?

—Ocho días todo lo más.

—Para un pretexto son muchos ocho días.

—No—mintió piadoso—; no es un pretexto este viaje. No debo abandonar mis asuntos. Unas cuentecillas en el Hispano; las acciones de la Azucarera...; ocho días como ocho eternidades.

O ye. Estoy pensando si te vería mamá besarme los dedos.

—Puede que sí. Pero ¿quién le manda tener una hija que pincha de guapa? Los dedos devoraría, y los labios, y el hoyuelo ese de la garganta, y el pelo y...

—Corres demasiado. Para, loco.

Detrás de ellos, el novio memo de la Solís, explicaba a la muchacha lo que era un penalty.

Llegaron a los jardinillos de la Agricultura. Niñeras, chiquillos, soldados, cesantes. Tres canónigos de pingüe vientre y movimientos de bergantín. Un barquillero. Los nenes arrojaban pan a las palomas. En el estanque grande, unos patos se zambullían verticalmente, dejando afuera la cola. Más abajo otro estanque con el agua obscura de verdín. Quieto el estanque. El jardín, quieto. Como si no hubiera aire. Las hojas—como corazones verdes—no se mojaban al caer sobre el agua inmóvil; parecía que caían sobre una lápida; que el estanque aquel era como una lápida negra; como un estanque de asfalto.

Dieron la vuelta por la Victoria, la Huerta del Rey, la Ribera. Luego la Fuensanta, buscaron la calle San Pablo por Santa María de Gracia. Un buen paseo, y a casa; la señora de Solís, rezongaba como un cachalote. El novio memo, hacía brillantemente el ridículo, esforzándose en convencer a su novia, de que las mejores empanadas de salmón, las hacían en «La Mexicana». La novia le daba heroicamente la razón.

* * *

—Mucho cuidado con trasnochar, Luis—decía Casilda—; tu teatro, si quieres; tu chocolate, y a la cama. A la una todo lo más. Ya te he dicho que Madrid me da un poco miedo.

—Descuida, mujer. Haré todo lo que tú quieras, y en paz.

—¡Si yo pudiera verte por un agujerillo!

Se miraron, fijos los ojos sobre los ojos.

—Adiós, nena. Son las diez, y apenas si me da tiempo a cenar, antes del exprés.

Casilda apretó la mano que le tendía su novio. Luis, subió lentamente aquella mano hasta su boca, y besó otra vez en las yemas de los dedos. La luna se ahogaba en el agua del surtidor. Las manos de Casilda, la noche y el patio, olían a jazmín y a agua...

VI

El muñeco

—Pero ¿a quien ofende mi risa, tonto?

—Ofender, no. Pero, mira, Maruja; me da rabia que te oigan todos. Parece como si tu alegría fuera un poco de todo el mundo, y tú misma, por eso, un poco de todos los demás. Celillos ridículos, si quieres. Pero me gustaría que tu voz y tu alegría y tu risa fueran solo para mí.

—¡Ah! ¡mi Otelo, mi tigraso!—Y le acarició largamente con los ojos.

Al final de la Castellana. Rodearon la estatua de Castelar y embarcaron el paseo del Cisne.

—Oye, muñeco; tengo que decirte que ya me va molestando el medi-quillo ese. Te mira de un modo...

De nuevo saltó afuera la risa de Maruja, como un chorro de agua. Y luego, sería:

—Me gustas, Luisín. Por celoso y por huraño. Y te quiero más cuanto más me arrugas ese ceño de hombre terrible que pones. Ya ves; yo tan alegre y tan atolondrada, prefiero verte así de severo conmigo. Mi alegría, un poco alocada—ya ves que me conozco—encuentra abrigo en tu seriedad. Yo ruidosa; tú grave: mejor. Mi panderetilla se asusta un poco de tu tambor. ¿Te acuerdas de «Tambor y Cascabel»? Pues así los dos. Tú lo primero; yo cascabel. Por eso me gusta verte alguna vez serio conmigo y que me llames al orden. Es como si además de mi novio guapo, fueras mi preceptor; mi profesor de vivir.

A Luis Plá le enamoraba esta manera de ser de la nena, y le cosquilleaban su alegría y las anchas cataratas de su risa. Pero, a la vez, surgía, como un penacho el recuerdo de Casilda, tan dulce, tan sugestiva, tan buena. Y era nobilísima aquella doble cadena de pasión, que no podía romper, sin que se le rompiera a él algo muy adentro. En su seso, cabían y se fundían las dos, y prescindir de una, sería como amputar un ala de su propia felicidad.

Ya en su cuarto del Palace, y en la cama, leyó otra vez:

«Córdoba y Junio.

»Acabo de recibir tu carta, y ya casi podría recitarla de memoria. Me
»ha producido una poca pena y otra poca alegría. Pena, al ver el entu-
»siasmo conque me cuentas tus andanzas, y la fiesta del Palacio del Hielo,
»y tu excursión en avioneta con unas muchachas que sabe Dios quienes
»serán. Parece que esas diversiones me roban un poco a tu recuerdo, y...
»¿qué sé yo? Me estoy volviéndome una egoísta de siete suelas.

»Y alegría. No sabes como echo a vuelo mis campanas, y como me
»salta el corazón, como una cabrilla loca. Porque he leído entre líneas lo
»que pensabas cuando corría la pluma sobre el papel. Ya lo sé: nos que-
»remos, y hay que ir pensando... Tú lo has de querer, y tú lo has de
»decidir; que mi voluntad es tuya y de sobra conoces como habré de
»compartir tu decisión.

»No he salido desde tu marcha; y es que, sin querer, te guardo un
»poco luto; así. Tus viajes son duelo de no verte para mí.

»Me preguntas por el patio y por el jazmín. Y el patio y el jazmín,
»tan hechos a verte, parece como si a todas horas me preguntaran por
»tí. Y hasta el agua, al borbotear, se me antoja que te nombra. En mi
»patio estás tú siempre; tan lleno está de tu recuerdo.—*Casilda*».

* * *

Carretera de Madrid. Maruja al volante, y a noventa por hora. De-
trás de los dos, el chofer, muy tieso en su uniforme gris.

—Levanta el pie, muñeco.

Maruja reía como una loca. La melenilla se desliaba al viento, esca-
pándose de la prisión azul de la gorra. La cara congestionada por el
azote del aire, y los ojos clavados en la recta de la carretera. Árboles y
postes, al galope.

—Más despacio, mujer.

Poco a poco, acertó la marcha. Pararon frente a un ventorro,

—Oye, miedoso; ¿quieres que merendemos aquí? Tengo hambre.

En la misma puerta les sirvieron cerveza, jamón y pan. Maruja comía
glotonamente; el aire y la velocidad habían despertado su apetito. Luego
mondó una pera, y clavó en ella los dientes blanquísimos. Húmedos del
jugo los labios. Luis levantóse y le cogió la cabeza entre sus manos.

Luego, acercando su boca a la boca, la hundió golosamente en la pulpa roja.

—¡Suelta, suelta! ¡Ansioso!

Rompió a reír con su risa alegre y limpia. Luego, congestionada aún, y brillantes los ojos, ofreció de nuevo los labios a su novio, que él mordió inmensamente. Temblaba la chiquilla...

Si el chofer—muy enfrascado en el capó—hubiera vuelto la cabeza... Pero no la volvió.

.....
.....

«Córdoba y Junio.

»Estoy un poco preocupada. Mamá tiene la gripe, y eso no va bien con el corazón, delicadilla de él, como está. Llevo dos noches sin acostarme, porque mamá no quiere que la cuide nadie, sino yo. Por cierto que en sus horas de reposo, me he leído «La Feria de los discretos». Pero ¿es Córdoba así? Yo no lo sé. Claro; con la vida encerrada entre estas torres y estas calles, me faltan puntos de referencia para darme una idea cabal de como somos; pero cuando Baroja lo dice—que tiene, según tú, tanto talento—por algo será. Precisamente la abuela de doña Marta, vió matar al Pacheco ese de la novela, y lo cuenta tal como está en el libro.

»Ha salido un periódico nuevo; se titula «Combate» y está dando mucho ruido. Dicen que es socialista; pero yo no entiendo de eso, ni jota.

»Anteayer murió doña Sacramento, aquella pobre señora tan vieja, que tanto te daba que reír, porque según tú «parecía un escaparate, de tantas cosas como se colgaba». Más noticias: al Gran Teatro vino Fleta. Dicen que cantó muy bien; pero a poco se asfixian de calor; en este tiempo, no hay sitio como la Plaza de Toros para estar a gusto.

»No me hagas caso, si te digo que no me agrada que te diviertas tanto. Sigue divirtiéndote, pero acordandote de mí, que a todas horas estás presente en mi cariño.—*Casilda*».

* * *

Calle Fernando el Santo. A la caída de la tarde, y en el balcón. Maruja y Luis Plá. La vista de este, fija en las columnas salomónicas del humo del cigarrillo. Distraído, y un poco distante, en aquel momento, de su novia.

—¿Qué piensas? ¿Donde estabas ahora mismo? Dí.

Y Luis, como hablando consigo mismo:

—Parece de Córdoba esta calle. Tan señorial, tan silenciosa. Hasta con sus persianas echadas...

—¡Qué rabia! Hoy todo se te antoja Córdoba. Las dos nenas de la mantilla, tenían tipo cordobés; la casa del conde del Perú, estilo cordobés; esta calle, como las de tu tierra. Hasta yo misma te parezco menos jovial y menos diablillo; como tus paisanas. Ni siquiera me has llamado «muñeco» una sola vez.

Y Luis, lejos de allí, y un poco desflecado el pensamiento, repitió lentamente:

—Como mis paisanas...

Y encarándose con ella;

—Como mis paisanas, eso. No te duela lo que no es humillación. Porque tú eres como eres. Y como eres te quiero. Con tu risa y tu melenilla revoltosa. Me brinca dentro tu alegría, nena. Unas veces me enfadaría contigo, por locuela; pero pienso que esa locura tuya es prima hermana de la comba y las muñecas. Y me río de verte tan chiquilla, con tu veintitrés años. Y me río también de verme tan viejo con mis treinta.

Pues ni yo soy una nena, ni tú un viejo. La edad crítica para...

Se detuvo, un poco corrida de lo que no llegó a decir. Luego, como siempre que se trataba de algo transcendental, soltó la risa a borbotones.

—De casarnos—completó Luis—. Sí; ya va siendo hora. En cuanto yo ordene mis asuntos y normalice cuatro cosillas...

Maruja volvió a reír. Con la cabeza hacía atrás; brincándole la melenilla nazarena, y húmedos los labios, como carne de cereza.

.....
.....
«Córdoba y Junio.

»Mamá está mejor, y pregunta por tí; cosa que me halaga mucho. Le veres decididamente simpático. Y pienso que ese efecto de mi madre—las »madres no suelen equivocarse—es una garantía de que puse el mío en »lugar seguro. ¿Cuándo vienes? Siete días llevas fuera, y eso no fué lo »convenido. Y eso que no creo en nada malo; pero ten mucho ojo, que »no han de faltar desocupadas que se prenden de tu dinero o de tu »palmito.

»Dirás que soy tu padre predicador; no importa. Mis dudas, en todo

»caso, no son de tí; sino de las otras. En cuanto a mí, sigo haciendo
 »una vida de recoleta; el cuidado de mamá, de mis tuestos, y de mi patio.
 »Ayer estuve en misa de diez en San Pablo; por cierto que, al salir, me
 »fijé en las gárgolas que tanto te gustan. En la calle, nos sorprendió un
 »grupo de obreros que corrían; detrás, la Guardia Civil, con los sables
 »desenvainados. Dicen que aquello era una manifestación comunista, que
 »iba gritando pestes contra el gobierno y la guardia civil, y amenazando
 »con quemar los bancos y las iglesias. ¡Válgame Dios, y como anda la
 »gente, dejada de su mano!

»Hago punto, y voy a leerle a mamá el «A B C». Ya sabes que es,
 »aparte sus devociones, lo único que le gusta. Con todo mi deseo de ver-
 »te.—*Casilda.*»

VII

Intermedio

Pena, penita, pena.

Luis estaba definitivamente preocupado. No sabía que hacer. Y lo grave es que había que resolver a todo trance. Maruja, además le había anunciado, para muy pronto, un viaje a Córdoba, con su padre. Lo había convencido, y allí se presentarían de un día o otro.

Cayeron lentas y graves doce campanadas. La noche era magnífica. Las estrellas acribillaban el inmenso párpado negro.

Venía de casa de Casilda, y pensando, pensando, se encontró, sin saber cómo, en la plaza de los Dolores. El Cristo de piedra agonizaba entre la débil piedad de unos farolillos de aceite. Un gato negro, acurrucado en la peana, enarcó el lomo y salió huyendo como un condenado.

Se plantó ante el Cristo. La piedra se retorció de dolor. Alzó su mirada hasta otra mirada de granito y sin rezar, sin mover los labios, floreció la más bella oración humana. Ni siquiera cayó de rodillas. Le parecía aquello, como una rara confesión de todos sus amores; como una muda confesión de todas sus congojas. De Hombre a hombre. Clavó los ojos en la piedra, crispada por el dolor inmóvil. Y le pareció que los ojos del Cristo estaban llenos de perdones.

Sobre los lomos de los tejados, ponía la Luna su montura de papel de seda. Olía la noche a «Maja desnuda» y a claveles...

Siguió caminando al azar. Los dos nombres—Casilda, Maruja—le quemaban la frente como una tenaza enrojecida. Ahora, cruzó el Viaducto,

carretera del Brillante arriba. Autos y autos, con risas roncadas de mujeres. De uno de ellos, salió como un girón doliente, la copla

Me voy cerca de una fuente,
 Por ver si está pena mía
 Se la lleva la corriente

.....

¡Pena, penita, penal! El auto y la copla se perdieron en una revuelta.

Se sentó en un banco de piedra. Más autos. Pasaban parejas del mal amor, cosidas las sienes y los labios. En lo alto, parpadeaban las luces del Brillante y de la Venta de Vargas. El aire traía estrépitos de jazz y terciopelos de violín. Y él, allí, solo con sus pensamientos y su cigarro, que agujereaba la noche con un puntito rojo. Casilda, Maruja. Maruja Casilda. Le bailaban los nombres. Casilda, Maruja. ¿Por qué las habría conocido? Pensó que la bigamia no es tan disparate como dicen. El amaba a las dos, casi santamente... Casilda, Maruja. Maruja, Casilda... Las bellas pausas de Casilda, y el cascabeleo de su «muñeco». Dos en una. Una sola. ¿Cuál?

En el cielo, una estrella, al correrse, dibujó una interrogación. Se pulsó la muñeca, y sintió galoparle la sangre por su radial.

Tiró el cigarro que rayó una curva en el arco negro. Sintió crujir la arena; un hombre venía hacia él.

—Caballero, necesito un duro esta noche. Hoy no he comido.

Luis, un poco molesto por el tono, echó, no obstante, mano al bolsillo para socorrerlo, cuando sintió que dos brazos le sujetaban por detrás.

—El dinero que lleve, o lo mato—oyó a sus espaldas.

Luis Plá midió rápidamente la situación.

—Si hombre; tomad y dejadme en paz.

Con un movimiento habilísimo, se encontró con la browning en la mano. Un disparo, y un grito. Miró a su alrededor y se encontró solo.

.....

.....

«Madrid.

»Mi Luisín de mi alma: Acabo de recibir la tuya, que creí que no llegaba nunca. La gran noticia: Papá quiere que adelantemos el viaje a Córdoba, y pasar el Corpus en Granada; así que de aquí a dos o tres días, nos tendrás ahí. Estoy que reviento, chiquillo; ahora sí que soy un cascabel de verdad. Verte tan pronto, y pasear contigo por esa Ribera y esa Victoria que tienes siempre en la boca ¡que gusto! Aunque si te

»digo la verdad, me figuro a Córdoba, demasiado sería, y las chicas de
 »ahí, muy calladitas; que no saben reír a carcajadas; con los ojos muy
 »negros, y escondidas siempre detrás de las persianas. Tu muñeco es de
 »otra manera; aunque ni mí reír, ni mi afición a la calle, ni el cuidado
 »de mis labios y mis ojos, son pecados capitales. Revoltosuela, y todo lo
 »que quieras, pero en el fondo—muy en el fondo, eso sí—una mujercita
 »formal. Muy casera, no; la verdad; aunque ya me corregiré cuando es-
 »temos en nuestra casa, ¿verdad huraño? Después de todo, sé que te gus-
 »to así.

»¿Te acuerdas de la escena de la venta aquella donde merendamos? Si
 »estuvieras aquí, volveríamos allá, a tomar nuestra merendilla... y lo otro.
 »Un beso de tu cascabel.»

.....
 «Madrid.

»Mi Luisín mío: Estoy la mar de ofendida. En la tuya no me hablas
 »una palabra del viaje nuestro; es más: dejas entrever la posibilidad de
 »una ausencia tuya, precisamente coincidiendo con nuestra visita a Cór-
 »doba. No te entiendo, o no has entendido bien lo que te escribí acerca
 »del viaje.

»Después, parece que te arrepientes, y quieres hacerte perdonar a fuer-
 »za de piroparme. Dos carillas justas de zalamerías. No; tú no eres así.
 »Ese exceso de galanterías, es demasiado teatral para ser tuyo; detrás de
 »tu carta hay algo, y algo desagradable que no me atrevo a escribir ¿Qué
 »te ocurre? ¿Me quieres menos? ¿Temes que mi viaje a esa, me revele al-
 »go que tú me has ocultado siempre? ¿Es eso? ¿Es eso? Dímelo enseguida.
 »Escríbeme ahora mismo. Que hoy, todo el cariño de tu muñeco, se va
 »haciendo ansiedad.»

* * *

—Nada Casilda; no me sucede nada.

—¿Qué sé yo? Te veo tan preocupado...

—No. Es que la visita de la familia Torralta, me desconcierta mis
 planes. Tú sabes la vieja amistad de mi casa con esos señores, y eso me
 obliga a atenderlos, a robarte mi tiempo...

—¡Bah! Eres un chiquillo. Además; eso se arregla fácilmente. Los traes
 a casa; nos presentas, y los atendemos a medias. Les enseñamos todo;
 Museo, Mezquita, la Sierra, Medina Azahara, la Huerta de los Arcos...;
 te prometo hacerme muy buena amiga de... ¿dijiste Maruja?

Luis Plá estaba desconcertado. Todo se le venía encima. Casilda y Maruja en Córdoba... juntas... ¡la verdad que cuando la vida se pone a hacer muecas! No; no podía ser. Se descubriría todo, y las dos tendrían derecho a escupirle al rostro. Y eso sí que no. Lo arrostraría todo si fuera preciso; todo menos renunciar a aquellas dos mujeres. En su espíritu eran suyas, y necesitaba a ambas como a las dos mitades de su propio corazón.

Pero aquello, siendo tan realidad en él, no podía serlo en la otra realidad de la vida. Ya sentía el tope de hierro, que ponía una frontera a sus delirios de amor, y le daba miedo pensar que había que optar por una u otra, o prescindir de las dos. Esta era la lógica; pero su pasión, más fuerte que la lógica no estaba para razonamientos. Acabaría por volverse loco y darse a todos los diablos,

Al salir de casa, un ordenanza le alargó un papel amarillento. El pulso le dió un salto. Lo abrió al pie de un farol.

«Maruja con treinta y nueve grados y décimas. Temores de fiebre tífica. *Torralta.*»

Estrujó el telegrama y lo guardó. Unas alas siniestras le rozaron la frente, como un aire negro. Aquella noche no pegó los ojos.

Por la mañana, le despertó la criada. Otro telefonema:

«Maruja gravísima. Convendría que viniera. *Torralta.*»

No lo dudó. Releyó cien veces el reglón, metiéndose entre las letras con ansia de escudriñar. Nada; las seis palabras, lacónicas y precisas. Aquello era la muerte, garrapateada en el papel pajizo. «Convendría que viniera». Seguramente, en su delirio le llamaría a él. «Mi Luisín», diría la pobre.

Se le moría su muñeco... Sintió pena en los ojos, y hundió la frente en la almohada. Sin una comba en el pecho; sin una lágrima. Dolor fuerte y seco de hombre. Pena, penita, pena...

V I I I

Mañanita de San Antonio...

Olía a primavera aquella mañana de San Antonio. Mañanita de Goya en la Ermita de la Bombilla. Mañanita de verbena. Mañanita de sol...

Luis Plá, inmóvil, con el dolor inmóvil del Cristo cordobés. Las ma-

nos de Maruja apretaban las suyas con demasiada fuerza. Tan bonita, tan bonita con su fiebre. La melenilla pegada de sudor a las sienas. De pronto, se aflojaron sus dedos, y miró fijamente a su novio. Luis sintió en su piel el frío de aquella mirada recta.

Nada más. Tuvieron que llevárselo a puñados. Como un guiñapo. Como un pelele. Como si le hubieran robado media alma. Y en la alcoba, su «muñeco» con el resorte roto.

.....

El Sol desplegó su bandera sobre la cama. Olía a Primavera aquella mañanita de San Antonio.

.....

IX

La doble nupcia

—¿Cuándo te quitas el luto?

—Déjalo nena. La hija del mejor amigo de mi padre, bien merece esto. Me lo quitaré el día de la boda, ¿eh?

—Como quieras. Oye ¿viste los vestidos de calle? Primorosos; el padrino se ha gastado un capital.

—Sí; pero esos tonos tan oscuros... Eso no va con tu edad ni con tu palmito.

—Me gustan así; no creas.

—Pues he pensado que te gusten menos. Mira; ya que tan poco falta para que seas mi mujer, quiero yo ser un poco tu profesor. Y empiezo riñéndote; sí, riñéndote. Es preciso que vayas arrinconando esa seriedad. Una boca tan linda y tan silenciosa... no. Ríe, chiquilla, ríe; ríe mucho; que yo te oiga siempre, como mi cascabel de plata...

—Pero ¿estás loco? ¿Tú, tú me dices eso...?

—Yo, sí. Eres una mujercita demasiado discreta; te diviertes poco; apenas si sales; tú misma te vas consumiendo entre este patio y este toldo. Quiero que seas más niña y menos... formal; que, donde estés, se note tu presencia, con tu risa y tus voces; que subas y bajas corriendo; las escaleras; que le riñas al canario porque no canta, y al sobrinillo porque no juega; que acortes esa falda, y bajas ese escote, hasta el límite de mis celos. Que salgas, y entres, y cantes, bullas... Así quiero que seas. ¿Lo harás? ¿Lo harás?

La risa clara de Casilda, dominó, esta vez, a la otra risa constante del surtidor.

—Loco, loco... ¡ja, ja, ja! ¡Como si yo fuera un muñeco!

—Eso. Un muñeco; ¡mi muñeco! repitió como un eco.

Hubo un ancho calderón de silencio entre los dos.

—¿Qué te pasa, Luis? ¿Una lágrima?

—No—cortó secamente.

* * *

¡Lo que hace el amor! Cualquiera diría que la Casilda aquella tan recogida, tan discreta, era la Casilda de ahora. Como por brujería había cambiado el aire de chiquilla. La misma doña Clara, se hacía de cruces, al oír aquella risa cascabelera de su hija y aquellas deliciosas diablurillas. Y hasta hubo ocasión en que se vió precisada a recomendarle más juicio.

—Hija—solía decirle—eres al revés de todo el mundo; los años te van haciendo cada vez más chiquilla.

Luis Plá, encantado. Día por día veía las «cosas» de la otra como reproducidas y grabadas en Casilda. A veces, era una locuela, como su «muñeco», y una picaronaza, que en más de una ocasión, le dió cosquilleo de celos. Un día—cosa insólita—la sorprendió cantando. Otra tarde se le rió al «novio memo» de la Solis, en sus mismísimas narices. Y una noche, mientras mamá se asomó a la puerta, se le colgó súbitamente del cuello y le besó la boca.

Había que creer en que el milagro de su cariño hacia él, la había vuelto del revés, como un guante, su carácter. Y sin mermar un ápice su amor a Casilda, pensaba que aquello era el mejor homenaje a la muerta, reproducida ahora en tanto detalle y tanto matiz de su novia. Y así tenía de nuevo a las dos rivales, fundidas en una, y metidas en la carne morena, y en los ojos de «chiquita piconera» de su Casilda.

—¿Te gusto más así?—le decía ella pícaramente.

Aquello era la consagración del doble amor de Luis, que asistía devotamente al atroz cambio de la muchacha, con una emoción y un sigilo verdaderamente sacerdotales. Cada vez era más como la otra. Y cada vez veía a Maruja a bordo de aquel borbotón de risa, o de aquel portazo, o de aquella endiablada melenilla revuelta, o de aquella transcendentalísima discusión con doña Clara, acerca «del color de las medias» o la «hechura de los zapatos», o la «cursilería de la Mazarredo». El espíritu de Ma-

ruja iba alojándose paso a paso en el alma de Casilda, como un raro espiritismo. Doble alma en la misma alma. Doble amor en el mismo amor.

* * *

Y como todo llega en en este mundo, allí llegó el día de la boda. Alegría, ruído, buen humor en toda la casa, menos en la tristeza de doña Clara.

Luego de volver de San Pablo—doña Clara tuvo empeño de que se casaran en la Iglesia, porque así se le antojaban más casados—, saludos, apretones, bromas discretas, el cuello tieso, la cena en el Victoria; despedidas... y el deseo que le reventaba. Todo, un poco giróvago, huidizo, de pesadilla. Por último, solos.

.....

 Aquella noche fué doble la nupcia. En el espíritu y en el cuerpo de Luis Plá, hubo dos temblores. La carne morena de Casilda, y la carne rubia de Maruja, ardieron juntas en el mismo fanal.

FIN

ANTONIO DE LA ROSA.

Mayo 1932.



TEMA 10

REMEDIOS CONTRA EL PARO FORZOSO

REMEDIOS CONTRA EL PARO

◆ ◆ ◆ FORZOSO ◆ ◆ ◆

LEMA:

...y el remedio presente
venza a lo porvenir...

CERVANTES.

Los célebres Consistorios de la Gaya Ciencia o del Gay Saber, instituidos por los Regidores de la Ciudad de Tolosa, con el noble fin de restaurar las letras que caminaban con rapidez hacia su ruina, y cuyo primer Certamen se celebró el primero de Mayo de 1324, son el glorioso antecedente de los modernos Juegos Florales instaurados en 1859 por un grupo de exquisitos poetas catalanes, bajo la protección del Consistorio de Barcelona y con la triple divisa de Patria, Fides, Amor.

Y he aquí que la historia se repite, y como antaño, la Ciudad-Provenzal, y como en el pasado siglo Barcelona, hoy Córdoba, en una época preñada de preocupaciones económicas, de problemas gravísimos, de honda y extensa transformación social, convoca a un Certamen Literario, que viene a ser como un alto en el camino para ofrecer al trajinante el remanso de paz, el oasis de belleza, que supone una Fiesta del espíritu optimista y fortalecedora que hará cobrar nuevos bríos para la lucha.

La tiránica imposición de la realidad hace que ni aún las fiestas de la belleza y de la poesía, estén libres de la preocupación por los problemas sociales y económicos, y así Córdoba, la Ciudad del espíritu despierto, del hondo sentido de la ciudadanía, que siempre en la vanguardia sabe captar todas las vibraciones del progreso y del anhelo de superación de la humanidad, Córdoba, siempre en la avanzada de todas las audacias del pensamiento, de todos los esfuerzos redentores, rebelde ante la injusticia, defensora de todas las noblezas del espíritu, esforzada mantenedora de todo bello gesto, humilde y acogedora con el desgraciado, altiva con el poderoso, siempre culta, bella, esplendorosa y progresiva, honra y prez de España, perla y gloria de Andalucía, al convocar estos Juegos Florales, superpone al poético tema tradicional de Patria, Fides, Amor, otro lema augusto, fiel re-

flejo de las inquietudes de su espíritu generoso, anhelo universal por el que la humanidad lucha cada día con mayor tesón y más esforzado ahinco, lema que se condensa, en una sola palabra: JUSTICIA.

Y a este ideal noble y exaltado de la JUSTICIA, responden aquellos temas que apartándose del sentido poético y literario tienen un profundo sentido humano.

Entre estos últimos temas, ninguno tan interesante como aquel que tiende a buscar remedio al paro forzoso, la más grande calamidad social de nuestro tiempo, y que es el objeto de este trabajo, en el que con la modestia de mi insignificancia y la grandeza de mi buen deseo, he puesto el corazón y la voluntad, juntamente con mi admiración y cariño, al servicio de la gloriosa Ciudad de Córdoba.

I

Causas determinantes del paro forzoso

La crisis económica que conmueve al mundo tiene como más impresionante y pavorosa consecuencia el terrible problema del paro forzoso, que especialmente en los campos andaluces y extremeños adquiere proporciones imponderables que dificultan, cuando no imposibilitan, la solución adecuada.

Un estudio sereno del problema, investigando sus causas sin dejarnos impresionar por su magnitud y proporciones, es indispensable como trámite previo e inexcusable para determinar los remedios que pudieran aplicarse.

Negar la existencia del paro forzoso, sería negar la luz del Sol, pero sí puede afirmarse que en muchos casos sus proporciones han sido deliberadamente aumentadas por la codicia, la política y la lucha de clases.

Y así se ve en los pueblos engrosar las filas de los parados a personas que cuentan con modestos elementos de vida, y que en su deseo de conservarlo se pasan sin armas ni bagajes al ejército de los que piden trabajo, explotando así esta necesidad social, aprovechándola en su beneficio y obteniendo de ella cómoda y fácil granjería.

La política, atenta siempre a aprovechar todas las circunstancias que puedan favorecer sus designios nobles e inconfesables, ha hecho del paro forzoso arma terrible, que los partidos esgrimen para combatir al Gobierno y a las Autoridades.

Por último, la lucha de clases se sirve con frecuencia de esta calamidad social, empleándola como medio seguro y eficaz para el quebrantamiento del capitalismo y la ruina de la burguesía.

Todas estas ingerencias han venido a aumentar de manera artificiosa y censurable un problema ya de por sí grave.

Conocidos ya los términos del problema, su extensión y su gravedad, procede investigar sus causas para poder deducir con probabilidades de acierto los remedios que deban aplicársele.

* * *

La causa eficiente de todos los graves problemas sociales que hoy se encuentran planteados, no es otra que la decadencia y descomposición del régimen capitalista.

Asistimos al período crítico en que después de la esplendorosa florecencia del sistema, se inicia su descomposición, que tarde o temprano ha de llevarle a su total ruína, cumpliendo así con la ley inexorable a que están sujetas, lo mismo los seres vivos que las corporaciones, los organismos, los sistemas, y en fin, todo cuanto en el mundo existe.

Podrá retardarse el momento de la total desaparición del régimen capitalista, pero tendrá que ser a costa de una profunda transformación, en la que pierda gran parte de sus privilegios, de sus injusticias y de sus errores.

Aceptando la realidad tal como hoy se nos presenta y reconociendo la existencia del régimen y la economía capitalista, desenvolveremos nuestro trabajo, refiriéndonos en todo momento a esta realidad y dejando a un lado la que pudiera ofrecernos un porvenir quizás lejano, pero indudablemente cierto.

* * *

Las malas cosechas padecidas en estos últimos años, la depreciación de los productos del campo, la concentración de la propiedad, los sistemas de cultivo y explotación, el egoísmo de las clases patronales, la incultura del obrero del campo, el feroz individualismo en que desenvolvemos nuestra vida, el materialismo económico que impera, la falta de una bien orientada política económica y otra porción de circunstancias de todo orden, han dado como resultante la crisis de trabajo que agobia al campo andaluz y que trae aparejada como trágica consecuencia el hambre de las clases trabajadoras y la ruina de los pequeños propietarios, acusándose de día en día con mayor extensión y gravedad el triste espectáculo de un pueblo

rico, asentado en un pueblo feraz y privilegiado, entregado a la desesperación y a la miseria que van incumbando en su espíritu el fermento de una tremenda revolución social destructora de todo el orden existente, como protesta airada contra un sistema que permite la tremenda injusticia de sumir en el hambre y la desesperación a los que con el esfuerzo de su músculo y el sudor de su frente, producen el pan que nos alimenta.

La injusticia secular con que ha sido tratado el obrero en tiempos pasados, hacen que el problema social se encuentre planteado en términos de amenazadora violencia que reclaman para su favorable solución transformaciones radicales, que cambiando la esencia de los factores que la integran hagan posible una nueva estructuración de la sociedad que derrocando el privilegio y el abuso se asiente en los firmes pilares de la justicia, de la razón y de la fraternidad humana.

La cuantía de los salarios influye poderosamente en el problema del paro forzoso. Así se ha visto que cuando la fuerza arrolladora de los Sindicatos, los salarios de los obreros del campo han experimentado notable aumento, el propietario buscando su defensa y la compensación de este mayor gasto ha reducido al último límite el número de jornales, prescindiendo de realizar labores precisas en perjuicio de la producción y de la misma finca.

La queja de las clases patronales por el aumento que han experimentado los salarios cediendo a la presión de las organizaciones obreras y se duelen amargamente de las exigencias de los Sindicatos que tachan de excesiva y muy superiores a la capacidad de producción de la tierra y el rendimiento de las cosechas.

Cuando así se lamentan, olvidan que durante años y aun siglos han venido explotando a la clase obrera con jornales irrisorios por su cuantía y con jornadas inhumanas por su duración y su rudeza con olvido de toda ley humana y divina y con agravio del mismo derecho natural aquel que según definición de Justiniano *el que la naturaleza enseñó a todos los animales*, violando también el precepto jurídico de *dar a cada uno lo suyo*, y apropiándose contra toda razón y contra toda justicia del esfuerzo de aquellos obreros a quienes veía indefensos y desorganizados y sembrando con ellos en el corazón del explotado un odio feroz contra la propiedad y aún contra la misma persona del propietario, odio que empieza hoy a dar su fruto de maldición y que sólo podrá estirparse con la justicia, con amor y con caridad que hagan olvidar la tiranía y el abuso que lo engendraron.

Y ahora por natural reacción al sentirse fuerte los obreros por su organización formidable, su disciplina férrea y su táctica estudiada, quieren recuperar lo perdido y exigen e imponen salarios desproporcionados a la capacidad productiva de la tierra y a las condiciones críticas de los mercados.

Pero si bien se mira, las imperiosas exigencias de los salarios elevados obedece también a parte de la causa ya apuntada, a la carestía de la vida y las mayores exigencias de todo orden que el progreso de los tiempos y los modernos adelantos han traído consigo.

Por otra parte la defensa que el propietario hace de su dinero restringiendo las labores, no puede achacarse en todos los casos a franca o solapada resistencia o rebeldía, sino que responden en muchos de ellos a una precaria situación económica derivada de la crisis mundial.

El trabajo se encuentra sometido a la ley económica de la oferta y la demanda inhumana y cruel en este caso al convertir en mercancía al individuo.

Si el trabajo tiene por fin la producción de todo aquello que es necesario para la subsistencia de la humanidad parece lógico que solo cuando la *totalidad* de las necesidades de *todos* los hombres se encontraren satisfechas podría sobrevenir un exceso de obreros o brazos productores, y al contrario resulta absurdo y monstruoso que mientras existen millones de seres que carecen de lo más indispensable para la vida se dé el fenómeno de existir un excedente de brazos productores.

Claramente se comprueba que la crisis del paro forzoso no es una crisis *natural* sino provocada por deficiencias de organización de la producción controlada en todo momento por la codicia de los negociantes que impiden que se *produzca* todo lo necesario, para tener asegurada la satisfacción de su codicia y sus ambiciones.

Como los elementos de producción se encuentran en poder de unos pocos privilegiados se comete la monstruosidad de que una minoría regule a capricho la producción, dando lugar a crisis y calamidades como las que actualmente venimos padeciendo.

* * *

Todos estos factores que ligeramente quedan esbozados, son los que integran el problema del paro forzoso. La complejidad de sus causas, excluye pues, que sus remedios se logren por procedimientos simplistas, y exigen para su solución la concurrencia de tantos factores como causas.

El esbozar las posibles soluciones del problema, será objeto de nuestra atención en la segunda parte de este trabajo.

II

Conocidos ya los términos del problema, su extensión y su gravedad, es llegado el momento de estudiar las posibles soluciones.

Estas deben ser justas, nobles, equitativas y soportables.

Ante todo, debe partirse del principio de que la *crisis* que da origen al paro debe ser soportada por todos en su justa medida.

Por el patrono, con el perjuicio que le supone la escasez de la cosecha o la venta a bajo precio de los productos de la tierra. Por el obrero, con el quebranto por la disminución en el número y en la cuantía de los jornales.

Para el mayor orden y claridad del trabajo, estudiaremos por separado la misión que incumbe a los distintos elementos interesados en el problema del paro forzoso, para encontrar a éste los remedios que lo solucionen de manera definitiva, o al menos lo hagan más soportable y llevadero para todos.

Y considerando que el problema del paro afecta de manera directa y principalísima al Estado, al Municipio, a los patronos y a los obreros, veamos cual ha de ser la actuación de cada uno en orden a los remedios que puedan aplicarse.

El Estado

Mucho puede hacer el Estado y las Corporaciones Oficiales para buscar remedio al paro forzoso, pero no es justo que deba exigírsele todo, y que la solución del problema dependa, como muchos pretenden, única y exclusivamente de la acción oficial.

La actuación del Estado debe consistir principalmente en la práctica de una bien orientada política económica que extstructure de manera eficaz y conveniente la producción, el consumo y el tráfico, pero evitando en lo posible ingerencias entorpecedoras y tramitaciones engorrosas que la hagan ineficaz cuando no contraproducente.

Precisa amparar la agricultura, tan injustamente menospreciada, abandonada y perseguida, no olvidando que *no hay mina más rica que la agricultura*, según frase feliz de nuestro Saavedra Fajardo.

Debe cesar la política absurda, injusta y arbitraria de tener a la agricultura constreñida y mediatizada con las tasas de sus productos que tanto mal han hecho, dificultando y entorpeciendo la venta con perjuicio del labrador, a quien se limita a priori la ganancia, dejándole libre la pérdi-

da, a quien se obliga a vender sus productos a un precio fijado por el Gobierno, y a comprar estos mismos productos transformados, los abonos, las maquinarias y demás elementos necesarios para su tráfico, al precio que los vendedores—las más de las veces confabulados—le imponen, a quien se ponen trabas e impuestos para la exportación de sus cosechas, y se le recarga con derechos cancelarios la importación de aquellos artículos que del extranjero necesitan para favorecer así a industrias rudimentarias y artificiales que no pueden vivir sin el favor y el proteccionismo con daño y perjuicio de la verdadera riqueza.

Ejemplo bien elocuente de la perturbación y el perjuicio que al productor originan las tasas, nos lo ofrece lo ocurrido con la tasa de los trigos burlada con inaudito descaro por los acaparadores, negociantes y fabricantes de harinas, que en la época de la recolección, cuando el labrador se veía impelido por su situación económica a vender sus trigos en la misma era, compraron muy por bajo de la tasa mínima, y ahora, al producirse el alza natural de los precios por la escasez del producto, han recurrido al Gobierno para que se obligue a los labradores a vender su trigo sin sobrepasar el tope máximo señalado, consiguiendo, además, la importación de trigo exótico, con lo que preparan la depreciación del artículo al llegar la próxima cosecha, haciendo de este modo una doble jugada que ha de reportarles ganancias fabulosas. Unase a ésto que las harinas fabricadas con trigos comprados a 53 pesetas los 100 kilos, se están vendiendo muy por encima de las 70 pesetas, dando lugar con ello al encarecimiento del pan, elemento primordial y casi único de la alimentación de las clases populares.

Vemos, pues, como el buen deseo del Gobierno al establecer la tasa, se ve frustrado por las maquinaciones de los acaparadores y fabricantes, únicos beneficiados con la medida en perjuicio del producto y de las clases obreras.

La aplicación estricta de las disposiciones dictadas ya por el Gobierno de la República, entre las que se encuentran como más eficaz y conveniente todas las referentes al laboreo forzoso de las tierras, influirá poderosamente en el remedio del paro forzoso de los obreros del campo.

Pero estas disposiciones, por las circunstancias económicas porque actualmente atraviesan los labradores, resultan punto menos que impracticable e ineficaces, porque de nada sirve que se ordene a un labrador la realización de determinados trabajos en sus fincas, si este labrador se encuentra al borde de la ruina agotado su crédito, exhausta su bolsa, sin medios

económicos para poder cumplir lo ordenado, porque la depreciación de los productos del campo, la elevación de la mano de obra, el encarecimiento de las maquinarias, abonos y demás elementos de cultivo, concitándose en su contra, le han traído a esta situación angustiosa, en la que se ve imposibilitado de continuar normalmente la explotación de sus fincas.

Precisa pues, complementar dichas disposiciones con otras encaminadas a resolver o al menos a remediar en parte la situación de los labradores, poniéndolos en condiciones de reanudar normalmente la explotación de sus fincas en forma racional y adecuada.

A nuestro juicio se ofrece, como remedio a la situación, la práctica de una bien orientada política agraria, que revalorizando los productos de la tierra, mediante un proteccionismo justificado por la imperiosa ley de la necesidad, regulando las relaciones del capital y el trabajo en la agricultura, por medio de la mutua transacción de los dos elementos interesados, pero nunca a costa de uno solo de ellos, para que no sufra agravio la justicia ni el interés social, impulsando las grandes obras que reclama la reconstrucción de España y el fomento y aprovechamiento de su riqueza, incrementando las instituciones de carácter mutual y cooperativo que hagan posible implantar en la explotación agrícola un sistema racional para la producción y distribución de los productos, que capacitando al labrador, le permita sacudir el yugo del intermediario, parásito que vive y medra a costa de la desidia y el espíritu individualista del propietario, y por último, como medio el más urgente, factible, económico y conveniente, la incrementación del crédito agrícola, en las proporciones que la necesidad e importancia del problema reclaman.

Para nosotros la solución más inmediata y práctica está en facilitar al labrador los medios económicos de que hoy carece, poniéndolo en condiciones de poder cultivar debidamente sus tierras, y esto conseguido sería el momento de exigirle el cumplimiento de las disposiciones referentes al laboreo forzoso, que traerá como lógica consecuencia la inversión de todos los trabajadores del campo y la desaparición del problema del paro.

La urgencia reclama que estas facilidades o auxilios económicos que se prestan al labrador no sean demorados ni dificultados por el expediente inútil, engorroso y dilatorio, sino arbitrando un procedimiento rápido y eficaz que permita reducir considerablemente el tiempo que media entre la petición de un préstamo y la concesión del mismo.

Los ensayos hasta ahora realizados han resultado nulos, por las trabas y condiciones que se exigían para conceder el préstamo en un procedi-

miento inacabable que terminaba con la paciencia del labrador necesitado sin remediar en nada su necesidades.

* * *

Uno de los medios más eficaces para exigir y lograr con justicia el mejoramiento económico y la retribución adecuada del trabajo, debe ser la capacitación del obrero para la faena a que se dedica, procurando un constante perfeccionamiento que le haga cada día, más apto y capaz, aumentando el rendimiento útil de su esfuerzo para incrementar la producción.

Incumbe al Estado contribuir a esta capacitación de los trabajadores, mediante la creación de Escuelas de aprendices y capataces agrícolas, donde se imponga al obrero en los nuevos sistemas de cultivo, y se le dote de un mínimum de conocimientos agrícolas indispensables para el desenvolvimiento de su vida.

Precisa establecer campos de experimentación e implantar en las escuelas públicas, la enseñanza elemental de la agricultura, aunque para ello sea preciso suprimir otras disciplinas bien pudiéramos considerar de lujo, sobre todo en las Escuelas de los pueblos rurales, donde debe procurarse dar al niño aquella instrucción que ha de precisar y aplicar en el resto de su vida.

Al mejoramiento social del obrero, más aún, al mejoramiento social de la Nación, puede y debe contribuir el Estado, dando impulso a las grandes obras que reclama la reconstrucción de España y el fomento y aprovechamiento de su riqueza.

Los españoles tenemos pendientes un grave problema de conquista. Debemos ensanchar nuestros territorios y aumentar nuestra población, pero todo ello sin salir de nuestro solar y sin que a él vengan gentes extrañas.

No es labor de espada, sino de arado; no es guerra desoladora, sino campaña de reconstrucción; no es haciendo trincheras, sino abriendo surcos; no es talando bosques, sino plantando árboles; no haciendo prisioneros, sino redimiendo labriegos; el problema pendiente es en suma la conquista de España por los españoles, que en fuerza de conquistar tierras y descubrir mundos, abandonaron sin conocerlo el solar venerable de la Patria.

Precisa convertir los eriales en vergeles, los calveros en bosques, los ríos en canales, los cotos en tierras de panllevar, poniendo de esta forma en producción lo que hoy permanece improductivo, aprovechar la riqueza

que se pierde y crear la que no existe, sacar a las gentes de las ciudades, centros de vicio y de miseria, y llevarlas para poblar los campos, lugares de riqueza y de salud.

Todo ésto y mucho más se conseguirá, no con fórmulas ni con teorías tan bellas como utópicas, sino con realidades vivas, de las que son buen ejemplo las Mancomunidades Hidrográficas, y especialmente por lo que respecta al campo andaluz, la Mancomunidad del Guadalquivir, genial, maravillosa y gigantesca concepción que se encuentra ya en marcha, y que aun es desconocida por la mayoría de nuestros agricultores.

La Confederación tiene por objeto la explotación racional del gran río y el aprovechamiento integral de su cuenca, para que el agua que hasta ahora solo ha servido para producir catástrofes y arrasar cosechas en épocas de avenida, se convierta en elemento de riqueza, y abaratando energía eléctrica, haga posible el desarrollo de numerosas industrias, que son complemento de la agricultura, fecunde nuestros campos y convierta al regadío miles de hectáreas, y al hacerlo transforme el régimen de los cultivos, intensificando éstos desterrando el latifundio que es impracticable en el nuevo sistema. La multiplicidad e intensificación de los cultivos originará la demanda permanente de brazos, mejorará los salarios y evitará para siempre las tremendas crisis de paro forzoso, y esta mejora de los salarios convertirá en colonos a muchos braceros de hoy, que mejorarán su vida y su condición y lograrán con su propio esfuerzo elevarse a la categoría de pequeños capitalistas y propietarios, y en su corazón brotará el amor a la tierra que cultiva, que—ubérrima y fecunda—, se mostrará con ellos madre pródiga y amorosa, en lugar de madrastra hostil y cicatera como lo es hoy. El agua, elemento colonizador por excelencia, detendrá el éxodo rural, y al despertar el amor a la tierra, fortalecerá la institución familiar, elevando a un tiempo mismo el nivel moral, económico y social de patronos y obreros, humanizando las luchas sociales, que perderán en virulencia lo que ganen en justicia; convertirá en vergeles ubérrimos, parameras incultas, derramando por doquier la riqueza, la paz y el bienestar, firmes puntales sobre los que ha de asentarse una sociedad más perfecta, más culta y más progresiva.

El agua, creación divina, por su propia virtud resolverá en pocos años el problema que el egoísmo de los hombres no supo resolver ni aun después de veinte siglos de cristianismo.

* * *

Afortunadamente parece que ha llegado la hora de la redención para la producción agrícola, eterna cenicienta del Estado español. Así lo demuestra la creación del Ministerio de Agricultura, que revela en el Gobierno el propósito laudable y patriótico de dedicar a esta fuente de riqueza la atención y cuidado que su importancia reclama.

El Municipio

El origen, extensión y gravedad del problema del paro forzoso, hacen que éste se desplace de la órbita municipal, alejando del Municipio la obligación de buscar remedio al mal, si bien no le exime de colaborar con el Estado y con los particulares a la solución apetecida.

Incumbe al Municipio una importante labor de colaboración y otra de acción directa.

Prestando atención preferente, vigilancia eficaz y solícito cuidado al cumplimiento de las leyes dictadas por el Gobierno, puede contribuir mucho el Municipio a la solución del problema.

Gran parte de las disposiciones emanadas del Poder Central quedarían incumplidas, serían burladas, o resultarían ineficaces sin la decidida actuación Municipal.

La primordial función que incumbe al Municipio es una función de estadística que reduzca el problema a sus verdaderos términos mediante la confección de un depurado Censo obrero que sirva de base a la organización de la Bolsa de Trabajo en la que figuren los verdaderos trabajadores, aquellos que viven exclusivamente del esfuerzo de su músculo.

Hay que excluir del ejército de los sin trabajo, en primer término, a los vagos de profesión, a aquellos que en época normal sienten un santo horror por el trabajo, que parecen haber hecho voto solemne de perpetua abstinencia de todo esfuerzo útil, y que no obstante, son los primeros en acudir a la demanda de trabajo, cuando la crisis surge y formar en las avanzadas del ataque a los fondos públicos o a la bolsa del propietario.

También debe excluirse a los pequeños colonos que teniendo medios de substir encuentran más cómodo la sopa boba del subsidio, el socorro o el jornal menguado que le permite conservar sus elementos de riqueza sin quebranto ni detrimento y pasar la crisis con desahogo y aun con más bienestar que en las épocas normales.

A esta labor de selección debe seguir otra de rigurosa clasificación, en la que se determinen las condiciones del trabajador, su estado, número de

hijos o ascendientes impedidos para el trabajo, último sitio en que trabajaron, clase de trabajo y jornal que disfrutaban y fecha en que dejaron de hacerlo.

Con esta labor y con la de cuidar el cumplimiento exacto de las disposiciones dictadas por el Gobierno para combatir el paro forzoso, el Municipio realizará una labor altamente provechosa y fecunda para combatir y remediar el problema.

En cuanto a la acción directa del Municipio en el remedio del paro forzoso, solo le incumbe intensificar en la medida, que su capacidad económica y las disponibilidades de su presupuesto lo permitan, las obras municipales, huyendo en todo momento de cuanto signifique socorro, subsidio y demás medios de mera liberalidad, altamente perjudiciales para los intereses municipales y profundamente desmoralizadores de la clase obrera.

Debe evitarse por todos los medios, acobardados por la crisis y bajo la coacción de una posible alteración del orden, se recurra al fácil y perturbador procedimiento de empezar obras, cuya utilidad no está comprobada, y que sin plano, presupuesto, ni garantías de ninguna especie, sólo sirven para encubrir con la máscara, de una labor útil, el despilfarro de los fondos municipales, sin utilidad ni beneficio para los intereses del pueblo.

Digno complemento de esta labor del Municipio sería sin duda alguna una buena política de Abastos, que regulando los precios y evitando el lucro desmedido, abaratase las subsistencias, haciendo de esta forma más llevadera la crisis, y representando al propio tiempo un aumento indirecto de los salarios y un mejoramiento de las condiciones de vida del obrero.

La creación de cantinas y roperos escolares juntamente con una buena organización de los servicios de Asistencia Social que abarcase la protección a la mujer embarazada y a las madres lactantes, y en una palabra, la práctica de una política social bien orientada, evitaría en gran parte las dolorosas consecuencias del paro forzoso.

La acción tutelar del Municipio tiene ancho campo en que desenvolver sus iniciativas y sus actividades, y de ella puede y debe esperarse un resultado altamente beneficioso para las clases populares, a las que el Municipio se debe de manera muy especial, ya que es de todos y para todos profunda y esencialmente democrático, y debe aspirar en todo momento a conseguir la vida buena, ideal aristotélico, que a través del tiempo y del espacio sigue constituyendo la meta de las aspiraciones ciudadanas.

El patrono

La crisis económica de la pocs-guerra, en violento contraste con los años florecientes de la conflagración, tiene sumidos al patrono agrícola en una situación angustiosa e insostenible, que pone en trance de ruína a pequeños y medianos propietarios, y en apurado desequilibrio económico a los grandes terratenientes.

En la vida rural reina hoy gran desconcierto y desorientación, que agrava considerablemente los efectos de la crisis y dificulta, sino imposibilita, el encontrar remedio adecuado a la misma.

Este desconcierto y esta desorientación tienen por causa primordial, y más generalizada la ineptitud y la incapacidad de gran parte de los labradores, que a su vez proviene del gran error de suponer que todos son útiles para la agricultura, y del menosprecio injusto y caprichoso en que se tiene la noble y elevada misión del campesino, lo que hace que al campo se dediquen los fracasados de todo orden, los tráfugas de las diversas profesiones, los inadaptados a las distintas actividades, y en el orden familiar es corriente que al campo se dedica al hijo torpe, incapaz para otra profesión, y de esta mezcla de ignorancia, torpeza, ineptitud e incapacidad, se han formado gran número de agricultores, que no sabiendo labrar los campos, labran la ruina.

Se hace preciso dignificar la profesión agrícola y elevar el concepto en que hoy se le tiene, a fin de conseguir que sea ostentado con orgullo y con íntima satisfacción, el título de labrador.

Cuando esta dignificación llegue, volverá a ser codiciada la profesión de labrador, y a ella vendrán las juventudes estudiosas, ávidas de conquistar honra y provecho, capacitándose para el desempeño de su función, desterrando la rutina y estudiando los nuevos sistemas de cultivo y producción, sacudiendo el yugo del intermediario, parásito que vive y medra de la incultura, de la desidia y de la ignorancia del propietario, explotando por igual a productores y a consumidores, encareciendo la vida, aprovechando el esfuerzo de los mismos a quienes explota.

Cuando la profesión se seleccione, quedando en ella los verdaderos labradores, cuando el patrono agrícola adquiera capacitación, cultura e idoneidad, se hará más comprensivo, más humano, menos egoísta, y llegará a comprender que el labrador no es un esclavo, sino su hermano, que es un elemento de la producción, complementario del capital y no antagónico, que debe ser su colaborador y no su enemigo, y que interesado

en la producción, debe participar de los beneficios en la medida justa, equitativa y razonable que le permita disfrutar de aquel mínimun de comodidades a que los seres humanos tienen derecho; habitación higiénica, comida sana y suficiente, vestido decoroso, vida espiritual que destierre el analfabetismo y purifique su corazón de la mala semilla que la injusticia y los agravios fueron depositando en él.

Hay que implantar una explotación racional y combinada, huyendo del exclusivismo de los cultivos, funesto y ruinoso en los años de malas cosechas. Un sólo cultivo puede acarrear la ruina del labrador en un año malo, cosa que no ocurre si las pérdidas se compensan con la diversidad de producción, que viene a ser como un seguro contra la pérdida de las cosechas.

Esta diversidad de producción, quizás haga más difícil obtener grandes utilidades, pero sin duda alguna evita las grandes catástrofes económicas, y es prudente esquivar los beneficios excesivos cuando lleven en sí el germen de la posible ruina, que a todo trance debemos evitar, cambiando una ganancia segura, prudente y moderada por una problemática opulencia fastuosa.

El obrero

Dentro del problema social se acusa con relieve destacado la cuestión obrera, que tiene carácter mundial y gravedad reconocida.

Las reivindicaciones a que aspira, van siendo lentamente conquistadas, y muchas de ellas, por lo que respecta al obrero industrial han pasado a la categoría de realidades que viven y se desenvuelven en un precepto legal.

No ha merecido hasta ahora el mismo trato ni la misma preocupación el obrero del campo, que no solamente ha dejado de ser objeto de protección legal, sino que cuando ésta ha sido otorgada con caracteres de generalidad, se ha condicionado, cuando no exceptuado su aplicación a los obreros agrícolas, injusticia doblemente censurable, que ha sido cometida al amparo de la ignorancia, y el atraso en que han vivido hasta ahora los campesinos españoles.

Este desprecio y abandono en que los Gobiernos y los legisladores le han tenido, han hecho del obrero del campo la víctima propiciatoria de grandes y pequeños patronos, y así ante el abandono de las leyes y de los gobernantes ha ido desenvolviendo su vida de miseria, siendo explotado en términos incompatibles, con un mínimun de dignidad humana, que ha en-

gendrado en su corazón el odio al patrono—*el amo*—, y en general al burgués—*el señorito*—, de los pueblos rurales, odio que se manifiesta en todo momento y se exterioriza hasta en el título de algunas asociaciones clandestinas, como el tristemente célebre de la campiña jerezana llamada ASOCIACION DE LOS POBRES HONRADOS CONTRA LOS RICOS TIRANOS.

Convengamos en que el patrono rural ha hecho mucho por merecer este odio, y debe hacer aún más para borrarlo de los corazones.

El hombre debe ser tan rico por su trabajo como pueda serlo por su capital. El trabajo es la propiedad por excelencia, y precisa que su valoración sea equitativa, para remunerarlo en la cuantía precisa, logrando así que el obrero lo preste de buena fe y con la debida intensidad, para que el rendimiento sea también proporcionado a la ganancia, y no se pierda inútilmente el esfuerzo sin provecho para nadie y con daño para todos.

Por su parte, el obrero ha de procurar por todos los medios, capacitarse en las distintas faenas del campo, para poder exigir con razón lo que en justicia se le debe.

Así como hemos visto que el labrador debe de huir de la unidad de cultivo, por antieconómica y peligrosa, el obrero del campo ha de procurar capacitarse para alguna ocupación supletoria en que invertir su tiempo en los días que no es posible el trabajo, y como medio también de aprovechar las horas de la velada durante el invierno. Estas ocupaciones compatibles con su trabajo le proporcionarán un aumento en sus ingresos normales y un recurso inestimable en épocas de crisis.

Puede servir de modelo para esta clase de ocupaciones supletorias, la de labrar el esparto, faena que se verifica tranquilamente sentado junto al hogar y en charla animada con la familia o los compañeros de trabajo, y que sirve a maravilla para obtener buen fruto de esas horas de las veladas invernales y de los días de lluvia, en lugar de perder unas y otros malgastando tiempo, salud y dinero, en tabernas y colmados.

Adiestrarse él y los suyos en el conocimiento y en la práctica de las pequeñas industrias rurales, como la cría de gallinas, el cultivo del gusano de seda y tantas otras de fácil, cómoda y económica implantación, ha de producirle a buen seguro saneados rendimientos que puedan ser base de una posible rendición económica.

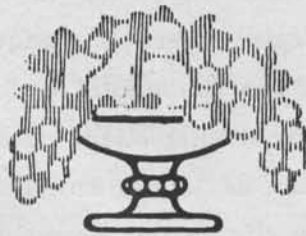
Hay que humanizar el trato al obrero, hay que dignificarle y elevar su condición, para lo cual no debemos olvidar nunca que la producción,

la riqueza y el progreso agrícola, son la resultante de tres factores que se precisan y complementan mutuamente: tierra, capital y trabajo.

* * *

No he de terminar este trabajo sin consignar mi deseo y mi esperanza, de que en no lejana fecha fructifique la nueva semilla que hoy está germinando, y veamos convertidos en espléndida realidad los preceptos contenidos en la Constitución de la República, que mandan prestar asistencia a los enfermos y ancianos y protección a la maternidad y a la infancia, implantando la Declaración de Ginebra o tabla de los derechos del niño, que subordinan la riqueza a los intereses de la economía nacional, que imponen el trabajo como obligación social, asegurando al trabajador las condiciones necesarias de una existencia digna, para que de esta forma lleguemos a ser modelo de pueblos y espejo de naciones como República democrática de trabajadores de toda clase, organizada en régimen de Libertad y de Justicia.

FIN



HISTORIA DE LA CASA SOLARIEGA DE LOS
CONDES DE PRIEGO

LEMA: «HISPANIA»

Historia de la casa solariega de los Condes de Priego

He de comenzar, señores del jurado, dándolos las gracias, en mi nombre y en el de los demás concursantes, por vuestra colaboración en la convocatoria de estos Juegos Florales, aliento de los que empezamos y rosetón de nuestras esperanzas. - - -

Sí, las gracias por una hazaña como la que supone el esfuerzo de este

Lema "HISPANIA

Excelentísimo Ayuntamiento y de unos cuantos hombres, en pro de la cultura y del amor al estudio. La hazaña de celebrar un certamen literario en estos tiempos de la materia y del dinero, en que las matemáticas y ciencias de aplicación, han venido a sustituir a la Filosofía y a las verdaderas y clásicas letras. La historia y la Poesía están olvidadas, nadie se acuerda de ellas... Por eso es un rasgo heroico el de estos hombres de espíritu romántico, de reunir a la juventud, para que ella que todo lo vence, dé fuerza y vigor a las ciencias de antaño.

Aunque no hubiesen sido convocados estos torneos de la inteligencia yo hubiese ejecutado el trabajo, por la sugestividad del tema. No me lleva pues a ellos una idea de lucro o de exhibición que sirva de halago a mi vanidad, sino por lo que en la historia de esta casa se encierra, los datos tan ricos que aporta para el conocimiento del verdadero carácter del español. Esta tradición aun anda de boca en boca de los viejos, que algunos con admiración otros con miedo, las cuentan, en las largas veladas de invierno, iluminados sus apergaminados semblantes, por el rojo que emana del hogar encendido de una clásica chimenea campera. Esta y otras muchas tradiciones les fueron contadas por sus abuelos, ellos ahora las cuentan a sus nietos y pudiéramos decir que son el crisol donde se funde el espíritu de España.

Que no se vea en este pequeño trabajo, la historia de una casa determinada, sea la historia de nuestra raza, un botón de muestra de la rectitud del alma española, el alma de una raza, caballerosa, emprendedora, sufrida en la adversidad, y sobria en la bonanza, y que tiene como

cualidad inalterable su honor nunca mancillado, ese honor que tan magistralmente cantó Calderón en sus inmortales y españolísimos dramas.

Ofrezco este trabajo pues, a España, a una España que no tiene que mirar hacia afuera para ser venturosa, una España que debe mirarse en su Historia porque en ella abarca y acoge a todo el mundo.

* * *

Atravesando calladas y estrechas callejuelas, llenas todas de misterio y llenas todas de encanto, se llega a una gran plaza, de estilo que no se puede definir, pero en cuyas construcciones se nota un marcado aire y un sello genuinamente español, en la que está emplazada la señorial



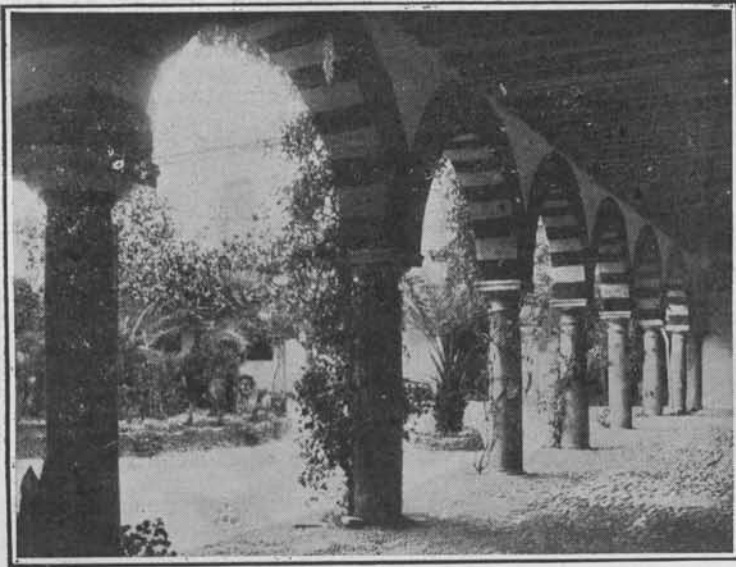
Casa solariega de los Condes de Priego

mansión, de los Condes de Priego de que nos ocuparemos en el presente estudio.

Su portada no revela lo aristocrático de su cuna y lo señorial de sus salones. Un hermetismo completo reina en ventanas y puertas, que parece que se conservan cerradas, celosas de que los encantos de sus patios y jardines se escapen al exterior. Su fachada gris que le da aspecto visigótico contrasta con el blando de sus paredes y el verde de geranios que visten el patio. Al abrir el recio portalón, nos encontramos con un patio en el que se conserva purísimo el estilo árabe sobreponiéndose a la reconquista.

La oriental palmera tiene allí su trono sobre jazmines que trepan por su tronco envidiosos de su gloria y macetas de claveles que la duermen con su embriagador aroma.

Todo respira calma, apenas enturbiada o más bien realzada por el armonioso canto de los ruiseñores que pueblan sus árboles, y que constante-



El patio oriental conservado en toda su pureza...

mente elevan su cantos, de libertad para envidia de los hombres y de amor, para orgullo de sus hembras.

A la izquierda en el mismo patio se encuentra una pequeña puerta que da acceso a una habitación baja en cuyos muros se ven las armas de los Fernández de Córdoba, pero en la que se recuerda un baño árabe.

Sus muros de gran espesor no dejan pasar el calor y la luz penetra

Uno de los patios en el que los ricos capiteles califales muestran su señorial origen...



débilmente, haciéndose tal el alejamiento de ruidos, que echando a volar un poco la fantasía se transporta uno a los más recónditos y no soñados paraísos que nunca pudieron existir.

Al salir volvemos a la realidad, volvemos a otro paraíso, increíble

también pero que tiene realización en todas las casas cordobesas: el edem de sus rientes y a la vez dormidos patios. Atravesamos el patio. En el silencio de sus habitaciones circundantes nos parece que hemos de ver aparecer, un anciano de luenga barba blanca y envuelto en níveo albornoz, sobreponiéndose a nuestra civilización, nos pedirá cuentas por hollar con nuestra planta sacrílega los sitios de descanso y placer de sus mayores.

Ante nosotros se presenta una majestuosa escalera. Ya el carácter oriental va perdiéndose para entrar en la casa solariega de uno de los esforzados paladines de la Reconquista. Las paredes soportan orgullosas el peso de banderas que un día ondearon vencedoras y que hoy legan a la posteridad el recuerdo de ocho siglos de continuadas victorias. Alternando con ellas se encuentran trofeos de caza, a la que se dedicaban en las treguas, en los cortos períodos de paz, los recios capitanes deseosos de combatir y por su semejanza con el arte militar.

Andamos por amplias galerías que la casa, de construcción eminentemente cordobesa, tiene alrededor del patio en la parte alta del edificio. En la mayor confusión, pero formando un todo armónico, se ven por ellas muebles de los más diversos estilos, muchos de los cuales encierran verdaderos museos. Entre ellos recordamos una sillería de felpa estampada con retratos de Alfonso XII y emblemas de la justicia. Salones, galerías, comedores, son de unas dimensiones extraordinarias, que nos hacen pensar en nuestros modernos y reducidos pisitos.

En el salón principal, salón digno de un palacio real, admiramos un magnífico lienzo de Valdés Leal, el pintor de cabezas yacentes, alternando con magníficos primitivos. En el testero Norte, un cuadro del inmenso pintor de nuestra historia Rodríguez de Losada, en el que aparecen los protagonistas de la historia principal de esta casa, en el momento culminante de su espantosa tragedia. Ante una deshecha cama aparecen: en el suelo, un comendador muerto, con la insignia de Calatrava sobre el pecho. Su amante, desmayada, esperando el momento de su próximo y ya determinado fin, y el esposo y matador de pie con la mirada en el vacío y luchando en su interior con el amor a Beatriz, que le impide matarla, y su honor herido que le pide su muerte.

Seguimos adelante para llegar a un comedor, que por su tamaño y condiciones, parece el comedor de un convento medieval. En su centro, una mesa circular acogedora y amplia. En los testeros, grandes trinchantes de verdadero encaje de hierro, haciendo juego con las clásicas perlas

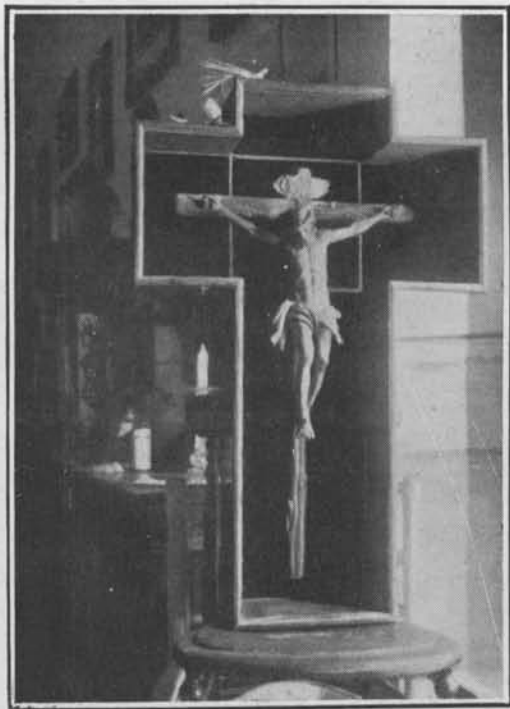
de cobre, capaces cada una para dar de comer a un regimiento. Presidiendo, sobre un gran almario en que se encierran los argentados cubiertos y los platos de Talavera, vése una imagen de San Rafael, Custodio de Córdoba, que con su reposado semblante lleva la paz a los espíritus y la tranquilidad a los corazones.

En una galería encontramos, en una vitrina, parte de una rica colección de abanicos, que demuestra el amor al arte de los descendientes de los Condes de Priego, cordobeses, y como tales, artistas por excelencia.

Una capilla de fino estilo barroco nos hace ver la religiosidad medieval bien patente en nuestra historia. Está este pequeño templo dedicado a Nuestra Señora de Constantinopla, que en el altar ocupa un puesto preeminente, teniendo en sus brazos al Redentor, en un cuadro con la siguiente inscripción:

Santa M D Cons
Tantino polis
Iesus CHRsstus

Entre la corte de flores, candelabros y azahares, un magnífico Cristo de Montañés nos hace sumirnos un momento en la meditación, con la expresión de dolor de su rostro, llevada a la madera por las manos del artista, que a la vez tenía que ser místico, para poder sentir sus maravillosas personificaciones. En la sacristía, modesta como la de un convento monjil y pueblerino, y modesta como Jesucristo, se conserva una interesante colección de grabados con los uniformes del Estado Pontificio. En el armario de los ornamentos destaca una casulla bordada, que deslumbra con los mil fulgores de la trama de su difícil bordado en oro.



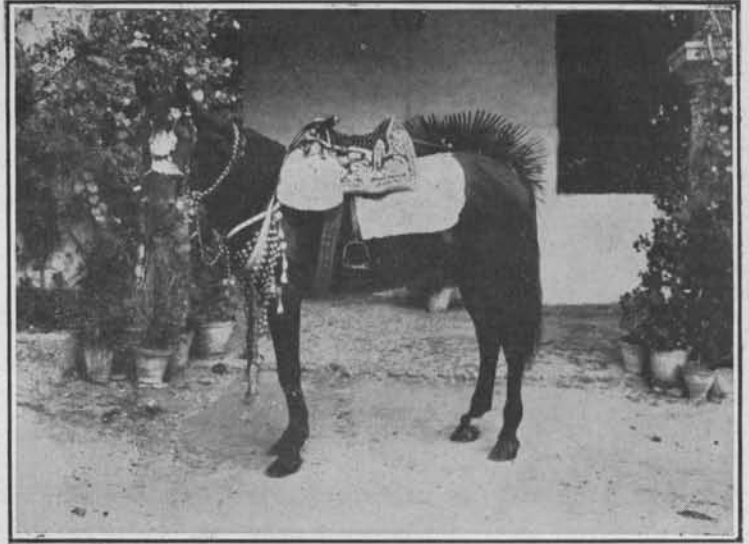
Magnífico Cristo de Montañés.

Seguimos adelante. Los destellos argenteos de un arnés de gala, un arnés de intrincadas piezas, que cada una tenía su aplicación, nos lleva por su semejanza a recordar los arneses de los caballos árabes, que en forma primitiva aun conservan nuestros típicos arrieros, que de sol a sol, transportan arenas, «arenas nobles ya que no doradas», como las del

Darro, y que maravillosamente cantó el cordobés Góngora en una de sus más conocidas composiciones.

Salimos a un jardín, quizás único en Córdoba y que no es conocido apenas de nadie. Un jardín en el que un surtidor digno de un carmen

Arnés de plata que durante muchos años figuró en las fiestas de la Toma de Granada.



granadino o del jardín de Lindaraja, esparce el canto melancólico de sus arrullantes aguas. Un olor agradable, que toma muy diversas genuflexiones, nos deleita, hace que aspiremos a todo pulmón el aire de azahar



El maravilloso jardín de puro ambiente granadino con sus arrayanes y surtidores.

y claveles, tomillos y lentiscos, que vivifica nuestro cuerpo y extasta nuestra alma. No se puede definir a qué huele en estos paraísos de los jardines y cármenes españoles. Para ello necesitaríamos la pluma del maestro Fray Luis de León, el cantor de la «vida del campo», los pinceles de Rusiñol y las dotes de poeta y de cordobesismo del gran Fernández Grilo.

Por los apartados y perdidos vericuetos vaga uno incesantemente, sin pensar en nada y arrullado por el dulce y plácido correr de las aguas, que besa las raíces de los arrayanes en rientes y alegres canalillos.

En medio de la melancolía de la hiedra, de los mirtos y los cipreses, ponen la nota de color, los naranjos con sus troncos encalados y casi ocultas sus hojas por la flor del blanco y simbólico azahar.

Los pájaros, juntos con las rosas abiertas y encarnadas, rinden su can-



Salón principal



Galería

to de salutación y homenaje a la primavera que llega, con sus claros y agudos trinos.

Con soberbia majestad, un pavo real arquea su cola orgulloso, y se contempla, cual Narciso, en lo profundo de las aguas tranquilas y verdes de una alberca. En un rincón apartado un paciente buey, enganchado al varal de una típica noria de rojos cajilones, saca de las profundidades de la tierra la base de tanta belleza: el agua. En una de las paredes del profundo pozo, se abre una bien labrada galería que hasta hace pocos años pasaba siempre bajo tierra, por la Torre de la Malmuerta. Según la tradición, el Conde de Priego, constructor de su propia prisión, mandó hacer este paso subterráneo, que le permitiese habitar el edem de su casa solariega. Pocos años hace, con motivo de la urbanización de la ciudad,

fué cortada esta comunicación, que dió pie a tantas fantásticas leyendas.

Volvemos sobre nuestros pasos; las cosas que considerábamos ya vistas vuelven a nosotros con inusitado encanto y se graban en nuestra imaginación con redoblada fuerza. Al salir, cuando ya la vetusta puerta crujía al girar sobre sus mohosos goznes, clavamos la mirada en el muro, en una imagen de María Santísima grabada en azulejos, que nos despidió con esta salutación que al pie tiene:

AVE MARÍA

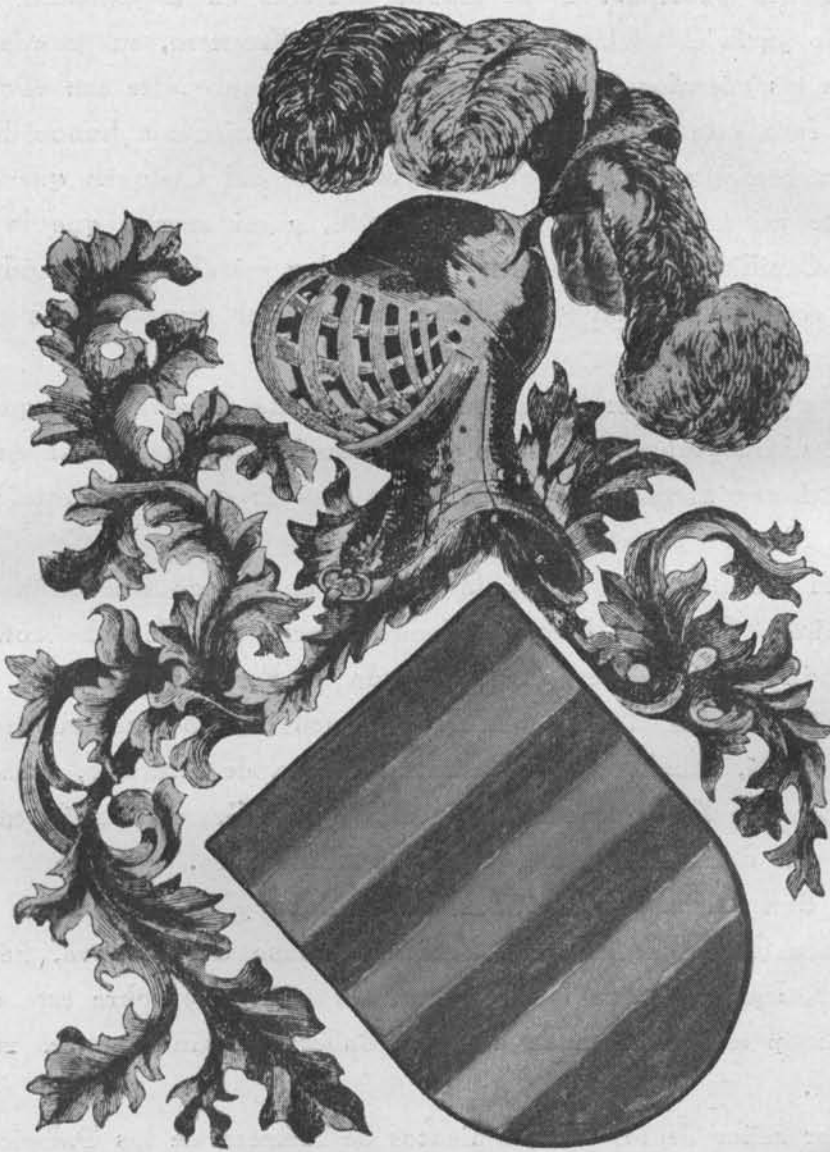
La historia de este noble linaje, está íntimamente ligada, como perteneciente a él, con el tronco, la base y el arco de sustentación de la dorada cúpula de la Nobleza Española, a los Córdovas o Fernández de Córdoba pues pueden usarse indistintamente uno u otro apellido.

El título de Condes de Priego fué concedido en 1341 por merced de Don Enrique II, a la casa Mayor de los Córdovas así como la villa de igual nombre, del antiguo reino de Córdoba, conquistada por el Rey San Fernando en 1226.

La historia de esta casa es, pues, la de los Córdovas, «que tantos reinos a su rey ganaron» y que cuenta en sus anales con hechos tan gloriosos como los realizados por Gonzalo Fernández de Córdoba, el Gran Capitán, dignos de ser grabados en oro y de estar presentes en la memoria de todos los buenos patriotas españoles.

Los Condes de Priego se separaron del tronco principal de los Córdovas después de formadas las dos casas de Cabra y Comares. Fué cabeza de esta nueva rama, Rodrigo Fernández de Córdoba, llamado comunmente Ruy Fernández el Viejo, Vasallo del Rey, Veinticuatro de Córdoba y Alcaide de sus Reales Alcázares. Fué hijo de Don Fernando Alfonso de Córdoba, quien lo reconoce como tal hijo suyo, en testamento otorgado en 1343 y en el que le deja la heredad de Herrera, las hazas que él compró y que fueron de Diego Alvarez de Mesa y otras muchas haciendas, todas ellas muy ricas y que junto con ser hermano de Don Gonzalo Fernández de Córdoba, señor de la casa de Córdoba y tronco de la casa Priego-Medinaceli, y de Don Diego Fernández de Córdoba, el Alcaide de los Donceles, le hicieron sujeto de mucha consideración entre los caballeros de su época.

Testó este señor en Córdoba ante Alfonso Ruiz, Juan Sánchez, García Hernández y Ruy Sánchez, escribanos públicos, y llamándose en este testamento «hijo de Fernán Alfonso, Alguacil Mayor que fué de esta di-



Armas de los Córdova
Condes de Priego

cha ciudad de Córdoba, y vezino que es en esta dicha Ciudad, a la Collación de Santa Marina». Y se mandó enterrar en la Catedral «en la capilla donde yacía el adelantado Mayor de la Frontera, su grande abuelo». Uno de los párrafos de este interesante documento dice así: «Por ende otorgo, que fago este mi testamento y manda mis bienes a honor de Dios y de la Virgen Santa María, con toda la Corte del Cielo en que mando grimeramente mi ánima a Dios que me crió, y mi cuerpo que lo entierren en la Capilla de Don Alfonso Hernández mi abuelo, desnudo qual nací; de la ropa de lino en que habían de envolver que le den a un pobre por amor de Dios...».

Tuvo por hijos a Don Fernando Alfonso de Córdoba, en quien su padre fundó el mayorazgo en 1385, y que murió joven sin dejar sucesión, y a Don Alfonso Hernández de Córdoba, que es quien por este motivo continuó la filiación de esta línea.

Casó este caballero tres veces, la primera en Toledo con doña Teresa Alvarez Gaitán. Contrajo luego segundas nupcias en Córdoba con doña Beatriz Fernández de Cabrera, hija segunda de Fernando Diaz de Cabrera, sexto señor de las Torres y Heredamientos de Cabrera, cuyo primer Mayorazgo fundó, caballero de la preclara Orden de Santiago, vasallo del Rey Don Enrique III y su embajador el Rey de Granada. Aún casó por tercera vez con doña Aldonza Alvarez de Hiniestrosa.

Hijo de don Alfonso Hernández de Córdoba y de su primera mujer doña Teresa Alvarez Gaitán, fué Fernán Alfonso de Córdoba, héroe, si no fantástico, legendario, de la sangrienta tradición que sobre esta casa se cierne y que aparece confirmada como verdadera, de una manera rotunda y terminante.

Fué tercer señor de los Heredamientos de Herrera de los Palacios, Herrera la Baja, de los Zahurdones, Añora del Cojo, Mezquitiel, señor de Belmonte, Vasallo del Rey y Capitán de su Guardia, *Veintiquatro* de la ciudad de Córdoba, y resucitó con su nombre los de su bisabuelo don Fernando Alfonso de Córdoba, cabeza de toda esta casa. Vivió en sus casas principales, en la Collación de Santa Marina, y fué conocido generalmente por Fernán Alfonso el Veinticuatro.

Su padre le dejó por manda especial de su testamento, sus armas en estas palabras: «E otro si digo e mando mas al dicho Fernando mi fijo, todas las armas que yo agora deste camino postrero yo truxe de Sevilla, salvo una celada e unos brazales de las dichas armas, que mando que

den al dicho Diego mi fijo la dicha celada y los dichos brazales, todas las otras dichas armas que sean para el dicho Fernando mi fijo».

Célebre por su valor y bizarría, no fué menos conocido en su época por su rasgo de virilidad y de intransigencia en las cosas que a su honor atañían, al enterarse de la mancha que sobre su honra había caído.

Efectivamente casó para desgracia suya, para «muchos escándalos y trabajos», con doña Beatriz de Hiniestrosa, mujer de extraordinaria belleza, cauta como la serpiente y blanda y suave como la paloma. Era hija de don Lope Alvarez de Hiniestrosa, Comendador Mayor de León de la Orden de Santiago, y de doña Isabel Sánchez de Mendoza, su mujer, hija del señor de las casas de Orellana.

Fué esta mujer la que, engañosa como las verdes ondas de lago, cuya profundidad se desconoce, sostuvo relaciones amorosas, con el Comendador de las Casas de Córdoba, Jorge Solier de Córdoba, varón de la misma familia que el héroe que nos ocupa, ayudada en sus amoríos por una criada o dueña, que a su vez era amante del Comendador del Moral, Fernando Solier de Córdoba, hermanos ambos de don Diego Fernández de Córdoba, señor de Lucena y Espejo, Alcaide de Los Donceles, y de don Pedro Solier de Córdoba, Obispo entonces de esta Diócesis.

El delito hubiera transcurrido en el mayor secreto, a no ser por algunas circunstancias delatorias que vamos a procurar narrar.

En pago a los muchos servicios prestados por Fernán Alfonso a la Corona y como prueba de las buenas relaciones con él, el Rey Don Juan II regaló un magnífico diamante al héroe antedicho, con objeto de que éste se lo hiciera presente a su esposa doña Beatriz. Así lo hizo el confiado marido entregándoselo. Más hé aquí que en una audiencia celebrada con el Rey, éste se quejaba a Fernando de el poco aprecio que tenía a sus presentes, cuando había regalado el diamante que le dió para Beatriz, al Comendador Jorge Solier. Extrañado se preguntaba cómo pudo ser aquello que se le imputaba, cuándo él mismo entregó el diamante a su mujer. Estando en estos cabildeos, un rayo de luz penetró como dardo de acero en su inteligencia, hiriéndole en lo más íntimo de su corazón amante. El anillo con la piedra había sido regalado por Beatriz al Comendador y esta era la causa de que el Rey lo hubiese visto en la mano del que, valiéndose del parentesco con el jefe de la casa, había traicionado a su sangre, a su familia y al cariño con que se le acogía, sosteniendo estas relaciones criminales.

Meditándolo bien, se resistía capaz de creer aquella infamia que podría

ser fruto de su acalorada imaginación y de su razón alucinada. Y por ello trató de convencerse. Simuló que se iba de caza, ejercicio al que los señores de la época eran muy aficionados, para luego volverse, a comprobar la fidelidad de su mujer o de su traición. Lleno el patio de lebreles, de monteros y de todos los aprestos de las grandes cacerías, salió acompañado hasta la puerta, de su mujer, engañosa como una serpiente. Apenas traspasado las murallas de la ciudad, cuando mandó a sus criados que continuasen y él se volvió al teatro de su deshonor acompañado solamente de su ayo y de sus celos, bien fundados por cierto. Sorprendió infraganti a los autores de su deshonor y lleno de ira y justa indignación, dió muerte a los hermanos comendadores, a Beatriz y a la criada, según los documentos existentes, pero la leyenda cuenta que también mató a otros criados que había en la casa, llegando el número de muertos a quince, incluso un loro, porque teniendo facultad para hablar, le había ocultado su deshonor.

Beatriz cayó desmayada, pidiendo, no perdón, sino confesión, cosa que le fué concedida por su marido, que dió tiempo para que pudiese venir un cura de Santa Marina que la absolvió. Con sangre fría espantosa, le dió muerte, a pesar de las súplicas del sacerdote que proponía se encerrase en un convento, muriendo así para el mundo.

El momento de la muerte del Comendador, Jorge Solier y el desmayo de Beatriz, es el que tan admirablemente ha sabido recoger Rodríguez de Losada, en el cuadro que puede verse en la adjunta fotografía, y que como hemos dicho se encuentra en la morada de los Condes de Priego.

La leyenda cuenta que una vez cometido el crimen, el Rey ordenó a Fernán Alfonso, construyese la Torre de la Malmuerta y se encerrase como castigo en ella. Esta tradición ha tenido asiento en la galería que partiendo de un pozo de la casa que nos ocupa, pasa por debajo de la Torre y que sin duda sería una conducción de aguas.

Lo cierto y que aparece demostrado, es que aprovechando la carta de inmunidad que meses antes había concedido el Rey don Juan II a cuantos sirvieran con su persona y costa, durante un año y un día en el cerco de Antequera, defendiéndola contra los moros, Fernán Alfonso marchó a ella acogiéndose a las condiciones de la susodicha carta.

La Ciudad, en 28 de Noviembre de 1449, certificó por sus Justicias, que Fernán Alfonso había cumplido las circunstancias de la carta Real, «por quanto diz que le pusieron e ponen culpa e le embargaban de la muerte de Doña Beatriz de Hiniestrosa, su mujer, e de Catalina e Bea-

triz sus criadas, e de Fernando de Córdoba, Comendador de Calatrava, e Jorge, Comendador de la Cabeza del Buey, e diz que fueron muertos en la dicha ciudad de Córdoba en las casas que el dicho Fernán Alfonso facia su morada, de ciertas feridas que les fueron dadas, agora puede haber 21 meses poco más o menos, e diz porque le ponían culpa e encargaban de otros escesos e maleficios por ser perdonado e quito de todo».

Desde la segunda mitad del siglo XV, que fué testigo de este hecho, se



Muerte del Comendador Jorge Solier de Córdoba. Cuadro de Rodríguez de Losada.

ha venido inspirando la poesía popular, dando multitud de romances, entre los que destaca uno de nuestro paisano Ramírez de las Casas Deza, cuya primera estrofa dice así:

Vivía en Córdoba a mediados
del siglo décimo quinto
un ilustre caballero
de todo el mundo bien quisto
cuyo nombre era Fernando
y Córdoba su apellido.

Después de tomar parte muy activa en la defensa de Antequera y ser amnistiado gracias a su esforzado y heroico comportamiento, volvió a Córdoba el héroe legendario de estas tristes aventuras, y no teniendo hijo alguno, casó, previa dispensa de Su Santidad, con doña Constanza Baeza

de Haro, que fué dama de doña Isabel de Braganza, madre del espejo de Reinas doña Isabel la Católica.

Falleció Fernando Alfonso en sus casas principales de la Collación de Santa Marina, de tan trágica historia, el año 1478 y fué enterrado en la Capilla de San Antonio Abad en la Catedral.

Hizo su testamento el 22 de Abril de 1474 ante Fernán Gómez, escribano público de Córdoba y en el que confirmando su filiación se llama: «Yo, Fernando Alfonso, vasallo de nuestro señor el Rey, y su Veinticuatro de la muy noble ciudad de Córdoba, fijo mayor legítimo de Alfonso Fernández que Dios aya, Veinticuatro que fué en la dicha Ciudad, vezino que so en la Collación de Santa Marina de la dicha Ciudad de Córdoba»... Dejó instituido en cabeza de su hijo único el Mayorazgo de Belmonte, que dió nombre principal a toda su línea, e incluyó en este vínculo el diamante que don Juan II le regalara y que fué factor, el más principalísimo, para el descubrimiento de la verdad en la oscurecida mente del injuriado marido y matador.

Dando muestras de una rectitud inalterable y de una conciencia tranquila, dice en uno de los párrafos del ya mencionado testamento, celoso de la memoria que de él había de tener la posteridad: «Por que todo lo por mi parte dispuesto en este mi testamento lo pude y puedo así ordenar y mandar, por ser como so cavallero, e porque todos los bienes que yo compré, son avidos e los gané e ove como cavallero en guerra e de mercedes del Rey nuestro señor, e de otros señores, por lo qual yo pude e puedo mandar y ordenar, y disponer todo lo antedicho como en este mi testamento se contiene, e juro por Dios, e por Santa María, e por los Santos Evangelios, e por la señal de la Cruz, así como por esta cruz en que corporalmente puse mi mano, que todo lo susodicho por mí confesado, que fué y es así verdad que los bienes dichos los ove y gané en esta manera que dicha es».

Fernán Alfonso de Córdoba, de tan sangrienta memoria, cruzó sus armas de Córdoba poniendo en la bordura las armas de la familia toledana de los Gaitán, a que pertenecía su madre, y fué llamado como ya hemos dicho, Fernán Alfonso el Veinticuatro, el que mató a los Comendadores.

Fuó hijo único del segundo matrimonio, Antonio Fernández de Córdoba, primero del nombre, llamado el Capitán, segundo señor de la villa de Belmonte, señor de los Heredamientos de Herrera de los Palacios, de Fernán García, de Atalayas, etc., etc.... Alcaide del Castillo y Fortaleza de Mon-

toro, Veinticuatro de Córdoba, continuo de la Casa Real y Capitán de Hombres de armas de los Reyes Católicos.

Alcanzó en su juventud los tiempos del Rey don Enrique IV y sirvió después a los Reyes Católicos al comienzo de su reinado egregio y glorioso, en las guerras de Portugal, y después en toda la campaña de Granada, último baluarte de la civilización árabe en España, estando a las órdenes inmediatas de deudo «Don Gonzalo Fernández de Córdoba» que andando el tiempo se había de llamar Gran Capitán, nombre por el que fué, es y será conocido insensibe a los siglos y al tiempo, el hombre que llenó páginas tan brillantes de nuestra historia.

Tuvieron estos monarcas, en singular estimación, su siempre discreto y sabio consejo, según consta en la Carta Real fechada en Zaragoza a 20 de Febrero de 1484, en que solicitaban al mismo tiempo su concurso personal para los gastos de la jornada y tala de Málaga, por mediación de Ruy López de Toledo, su tesorero, y de Francisco de Madrid, Secretario de Sus Altezas. Se distinguió sobremanera en todas las ocasiones de esta larga y porfiada empresa, y brilló en primer término entre los mejores en el duro cerco de la Ciudad de Málaga hasta que fué tomada por el ejército cristiano el 18 de Agosto de 1487. De espíritu guerrero por excelencia y de fogosa sangre española, estuvo después en las guerras de Navarra que se negaba a soportar el yugo francés, donde se hizo grande amigo del primer Duque de Nájera, don Pedro Manrique de Lara «el Fuerte».

Intervino, como todos sus antepasados, en la vida municipal de Córdoba, como Veinticuatro que era. Murió en las casas principales de su villa de Belmonte donde hizo testamento a 12 de Octubre de 1506.

Siguió la línea su hijo mayor, Fernán Alfonso, llamado así por su abuelo paterno «el Veinticuatro y el que mató a los Comendadores», a quien su abuela paterna doña Constanza Baeza y Haro dejó todo su caudal al morir, haciéndole antes, desde 11 de Marzo de 1507, donación del cortijo de Leonís y de la mitad de la dehesa del Sotillo de Cucarrón (la otra mitad era ya suya y de su hermana menor), por escritura que pasó ante el escribano Pedro Fernández el Rico, en que lo llama: «Fernando Alfonso de Córdoba mi nieto, fijo legítimo del virtuoso y noble cavallero Antonio de Córdoba mi fijo legítimo, y de Fernando Alfonso de Córdoba mi legítimo marido, señor que soys de la villa de Belmonte, vezino de la dicha Ciudad de Córdoba, a la Collación de Santa Marina».

Fué este Fernán Alfonso, tercero del nombre, tercer señor de Belmonte Herrera de los Palacios, Mesquítiel, etc. Paje de doña Juana la Loca, Con-

tinuo de la Casa del Príncipe don Carlos en 1508, Patrono del Colegio de las Ciencias en el Real Convento de la Orden de Predicadores de Córdoba, y fué honrado con dos Cartas Reales en que se acreditan los muchos servicios que prestó a sus soberanos.

La Reina doña Juana, en el Espinar de Segovia, a 13 de Agosto de

El poético claustro de Santa Isabel, fundación de los Condes de Priego y sepulcro de numerosos miembros de la familia.



1508, le consedió su Real Facultad para hacer nuevo Mayorazgo de los bienes que su padre de dejara, y él en su virtud le fundó en 26 de Enero de 1516 y 3 de Diciembre de 1522, a los que con otra facultad concedida por Carlos V, hizo importantes agregaciones, fundando el Mayorazgo de Moratilla o Moratalla, en sustitución de los bienes que su padre había vinculado primero y vendido después.

Sostuvo varios pleitos en la Real Chancillería de Granada, siendo todos resueltos en su favor,

Casó con doña Inés de Guzmán y Herrera, prima hermana del portentoso marte Gonzalo Fernández de Córdoba, y de quien tuvo a don Antonio Fernández de Córdoba, que con su nombre evoca la gloriosa memoria de su abuelo, el que fué llamado con primera significativa y bélica denominación del «Capitán», tan de acuerdo con su carácter y con sus gloriosos hechos de armas.

Fué casado por el Rector de la parroquia de Santa Marina, de Córdoba, con su prima doña María Fernández de Córdoba, hija única de don Gómez Fernández de Córdoba Figueroa y Villaseca. Ambos esposos fueron enterrados en el convento de Santa Isabel de los Angeles, con hábito franciscano.

Fué sucesor don Gómez Fernández de Córdoba y Villaseca, que se llamó

así por ser el señor del Encinar de Villaseca, su abuelo materno. Fué caballero de la Orden de Santiago, y su definidor, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición de Córdoba, Alférez Mayor y Veinticuatro de esta Ciudad, su procurador a Cortes, nombrado Capitán de la Guardia Española de Felipe II, nació en Córdoba y fué bautizado en la parroquia de Santa Marina. Sirvió con lucimiento y distinción en las guerras de Flandes, en la jornada y conquista del Peñón y en la recuperación de Portugal, a que acudió con todos sus deudos, vasallos y criados, siempre a su costa y al frente de las gentes de la ciudad, como su Alférez Mayor, según consta en la Carta con que le honró la Majestad de Felipe II, fecha en el Monasterio de Guadalupe a 2 de Abril de 1580. Tomó parte en el combate naval de Lepanto y fué comisionado por don Juan de Austria para traer a España la nueva de la victoria y los trofeos alcanzados. Falleció en Córdoba en 1604 y fué enterrado en la Catedral.

Había casado en la parroquia del Salvador, el día 16 de Septiembre de 1572, con doña Isabel Carrillo de Córdoba y Lara, siguiendo la línea don Antonio III Fernández de Córdoba, Alférez Mayor y Veinticuatro de Córdoba, Menino de la Reina Doña Ana de Austria, después del príncipe Don Diego, y últimamente de la Reina Doña Margarita de Austria, Mayordomo Mayor y primer Caballerizo del Infante Don Carlos, Caballero profeso de la Orden de Calatrava, casó con doña Isabel María Fernández de Córdoba y Guzmán, de quien tuvo a Fernando Alfonso de Córdoba, cuarto del nombre, Veinticuatro de Córdoba y primera voz y voto de su Cabildo, quien vistió el hábito de Santiago siendo muy niño, pues apenas contaba seis años una vez cometidas las pruebas de su nobleza.

Le sucedió Francisco Luis Antonio Fernández de Córdoba, sucesor que fué de la línea, y que continúa la filiación. Fué este caballero profeso de Calatrava, Gentilhombre de Cámara de Su Majestad en ejercicio, primer Marqués de Moratalla y Conde de Priego, y casó con doña María Sidorina, Gorcés de Marcilla Carrillo de Mendoza y López de Heredia, Baronesa de Gaiviel y Santa Groche, en quien nació José Antonio Fernández de Córdoba, segundo Marqués de Moratalla, Veinticuatro perpetuo de esta Ciudad, dedicó la mayor parte de su vida al servicio de la Casa Real, a la que empezó a servir cuando era muy niño, en calidad de menino de la Reina Doña María de Austria, y desempeñando después los cargos de Mayordomo de Carlos II y Gentilhombre de Cámara de Felipe V, con entrada. Fué Grande de España de primera clase. A la muerte de Carlos II

fué de los señores españoles que abrazaron desde el primer momento al Rey Borbón, a cuyo juramento fué convocado por Carta Real. Cuando se temió que ingleses y holandeses desembarcaran en Andalucía, ofreció generosamente todas sus rentas de este país para combatirlos.

Elevó un memorial a Felipe V solicitando la Grandeza de España que le fué concedida en pago a los grandes servicios prestados a la Corona por los Señores de las Casas que representaba, aneja a su título y Condado de Priego, perpetua y hereditaria.

Solo tuvo descendencia femenina a consecuencia de lo cual, pasaron los Estados de Priego y Marquesado de Moratalla a sus deudos más inmediatos, que eran los Marqueses de Villaseca de Córdoba.

La Grandeza de España y Condado de Priego y todos los Estados y Mayorazgos agregados a él, procedentes de la Casa Carrillo de Mendoza y sus aliados fueron objeto de reñidísimos litigios en que tomaban parte todos los jefes de las familias más emparentadas con aquélla. El Supremo Consejo de Castilla acabó estas cuestiones, confiriendo en 1782, la Casa Condal de Priego a don Francisco María de Coppel Estrata, Duque de Canzano y Príncipe de Monfalcone en el Reino de Nápoles en cuya descendencia continuó hasta la segunda mitad del siglo XIX.

Estos son los principales varones que han visto la luz por vez primera en la casa de la dormida plazuela del Conde de Priego, o que aprendieron los primeros pasos en sus salones, en los que las viejas del barrio, aún creen oír la voz de los Comendadores una vez que las sombras de la noche sustituyen a la alegría del sol de Andalucía y el silencio reemplaza el alegre bullicio de los ruiseñores.

Los viejos supersticiosos,
aun asombrados, suponen
que después de la postrera
campanada de las doce,
de la casa, en lo interior
quedo, muy quedo, se oye,
¡ay! ¡de la infame Beatriz!
¡ay! ¡de los comendadores! (1).

(1) De un romance de Teodomiro Ramírez de Arellano.



INDUSTRIAS PECUARIAS EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

LEMA: «NIHIL NOVUM SUB SOLE»

Industrias Pecuarias

LEMA:

"Nihil novum sub sole"

en la provincia de Cordoba



Haciendo honor al lema que trabajito, no tendremos velar enigmas, ni na-

A manera de Prólogo

nos sirve para nominar este la vana pretensión de re- da nuevo, por tanto

nos proponemos descubrir.—Pero no por ello nos

domina el desaliento, y antes al contrario, aún conscientes de la modestísima aportación de nuestro esfuerzo, trataremos de bosquejar en un estudio somero

la ganadería de nuestra provincia.

Las apreciaciones e ideas que nos sugiere este motivo esencial de la riqueza cordobesa, cual es su ganadería, son producto unas, de la propia experiencia, las más y mejores resumen la compilación de diversos autores consultados.

Nos hubiera agradado hallar datos históricos de la ganadería provincial, para hacer un estudio comparativo con la actual y señalar los nuevos rumbos que a nuestro juicio deben encaminarse las industrias pecuarias de la provincia. Pero toda la bibliografía que logramos encontrar después de arduos trabajos, queda reducida, a unos cuantos artículos periodísticos de nuestra época, en los que sólo se estudia el momento ganadero presente, si bien de manera acertadísima, no suficiente para satisfacer nuestros anhelos. De otra parte, la concisión que hemos de imponernos por la índole de este trabajo, nos dispensa de un estudio minucioso y acabado.

Para ilustrar este nuestro rápido estudio, hemos obtenido algunas fotografías de las diversas variedades típicas en la cabaña cordobesa. Con todas las deficiencias propias en sus autores, simples aficionados, servirán sin duda, para dar una idea más acabada y perfecta de nuestros animales domésticos, que la simple lectura de estas mal hilvanadas líneas.

Como norma a seguir, dividiremos nuestro trabajo en tres capítulos y

un apéndice final. En el capítulo primero daremos una idea general sobre la ganadería nacional y su filial la cordobesa; en el segundo, la descripción de nuestras razas principales de animales domésticos y medios prácticos para su fomento; en el tercero, estadística ganadera cuantitativa de la provincia, porcentaje de las diversas especies por hectárea superficial, topografía general del agro cordobés extra, y un apéndice resumiendo procedimientos a seguir para lograr la redención de nuestra ganadería.

Nuestro propósito es, el de contribuir al fomento de la cría racional y práctica de los animales domésticos, base de las industrias pecuarias, y quedaríamos satisfechos si, como deseamos, este trabajo pudiera reportar algún provecho.

EL AUTOR.

Ideas generales sobre la ganadería nacional y su filial la cordobesa

En el prólogo de una obra sobre ganadería, publicada en España hace más de 25 años, decíase entre otras cosas, que «el problema pecuario en nuestra patria es el primero en el orden económico, tal su importancia y transcendencia que domina e influye todos, siendo además por poco trillado, el más interesante y el más hermoso».

Aunque doloroso por lo que entraña su confesión, después de un cuarto de siglo pudieran repetirse como actuales los anteriores conceptos, sencillos y sobrios, pero certeros.

España que por su abolengo y condiciones privilegiadas de suelo y clima, debiera figurar en la vanguardia de los pueblos más floreciente en riqueza ganadera, ocupa por desgracia un lugar bien secundario. Todas las especies de animales domésticos encontraron en nuestro medio, condiciones excelentes para su desarrollo, pero una dirección arbitraria y caprichosa de nuestros primates ganaderos, era incompatible con los postulados clásicos de la ciencia zootécnica y mientras aquellas viejas soleras de nuestra cabaña, iban sazónando los frutos en el extranjero, aquí la rutina sistemática dejaba esquilgadas nuestras explotaciones e imprimía, las huellas de la ruína y la miseria en nuestros campos.

No vamos a entrar en detalles prolijos sobre las causas diversas que influyeron directa e indirectamente en el empobrecimiento ganadero español, que son las mismas y aun exaltadas en algunos aspectos, las que obraron de manera tan funesta en la ganadería cordobesa.

Ignoramos que en España se hubieran practicado medidas importantes para fomento y mejora de la ganadería, hasta el advenimiento de la República. El nuevo régimen, con una visión certera de la realidad, creó como base de una cruzada seria, la Dirección General de Ganadería e Industrias Pecuarias, poniendo al frente de sus secciones, el personal científico y legalmente capacitado para hacer una labor eficaz en pró de nuestra ganadería.

Hasta entonces, solo de tiempo en tiempo y en demostraciones sucesivas del absoluto desconocimiento de nuestras necesidades, las medidas adoptadas consistieron simplemente, en la introducción de reproductores selectos de razas exóticas e impropias para nuestro suelo, clima y exigencias del mercado, que el noventa y tantos por ciento de las veces, por no de-

cir siempre, fueron seguidas del cortejo de fracasos, del descrédito y de la desconfianza de nuestros ganaderos para ulteriores experiencias de base racional y científica. ¿Quién puede dudar que la reproducción es uno de los procedimientos más eficaces de transformación y mejora animal? Pero es insensato en quien medianamente se precie de conocer las máquinas animales, emprender medidas de fomento pecuario de naturaleza superior relegando al olvido las condiciones en que se desenvuelve el ganado indígena, la materia prima que se posee, las razas que se han de emplear en los cruzamientos y, en fin, los diferentes medios en que han de desarrollarse los productos ganaderos.

Al ignorante en materia animal, como una gran mayoría de nuestro ganadero típico, le hace feliz el simple hecho de la importación de razas selectas y aspira con su corta visión de la realidad, a transformar por artes de magia, las raquílicas piaras que su incuria e impericia produce en hermosos ejemplares de características soberbias. Y así con este pobre concepto simplista y vulgar, no era extraño que se ilusionara con la práctica de importar razas de todos los países europeos más dispares del nuestro. Muchas de estas importaciones lo fueron de Inglaterra, que no ya geográficamente, sino por las condiciones de medio está enormemente alejada de nuestra península. Aparte los conocimientos íntimos de la zootecnia, es lógico suponer que los productos animales de las tierras graníticas del clima frío y húmedo de Inglaterra, habían de darse muy mal en las calcáreas y arcillosas de nuestras llanuras abrasadas por un sol de fuego y envueltas en una atmósfera seca hasta el máximo. Estos procedimientos al fin, sólo hubieron de servir para retrasar nuestro progreso pecuario y que llegáramos a la época actual con una ganadería miserable y raquílica por regla general, que en muchos casos es solo comparable, a la que se produce en los terrenos semiesteparios de las kábilas marroquíes.

De una parte, el abandono absoluto de los gobernantes padecidos hacia este aspecto primordial de la riqueza patria, de otra la táctica desatinada con la importación de razas extranjeras, fueron los factores que influyeron más en nuestro empobrecimiento ganadero.

Cruzamientos caprichosos y rutinarios producen indefectiblemente por carecer de base zootécnica, mestizos descosidos carentes de las cualidades que se persiguen y obran de manera tan perjudicial en la ganadería indígena, que muchos de los caracteres, ciñéndonos a nuestro caso, que el tiempo y el lugar habían impreso a nuestras razas, degeneraron unos, y los más se perdieron, dejando convertida la cabaña nacional en un con-

junto de animales anónimos, en franca y continua variación desordenada, ¿No hubiera sido más fácil llevar a un grado conveniente de mejora las razas indígenas atrasadas, por medio de la elección de los reproductores y la aplicación de los principios conocidos de la cría del ganado?

Un antiguo zootécnico inglés, Mr. D. Low, decía hace muchos años que las razas no se crean de una manera accidental por cruces casuísticos, antes al contrario, éstas son la resultante de larga perseverancia en las uniones de los animales homogéneos, hasta que varios caracteres de manera uniforme, se hallan adquirido y se vuelvan permanentes; por esta razón es preferible explotar razas ya formadas, que meterse a producir otras nuevas, por la mezcla de sangres de animales heterogéneos.

Pero a pesar de todos los factores que se unieron para arruinar nuestra ganadería, en los que no hemos de olvidar, los clásicos de antaño, aún por desgracia en boga, como las corridas de toros y la transhumancia, fomentado uno, los sentimientos sanguinarios, las sensaciones de fiera de los animales salvajes en los cosos taurinos, antítesis de la civilización y que obran de manera directa y principal en la ausencia de aficiones del pueblo hacia la ganadería, llevando otro cual la transhumancia las explotaciones pecuarias al sistema pastoril y nómada del hombre primitivo, en las primeras etapas de la humanidad; a pesar de todo lo expuesto repetimos, no es tarde para rectificar los errores e impulsar la ganadería española por derroteros de seguro éxito. En todas las especies de animales domésticos tenemos base adecuada para lograr nuestro progreso ganadero, relegando a secundario lugar, la práctica frívola de cruzamientos extranjerizantes, hasta que hayamos logrado mediante una selección rigurosa y científica y una perfección en la producción forragera, la mejora de las razas indígenas. Luego de conseguir la fijeza de los caracteres propios de toda raza definida, será oportuno y conveniente según las características de cada explotación, exaltar y especializar aptitudes, emplendo entonces con rigor zootécnico los cruzamientos adecuados.

En líneas generales y como base de todo intento de fomento pecuario, transcribimos unas atinadas observaciones del profesor Castejón, que por estimarlo autoridad en estas materias, hemos recogido de una de sus publicaciones recientes: «Primero una organización ganadera que abarque desde un buen estado agrosocial general, a las medidas de fomento por parte del Estado. El progreso de la agricultura integral, en que los prados y forrajes de toda índole, permitan la explotación del ganado en la necesaria proporción. Es sabido que en España se ha entendido hasta ahora,

muy equivocadamente, que el progreso agrícola equivalía a la intensificación del cultivo cerealista. La disminución de los terrenos dedicados a pastos y la falta de prados artificiales, es un grave dique a la cría animal».

Lo anteriormente expuesto es fiel reflejo de la realidad, y resalta de manera tan decisiva ante los ojos del viajero medianamente instruido, que es un baldón a nuestra cultura, contemplar las sierras roturadas, produciendo sementeras miserables, mientras en los ganados raquíuticos hacen presa y extragos las enfermedades más terribles, ocasionadas en muchos casos y mantenidas siempre, por la falta absoluta de alimentos. Tamaño error de nuestros propietarios que, aferrados a torpezas seculares, no se dieron cuenta aún de que donde producen tras esfuerzos inauditos un quintal de trigo, entierran el valor de cinco o seis veces su equivalente en carne y productos animales.



Descripción de las razas y variedades de los animales domésticos de nuestra provincia y, medios prácticos para su fomento.

La primera medida necesaria al enfocar el fomento ganadero de nuestra provincia, reside en el conocimiento de las razas y variedades que poseemos. Y no es tan fácil como a primera vista parece acometer el estudio

de las mismas, porque como decíamos en el capítulo anterior de la ganadería española en general, en la mayor parte de las pjaras que hemos observado en la provincia, no domina un tipo fijo y definido, antes al contrario es fácil notar con demasiada frecuencia, en una misma, individuos dispares en sus caracteres morfológicos y fisiológicos, que revelan bien a las claras la ausencia de criterio pecuario de la gran mayoría de los ganaderos.

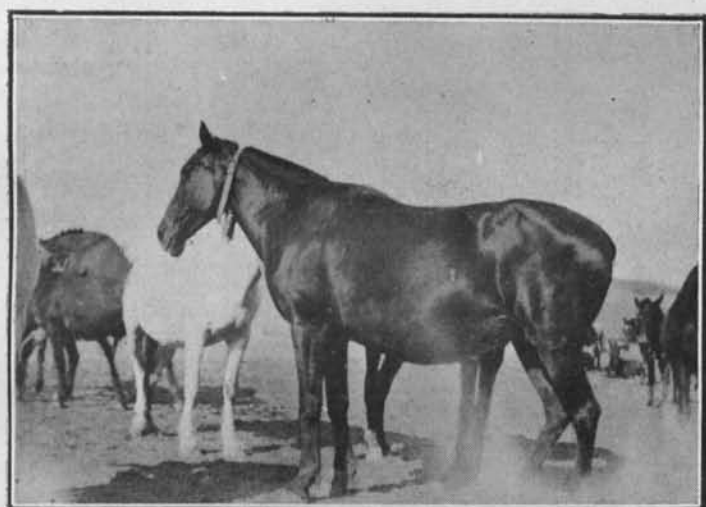
Esta descripción de razas y variedades de la provincia ha de llevar el sello de concisión que en general hemos de imprimir a este ligero estudio que nos impone la índole del trabajo. Sin embargo, al tratar de cada especie en particular, procuraremos reflejar las características esenciales de sus representaciones predominantes, las causas que se oponen a su progreso y los medios prácticos para el fomento racional de las razas más adecuadas a las exigencias de medio y mercado, proceder el más acertado y capaz de regenerar nuestras industrias pecuarias.

GANADO EQUINO

ESPECIE CABALLAR

Las soberbias yeguas que hasta poco ha poblaron las riberas del Guadalquivir y desde las más remotas épocas de la historia dieron justa fama y renombre a Córdoba, el caballo de líneas irreprochables, elegante y hermoso, glosado por Cervantes en su obra cumbre e inmortal, es el

Sería erróneo pretender separar el ganado caballar de nuestra provincia, del tipo general andaluz clásico.



Yeguas de vientre de la campiña cordobesa

mismo caballo andaluz al que tantas veces cantaron sus excelencias escritores y poetas de todos los tiempos, como Virgilio, Herrera, Chocano y otros. Por ser el mismo caballo andaluz, ofrece como este en nuestros días un contraste doloroso, si comparamos la riqueza rural que representó en otros tiempos, con la decadencia enorme experimentada actualmente.

La ganadería bajo el punto de vista económico, fin primordial de su existencia, es una industria que como tal necesita de la reunión de múltiples factores para su perfecto desenvolvimiento. Está sujeta por tanto a la ley de la oferta y la demanda que es el principio básico y elemental que imponen las necesidades de la vida.

El ganado caballar cordobés, genuina representación del caballo de silla clásico, como industria pecuaria ha pasado a ocupar un lugar secundario.

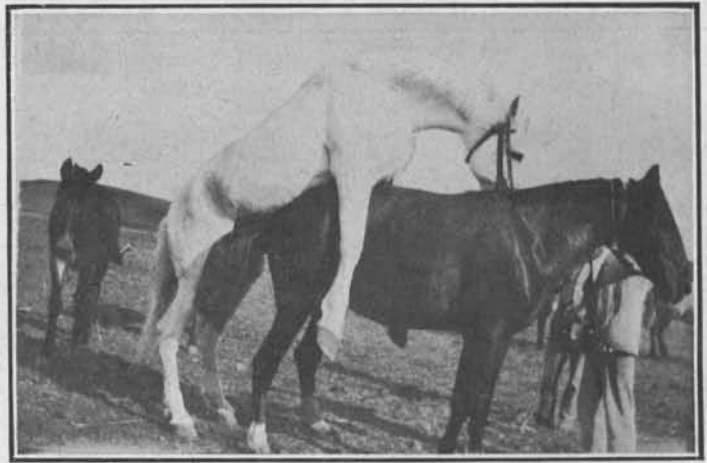
Poco adecuado a la tracción mecánica por su desproporción entre el tronco y los remos, por su esqueleto fino y largas cuartillas, está en desuso la jaca campera, pasados de moda los troncos de coche, no tiene más posibilidad de salida en el mercado que el destino a la caballería del ejér-

cito, ambiente industrial tan reducido a los cuidados y exigencias de su recría que obligaron al ganadero a menguar su producción.

Las cualidades de temperamento sanguíneo, la sobriedad tan ensalzada por diversos autores y su resistencia ejemplar, bastan por sí solas para emprender una cruzada definitiva en su favor.

Es innegable que la provincia de Córdoba ha experimentado un descenso enorme en la cría caballar. Han desaparecido muchas de las buenas yeguas particulares que existían y las que sobrevivieron quedaron reducidas a la mínima expresión, operándose en ellas, por la falta de estímulos,

Monta de una yegua
en libertad.



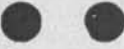
una marcada degeneración de los pura sangre andaluces, hasta el extremo de resultar punto menos que imposible encontrar individuos de la raza, suficientes para asegurar su conservación.

La reproducción del pura sangre con las yeguas comunes, por sus sobresalientes cualidades de mejorador, serviría para obtener excelentes yeguas de vientre, de un valor inestimable actualmente por las dificultades que se tropiezan para proveerse de yeguas con las que criar animales de silla.

La mejora por selección rigurosa y científica, la práctica obligatoria y decisiva de la inscripción en libros genealógicos de aquellos ejemplares de positivo mérito, la creación de sindicatos de criadores, el apoyo del Estado con la aportación de sementales y la adquisición temprana de los potros, para aliviar al productor de las dificultades de la recría y, por último, la intensificación de las exposiciones y concursos que sirvan para estimular a los ganaderos y les animen a perseverar sin desmayos, sería suficiente para lograr recuperar el esplendor que en pasadas épocas proclamó por el mundo las altas cualidades de nuestros caballos.

Aunque poco adictos a los cruzamientos con razas extranjeras, estimamos que las necesidades que nos imponen los cultivos en las zonas de regadío que están próximas a funcionar intensamente en nuestra provincia, y a más de esta nueva modalidad agrícola, en general para nuestros terrenos de sierra, pudiera ensayarse con grandes probabilidades de éxito el cruzamiento de nuestras yeguas comunes anchas y de construcción recia, y aún de las andaluzas marcadamente longilíneas, con la raza más similar de tiro ligero, para la obtención de mestizos capaces de competir y aún superar en las fuertes labores agrícolas modernas y en la tracción animada y general, a los mejores ejemplares de híbridos.

Salvo mejor opinión, siempre dispuestos a acatar, son las transcritas a las mejores y más prácticas orientaciones que estimamos se debieran poner en práctica, para sacar de la penuria actual, la riqueza caballar cordobesa.



GANADO EQUINO

ESPECIE ASNAL E HÍBRIDOS

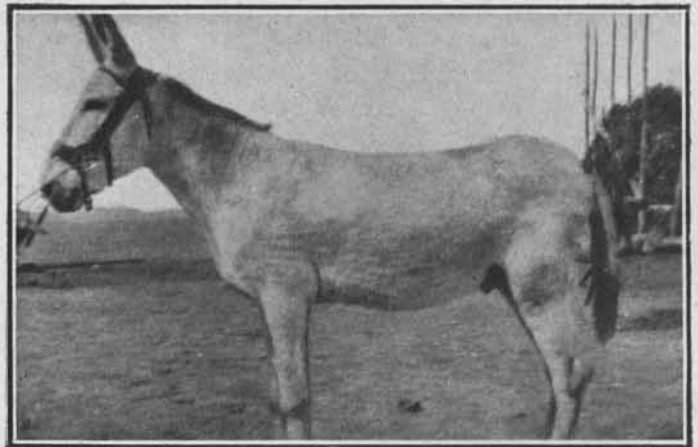
Si como decimos al tratar del caballo existe un contraste doloroso entre el presente y el pasado, al referirnos a la especie asnal e híbridos, se nos resiste calificar las existencias que conservamos, después de haber contado con una de las razas asnales más sobresalientes del mundo.

Un criterio absurdo, entre los muchos que sustentaron nuestros mentores ganaderos, ha perseguido tradicionalmente la producción asnal, hasta el punto de considerarla perniciosa para el desarrollo de la cría caballar. En este afán persecutorio llegaron a crear hasta una «Asociación contra el ganado híbrido» que ha servido sobre todo para demostrar los reducidos horizontes científicos de tanto zootécnico de pacotilla. Rehuimos criticar con la dureza que requieren estos procedimientos carentes del menor sentido práctico, pues bien a las claras resalta la pésima labor de los que no fueron capaces de organizar un plan ganadero científico y sí sólo reducir a la mínima expresión la gran riqueza que representaban los garañones españoles, entre cuyas razas destaca sus hermosas cualidades la andaluza, por muchos llamada cordobesa, porque tiene por cuna principal de origen, el área geográfica que comprenden los pueblos de la campiña cordobesa.

Por desgracia para España, desgracia que hemos de lamentar todos los que vivimos al contacto de las necesidades de nuestras industrias pecuarias, hemos padecido la lepra de unas organizaciones ganaderas, que con medidas egoistas de sus mangoneadores no tuvieron más interés que el de fomentar aquellas industrias animales que fueron siempre un lastre para la cultura, la civilización y la economía nacional, cuales son las ganaderías de reses bravas, solaz y recreo de los grandes propietarios, de los lastifundistas por excelencia.

Así pues, el desarrollo de la cría asnal, íntimamente ligada al peque-

Garañón de raza cordobesa,
dedicado a la cubrición en
yeguas particulares



ño labrador y ganadero, no ya era relegada al olvido sino que por todos los medios se ha tratado de anular. Y de esta manera, llegados a nuestros días, tocamos las consecuencias de la falta de tan precioso elemento para la producción mulatera.

En este aspecto de las industrias pecuarias hemos podido ser productores en gran escala, para abastecernos suficientemente y aun surtir los mercados extranjeros. Pero la realidad es tan otra, que para satisfacer las demandas de nuestros agricultores de tan preciado animal de trabajo, nos vemos en la absoluta necesidad de importarlos por varios millares todos los años de Francia y Estados Unidos principalmente, países más previsores que el nuestro, que sin abandonar su cría caballar, de lo que es prueba fehaciente las razas selectas que poseen, supieron darse cuenta de las ventajas del fomento mulatero y lograron a base de nuestros garañones cimentar una riqueza poderosa que hoy les produce cuantiosos beneficios en el comercio mundial de los motores animales.

Sin perjuicio de extendernos en otras consideraciones cuando estudiemos la estadística ganadera de la provincia, procuraremos reflejar el jui-

cio que nos merecen las opiniones de muchos veterinarios de la provincia, que resumen en líneas generales los anhelos de nuestros ganaderos y labradores.

No hemos visitado un pueblo de la provincia, tanto de la sierra como de la campiña, donde no hayamos oído lamentaciones razonables por la falta de garañones para la producción mulatera. Todos se expresan de idéntica manera en estos o parecidos términos. «Quisiéramos por lo menos en cada parada oficial de sementales un buen garañón, pues nos interesa más, mucho más, obtener mulos que valen crecidas sumas en el mercado y tienen fácil y pronta salida, que producir potros, costosos en su recría, más sensibles al cuidado, menos sobrios y que a excepción de la venta al ejército no tenemos otra posibilidad de darles salida a precio remunerador». Esta es una verdad incuestionable y un alegato de tal fuerza, que no admite discusión.

Como animal de trabajo, el mulo es de necesidad imperiosa en nuestros campos y por sus apreciables cualidades de sobriedad, resistencia y rusticidad, es motor de sangre insustituible en agricultura, sobre todo en los terrenos accidentados y de sierra que ocupan más de la mitad de la extensión territorial de la provincia, donde la mecánica moderna encuentra la muralla infranqueable de su peculiar contextura topográfica inaccesible a toda máquina distinta de la animal.

Por lo expuesto ligeramente, se puede deducir la imperiosa necesidad del fomento asnal y como consecuencia de éste, la producción mulatera. Con un buen criterio pecuario y una organización científico-práctica se pudiera seleccionar un lote de buenos raceadores de entre los restos existentes de los garañones que aún quedan desperdigados y nutrir así los Depósitos de Sementales oficiales. A la vez el Estado en las yegúadas debiera tener lotes de burras selectas, para renovar los garañones necesarios a la intensificación de la producción mulatera. Tan sencillo proceder sería a no dudar, en unos cuantos años, lo que nos podría redimir del tributo crecido que pagamos al extranjero y a la vez, uno de los medios más importantes de multiplicar nuestra riqueza.



GANADO VACUNO

Sería empeño pueril tratar de ocultar la realidad que resalta desde tiempo inmemorial en este sector de la ganadería. Por ello no intentaremos el dislate de ensalzar una tradición que en nada nos beneficia.

Córdoba, como una de las provincias andaluzas más toreras, tenía que sufrir las consecuencias lógicas de esta afición. Se puede sentar la premisa firme de que las reses de lidia han sido siempre la rémora principal para el desarrollo de los vacunos domésticos.

Salvo muy contadas y ahora mejor que nunca honrosas excepciones, la

Bueyes de trabajo de raza negra,
campiñeses"



inmensa mayoría de los vacunos cordobeses criados en piaras de importancia, han sido los toros bravos. Estos representan sobre todo—aparte las razones de cultura y civilización e influencia en el refinamiento de los sentimientos populares—la negación absoluta de los mínimos postulados de fomento pecuario racional. No se puede concebir mejora alguna hacia cualquier especie animal, sin que previamente se haya conseguido su domesticidad. Ella fué la primera práctica que utilizaron los hombres primitivos en sus ensayos de ganadería elemental. Por cuya razón, y aún a trueque de que se nos tache de suspicaces, desligamos del calificativo de domésticos a los fieros cornúpetos destinados a los cosos taurinos.

Estimo que, por fortuna, la sociedad moderna va relegando al olvido la afición. Con ello, no sólo da pruebas palpables de una mayor elegancia en sus costumbres y un progreso cultural grande, sino que indirectamente abre horizontes al progreso de la ganadería.

No queremos entrar en detalles prolijos que servirían para apoyar nuestra tesis con relación al funesto «milagro» que las ganaderías bravas ope-

raron en nuestro atraso pecuario. Nos bastará recoger el aserto de un versado tratadista (B. Calderón), que aun escrito hace bastantes años, es oportuno entre nosotros hoy. Este dice: «el verdadero progreso de la colosal riqueza pecuaria de la República Argentina, coincide con la supresión de las corridas de toros».

Coincidimos con el citado tratadista y auguramos el comienzo de nuestro progreso pecuario, desde estos momentos que parecen empezar a enfriarse los entusiasmos taurófilos y las reses de lidia ceden sus dominios vírgenes al arado redentor y al ganado doméstico.

* * *

La ganadería vacuna—doméstica se entiende—cordobesa, comprende tres razas principales en la campiña y una subraza de la serranía, que no entraremos en describir minuciosamente reseñando sus caracteres propios, porque haría interminable este trabajo. Las campiñesas son de capa colorada, negra más o menos clara y rubia; la serrana de capa morena. Pero por regla general nuestra población vacuna ofrece múltiples variedades locales, resultantes del cruzamiento de las razas dichas y de mestizajes entre sí desordenados.

Las características salientes de los vacunos cordobeses indistintamente utilizados, han sido las de animales de carne y trabajo. Hoy en las zonas accidentadas de la campiña, donde los suelos profundos requieren esfuerzos de tracción poderosos, aún se los prefiere a las máquinas inanimadas, pero en las comarcas llanas de ribera éstas han desplazado a los vacunos. En las tierras sueltas de la sierra, de labores más sencillas, los équi-dos son de mejores resultados y se emplean más económica y prácticamente. Por ésto la característica más digna de exaltar es la de producción de carne, haciendo de ellos buenos animales de abasto.

El fomento pues del ganado vacuno de la provincia, debe encauzarse hacia la producción de carne. Pudieran servir de mejoradoras las razas rubia y la serrana, cuyas áreas geográficas principales son Palma del Río y Villanueva de Córdoba y términos vecinos de una y otra. Estas razas apuntadas son las mejores productoras de excelentes carnes, con abundancia de magro sobre lo grasiento, que es también característica fundamental para el consumo de nuestros mercados, y la que por ende se cotiza a precios remuneradores.

El fomento de las reses vacunas de carnicería se puede conseguir por medio de la selección rigurosa de las variedades locales y el cruzamiento

con las razas señaladas como mejorantes. Es al fin el único proceder serio y eficaz que puede proporcionar óptimos frutos. Pues pretender la mejora de nuestras razas vacunas por el cruzamiento con sementales extranjeros: Durham, Red-Polled, Herefort, etc., como ya hicieron otros ganaderos andaluces, es ir derechos al fracaso más rotundo.

* * *

En razas vacunas lecheras no teníamos nada propio. En este aspecto se impuso la importación con toda la serie de procedimientos consiguientes de aclimatación, adaptación al medio, selección de los más aptos y que menos hubieran sufrido las consecuencias del cambio de medio extra. Hoy ya poseemos, si no un tipo propio y definido, numerosos establos de ganaderos escrupulosos, que han llegado a conseguir una variedad francamente buena de las razas originarias, la Holandesa en unos y los mestizos de la Swizt con los vacunos de la montaña santanderina, en otros.

Siguiendo la selección de estas variedades y alimentándolas sin regateos, pueden representar con el tiempo nuestra lechera propia, pues el medio se encargará de imprimirles diferencias notables de sus troncos de origen y de fijarle características propias y definidas que perpetúen en su descendencia.

Por este sencillo procedimiento, pero largo y constante, figuran en el mundo ganadero muchas de sus razas más notables, y los mestizos nortños de nuestra península, estupendos lecheros, son algo parecido que nos puede servir de ejemplo a lo que aquí debiéramos conseguir.



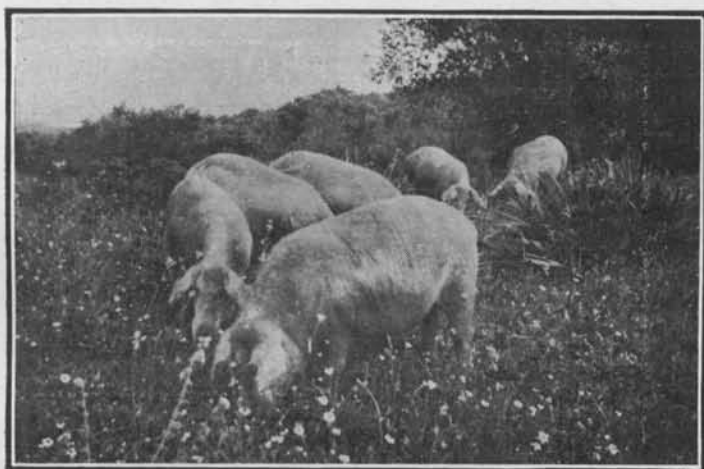
GANADO CERDÍO

La especie porcina de la provincia ha sufrido también en parte las influencias de animales exóticos, pero ha conservado muchos de sus caracteres raciales propios.

Tradicionalmente la raza porcina cordobesa fué la negra en sus variedades lampiña y peluda y apreciadas indistintamente por los ganaderos según los sistemas de las explotaciones más o menos extensivas. Hoy van escaseando los cerdos negros, ante el avance de las razas roja y rubia, más precoces, más fuertes y vigorosas y que dan un porcentaje más elevado de carne sobre tocino. De esto da pruebas fehacientes la comarca del

Valle de los Pedroches, donde las razas rojas y rubias, han desplazado casi por completo a la negra y sólo por rara casualidad quedan ganaderos que la conservan, quizá más por capricho, que por motivos económicos.

La abundancia y riqueza de encinares espléndidos, los que producen uno de los alimentos más ricos y económicos para el engorde del cerdo, influye notablemente en la industria pecuaria porcina cordobesa. A más de la estimación de las carnes y productos de este animal es ésta, la causa primordial del desarrollo de esta rama de la ganadería, donde si es ver-



Verracos y cerdas de raza rubia portuguesa, muy frecuentes y estimados en nuestra provincia

dad que poseemos razas estimables, no debemos darnos por satisfechos y abandonarlas en manos de criadores inexpertos, pues a su caprichoso antojo, poco a poco perderán por lo menos en intensidad, sus caracteres más salientes de los que es lógico suponer que con un cultivo adecuado se perfeccionarían hasta el máximo.

Los porcinos cordobeses pertenecen a las razas dominantes andaluzas. Las variedades locales son de caracteres tan indefinidos, que resumen las influencias de distintos reproductores, pero sin acusar las propias de una raza determinada. Es lo que demuestra la falta de criterio pecuario, tantas veces repetido al describir las restantes especies de ganados. Entiéndase por tanto, que al hablar de los cerdos cordobese, nos referimos indirectamente a las razas andaluzas.

Son como tales descendientes del tipo ibérico, fino semigraso, de cráneo estrecho y largo (dolicocéfalo) y perfil ligeramente cóncavo. Se caracterizan por su rusticidad—carácter común a nuestras especies animales influenciado por el sistema extensivo de las explotaciones—regularmente precoces y con predominio en la producción de grasas. En la diversidad de comarcas montuosas y de campiña de la provincia, se dan perfectamente las tres razas de cerdos andaluces.

La negra de orejas grandes y cabeza algo alargada, de aptitud grasienta y poco precoz. Tiene tres variedades; la lampiña, la más fina y precoz; la entrepelada, de notable rusticidad y la negra cinchada de buena conformación y más fina que la anterior. De ésta dice el profesor Castejón que no hay motivo para llamarla gallega. Nosotros coincidimos con esta opinión y atribuimos el anterior concepto erróneo a la falta de cultura ganadera de nuestros criadores, pues los cerdos de Galicia descendientes del tipo céltico, son de caracteres bien distintos del ibérico, tronco de origen de la variedad cinchada.

La raza colorada, también erróneamente llamada portuguesa por no pocos tratadistas, es ya oficialmente reconocida como andaluza. Los cerdos portugueses descienden en su mayoría, como el gallego del tipo céltico y por razones análogas a las que antes exponemos hay que suponer que los cerdos rojos que allá existen proceden de Andalucía y Extremadura. Indudablemente, como pudimos observar sobre el terreno, los ganaderos portugueses han cultivado esta raza haciéndola progresar notablemente, hasta el extremo de exportarla hoy, como mejoradora a España. Pero algo análogo sucede con los merinos lanares franceses e ingleses y nadie se atrevió aún a quitarnos la paternidad de las razas originarias.

Estos cerdos rojos son de conformación buena y reducida (brevilíneos). No son muy precoces, pero tienen una proporción de carne magra sobre la grasa que los hace muy apreciados.

La raza rubia originaria de Portugal, es su representación del tipo ibérico que algunos la confunden con la anterior. Es de mayor tamaño, más precoz y mejor productora de carne, aunque menos fina que la anterior. En algunos pueblos de la provincia, Villanueva de Córdoba en especial, es la más apreciada y cultivada y representa casi la totalidad de su riqueza porcina.

En general, nuestro ganado porcino, reclama para su desarrollo medidas rápidas de fomento pecuario. Nosotros estimamos como la más acertada, la selección en el sentido de exaltar la producción de tejido muscular y la mejora de su alimentación, agotando los recursos nacionales, antes de decidirse por los cruzamientos con razas extranjeras, pues sería una desgracia irreparable perder la calidad de nuestras carnes excelentes, las que debemos conservar a toda costa y tantos beneficios nos reportarán.

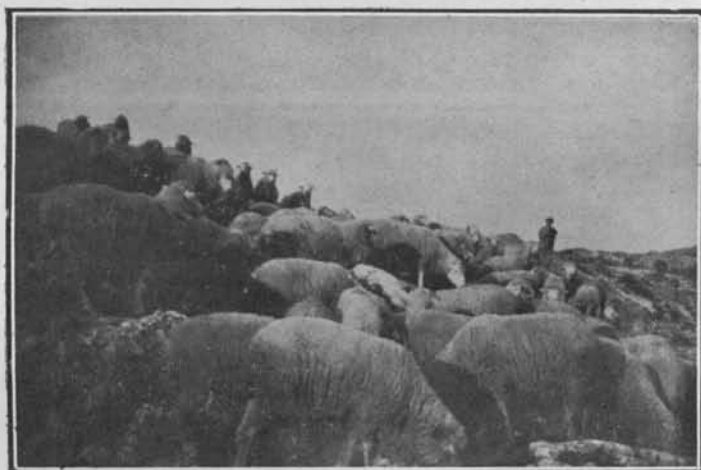
GANADO OVINO

La especie ovina sigue en importancia económica a las anteriormente descritas, si bien en cifras es la más numerosa de nuestra provincia.

Quisiéramos dedicar al estudio de este sector ganadero toda la importancia que merece, pero no podemos extendernos en consideraciones y aplazamos para ulteriores trabajos su exposición detallada.

Coinciden muchos tratadistas en considerar a Córdoba como una de las provincias de más ilustre abolengo ganadero de Andalucía, y ésto no diremos que sea francamente un error, pero sí bastante exagerado. Sus ex-

Ganado lanar del llamado «merino entrefino», en las comarcas de la sierra



cepcionales condiciones climatológicas y la prodigalidad de sus feraces campos contribuyeron a la intensificación de su población pecuaria, haciéndola cuna de tantas razas notables, que de haber existido ganaderos en el verdadero sentido de la palabra, hoy constituirían un verdadero emporio de riqueza.

El ganado lanar, por tener las características de sobriedad y rusticidad más acusadas que las restantes especies—sólo le aventaja el cabrío—, ha podido resistir mejor los embates de la rutina y del abandono, que han sido seculares enemigos en el desarrollo de la ganadería. Sin embargo, el valor que la riqueza ovina representa, es de importancia primerísima.

Las razas en explotación son por lo general muy difícil de definir. El régimen extensivo en alto grado a que están sometidas en su mayor parte, sin la observancia de las mínimas medidas zootécnicas, el abandono absoluto en su alimentación y el olvido de los preceptos higiénicos más vulgares, borraron los caracteres de sus ascendientes originarios haciendo im-

posible su catalogación dentro de tal o cual raza, aunque si es fácil observar que todas nuestras variedades, tienen influencias del merino andaluz.

Los países extranjeros, Francia e Inglaterra, dan la pauta para obtener hermosos animales. Sus razas lanares no reunían condiciones para la explotación remuneradora. Conscientes de ello, importaron nuestros merinos, los que alimentados y seleccionados racionalmente, multiplicaron sus aptitudes hasta el extremo, de que los merinos españoles son un mal remedo de las razas que ellos consiguieron, aun después de topar irremisiblemente



Ganado lanar del llamado «merino entrefino», en las comarcas de la sierra

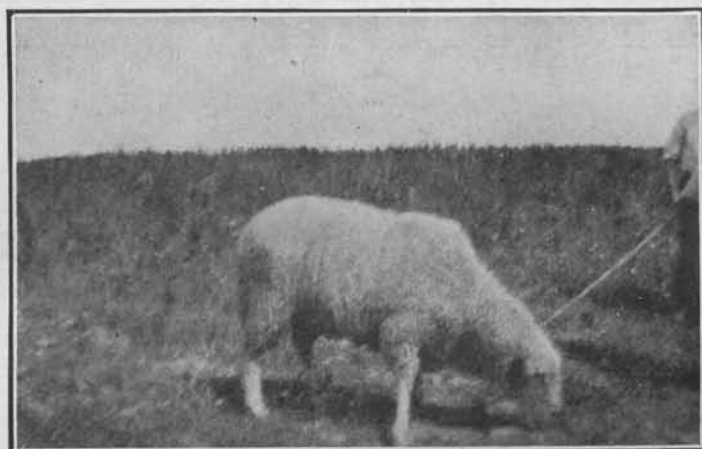
con todas las dificultades del cambio de medio, aclimatación, etc. Por esta razón, muchas veces nos hemos preguntado «in mente» ¿qué hubiera sido de nuestra provincia y en general de nuestro país, con entusiasmo y cultura ganadera?

Las cualidades del merino español dentro del marco de nuestra provincia pueden multiplicarse, porque reúne todas las condiciones más apropiadas para su desarrollo. Clima templado del ambiente, suelo fértil, naturaleza en fin exuberante, si la mano del hombre presta su concurso valioso. Si hace zootecnia pura y echa sobre sí la responsabilidad de las atenciones alimenticias necesarias al fomento ganadero, cultivando praderas artificiales en lugar de conformarse con la voluntad divina, si por último emplea medidas de Policía Sanitaria más prácticas y científicas, que la oración y los exorcismos de otras edades tan alejadas de la nuestra, que cuenta con el triunfo de la profilaxis que nos impone la lucha contra las epizootias. Con estos requisitos indispensables podremos hacer una ganadería digna del medio que nos cupo en suerte.

Las razas lanígeras de Córdoba son más o menos aproximadas al merino. Algún utópico escritor, no recuerdo en qué obra, leí que aseguraba

que nuestros lanares varían desde el Rambouillet, hasta las variedades más degeneradas. Yo no he visto en mis frecuentes visitas a los distintos lugares de la provincia, ejemplares comparables con el excelente merino francés, ni tampoco con los ovinos gallegos, ni con los carneros galgos trashumanes de Avila y Soria. Domina generalmente un tipo medio que dicen merino entrefino, pero que yo no me atrevo a calificarlo así, porque ni la cantidad y calidad de sus lanas, ni su aptitud de carnicería, me parecen los propios del merino entrefino. De estos merinos entrefinos he te-

Morueco de verdadero merino entrefino, propiedad de don José López Serrano



nido ocasión de ver algunos ejemplares selectos en alguna finca de la campiña del término municipal de Córdoba y en algún otro pueblo limítrofe.

Los caracteres del mal llamado merino entrefino, son estos aproximadamente: lana poco fina, vellón de un peso aproximado a los dos y medio kilogramos y como reses de abasto de un peso neto medio de 18 a 20 kilogramos, que al compararlos con los verdaderos merinos entrefinos seleccionados por algunos ganaderos andaluces, se ven las enormes diferencias que les alejan de estos. Los merinos entrefinos, a los 4 años, dan un vellón de 5 a 7 kilogramos de fibra fina y un peso aproximado en el matadero de 45 a 60 kilogramos.

Una cualidad de nuestros lanares, con preferencia en la parte de la sierra, es su aptitud lechera, muy mediana en la actualidad, pero que orientada con interés, pudiera ser fuente de saneado provecho. Estudiadas distintas ganaderías de parecidas aptitudes mixtas, hemos obtenido un término medio de producción lechera de unos 350 a 400 gramos diarios por oveja y de una riqueza tal, que bastan en algunas comarcas 6 litros para obtener un queso de 1 kilogramo o más de peso, lo que es suficiente para que nos animemos a interesarnos en su fomento, con la seguridad de llegar a producir una variedad que competiría con la raza francesa de Larzac, que ha hecho famosa a la comarca de Roquefort.

Las medidas de fomento ovino en nuestra provincia han de ir encaminadas, sobre todo, a unificar los individuos de cada piara, hacia la raza más adecuada en la comarca, resumidas en estas dos palabras: selección y alimentación. Pues si en general carecemos de razas ovinas en el sentido científico del concepto zootécnico, poseemos base excelente para que encauzándolas por derroteros racionales, lleguemos a conseguir bien pronto, ganaderías de lana fina, precoces, de carnicería selecta, lecheras estimables y de cualidades mixtas, que en la especie ovina como en otras muchas, la aptitud doble es la más práctica y por tanto la más digna de exaltar.

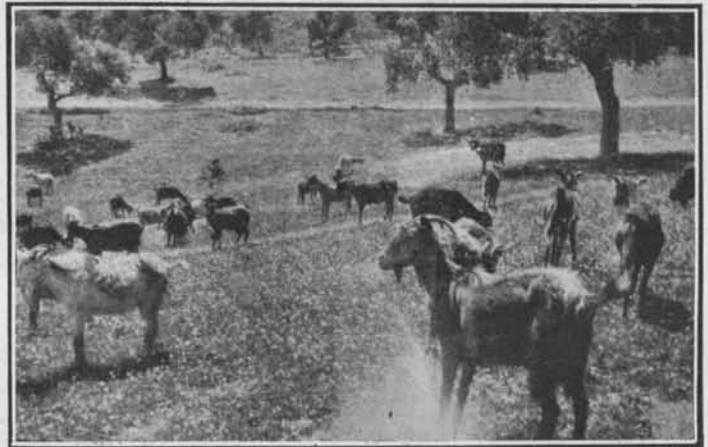


GANADO CABRÍO

La especie caprina sigue en España a la asnal e híbridos, por la persecución sufrida en su desarrollo.

En la provincia de Córdoba, por la abundancia de sierras pobladas en

Ganado cabrío de las comarcas de nuestra sierra, en el que es imposible definir sus caracteres, por apreciarse los correspondientes a todas las razas conocidas



su mayoría por monte bajo, representa su multiplicación una riqueza estimabilísima, que es necesario divulgar a todo trance.

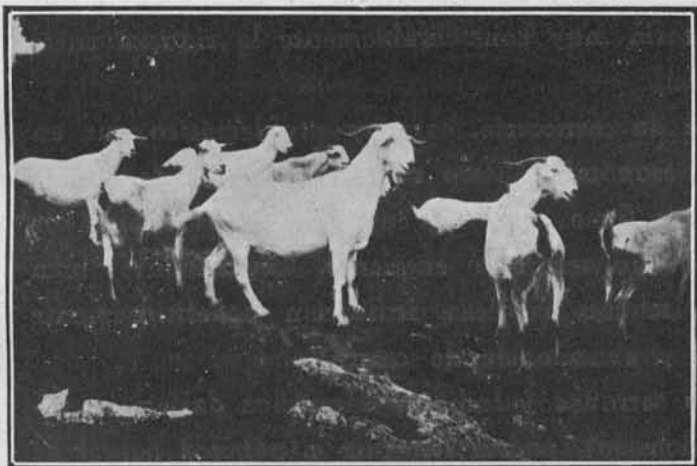
La cabra está considerada torpemente como un animal dañino en la agricultura, pobre concepto que ha influido notablemente en el ánimo de nuestros ganaderos, haciéndoles olvidar las múltiples y variadas aptitudes que como animal lechero y de carnicería, la hacen acreedora de un trato más benévolo y a una opinión general más en armonía con la realidad.

Es un animal de rusticidad y resistencia asombrosas, poco exigente en

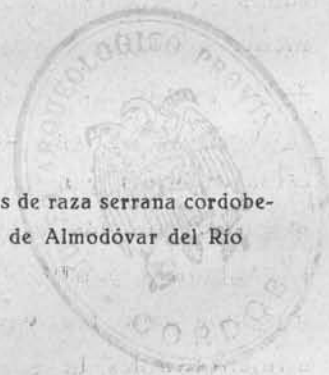
cuidados y alimentación, porque aprovecha para su nutrición los tallos de las plantas silvestres, que ninguna otra especie animal utilizaría los que transforma en rica y abundante leche y carne de bastante buena calidad.

Lo que tantas veces en el transcurso de estas páginas hemos repetido, del desconcierto que reina en nuestros animales para su inclusión en una raza determinada por sus caracteres morfológicos, en la especie cabría, a la que pudiéramos llamar paradójicamente, «la cenicienta de nuestros campos», adquiere proporciones máximas.

La provincia de Córdoba no cuenta, es verdad, con ninguna raza lechera fina, como Málaga, Granada, Murcia, etc., pero en esto influye marcadamente la despreocupación de los ganaderos, mucho más, que las posi-



Cabras de raza serrana cordobesa, de Almodóvar del Río



bilidades dependientes de los animales mismos. Pues nos atrevemos a asegurar que de las variedades lecheras explotadas como tales en algunas comarcas nuestras, mejor aún con aptitudes mixtas deficientes de lecheras y de abasto, la selección bien dirigida daría resultados excelentes.

En muchos lugares de nuestra sierra existen piaras de cabras de rusticidad proverbial que producen un litro y medio y aún dos de leche diarios, lo que es prueba fehaciente de que poseen aptitudes suficientes para que bien encauzadas y estimuladas por medio de la gimnástica funcional, se aumentaran en proporción tal, que pudieran catalogarse entre las buenas razas lecheras. Desde nuestro punto de vista, aún superarían a las mejores, si nó por la cantidad, que esto no representa el mayor interés económico en todas ocasiones, en la calidad y el menor coste de su producción; porque en lugar de necesitar los granos concentrados y el verde de las praderas artificiales, alimentos caros, en general, bastaría para su alimentación, el monte bajo de nuestras sierras, ligeramente auxiliadas en

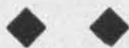
las épocas de escasez, con un suplemento adecuado para mantener satisfechas sus exigencias nutritivas.

Como razas de carne, tenemos en Córdoba una de categoría superior, si bien bastante menos difundida de lo que corresponde a su indudable importancia. Nos referimos a la llamada «cabra serrana» cuya área geográfica principal es, la comprendida por las comarcas de nuestra sierra.

Para el abasto público, la cabra tiene gran importancia en los mercados de nuestras poblaciones poco numerosas, donde el consumo de estas reses es el más económico. Por ello el fomento de la raza serrana, lleva en sí el consumo de mejor calidad de las carnes empleadas en la alimentación del hombre y la sustitución de los individuos raquíticos y degenerados de nuestras piaras, por los soberbios ejemplares de esta raza típicamente cordobesa, que aumentaría muy considerablemente la riqueza rural de la provincia.

La sola aptitud de animal de carnicería, es muy problemático que en estos tiempos pueda resultar económico. Pero cabe la práctica de cruzamientos, con las razas lecheras finas costeñas, cuyos meztizos explotados por algunos ganaderos, son de un resultado excelente. Cruzamientos bien dirigidos con las variedades lecheras rústicas, influirían beneficiosamente aumentándoles la corpulencia y abundancia de carne.

Un cruzamiento de cabras serranas y lecheras entrefinas darían mestizos que, esmeradamente seleccionados, podría sustituir la pobreza actual de nuestra población caprina, la que exige rápidas medidas de fomento racional, tanto en la cantidad como en la calidad de las variedades típicas que se explotan actualmente en nuestra provincia con pérdida manifiesta para la economía ganadera.



AVICULTURA

Para terminar este rápido recorrido por nuestro ambiente ganadero, réstanos ocuparnos ligeramente de la avicultura.

En el sentido propio de esta palabra, Córdoba no tiene aún nada que merezca atención preferente que reseñar. Aquí como en otros tantos lugares de Andalucía, es corriente el adagio tradicional de «que animal de pico no hace al hombre rico». Sin embargo es difícil hallar casa de cam-

po o de ciudad que pudiendo tenerla, no disponga de algunas gallinas, razón que debe justificar su importancia en el ahorro casero. Pero explotaciones avícolas intensivas, con ejemplares selectos y bien atendidos, son difíciles de encontrar.

Y no es que nos hayan faltado razas de cualidades notables, como las andaluzas blanca y negra, la franciscana, etc., sino que la clásica incuria ganadera no había de operar su excepción con las aves domésticas y las aficiones avícolas en la provincia quedaron reducidas casi exclusivamente al deporte brutal y sanguinario de las peleas de gallos.

No es ocasión esta de tratar amplamente la cuestión de las peleas de gallos, afición más bárbara y repulsiva que la del martirio de los vacunos en los circos taurinos, donde al menos, la habilidad y valentía de un hombre salva las acometidas de un toro salvaje. Es denigrante a una sociedad que se precia de culta, el espectáculo vergonzoso de una multitud que se recrea viendo destrozarse, mutilarse y aun morir acribillados a cuchilladas de espolón, unos inocentes animalitos de la especie que proporciona el alimento más concentrado, nutritivo y sano, de los que emplea el hombre para su sustento. Aunque sólo fuera por defensa de la cultura pública, debieran dictarse enérgicas medidas de gobierno, que cortaran radicalmente este bárbaro entretenimiento de una minoría depravada, que nos aleja de los refinamientos de la civilización, una de cuyas manifestaciones más características, es la que traduce el cariño hacia los animales.

La razón de haber estudiado esta riqueza pecuaria con regular extensión, en granjas y escuelas oficiales y particulares, nos sirve para recalcar su transcendental importancia y la gran riqueza que encierra, y sin jactancia alguna aspiramos a que nuestros juicios merezcan la confianza de los que quieran dedicarse a la explotación de la gallina.

La avicultura industrial cuenta en nuestra provincia con un clima general templado, factor de gran interés, por lo sensibles que son estas aves al frío y porque el gasto de calorificación animal es menor, lo que beneficia la cantidad de huevos y el gasto menor de energías. Otro factor interesante, es la proximidad de los buenos mercados de abastecimiento de piensos, pues la producción cerealista, base del racionamiento de las aves, es notable en nuestra provincia y digna de tenerse en cuenta; motivos todos que unidos al mejoramiento y difusión de nuestras razas pueden ser fuente inagotable de riqueza.

El ejemplo de los pueblos que marchan a la cabeza del progreso nos obliga a fomentar nuestras industrias avícolas, hasta lograr satisfacer so-

bradamente las exigencias de nuestros mercados, de volatería fina y huevos de buena calidad, que hoy en cantidades fabulosas tenemos que importar de otros países, con la repercusión desfavorable y consiguiente en la economía nacional.

Da pena ver las gallinas de nuestros campos sometidas a la más burda de las explotaciones extensivas. La mayoría están abandonadas en su alimentación, teniendo que recorrer grandes distancias para encontrar el sustento, con el consiguiente perjuicio de sementeras y cultivos, de las que son obligadas destructoras. Se les regatean las habitaciones para su refugio, y no es difícil encontrarlas pernoctando en las cuadras y establos, y aún a la intemperie, aseladas en las ramas de los árboles que rodean los caseños, remembranza la más fiel de las aves salvajes. De esta manera, a fuerza de hambre y temperaturas extremas, no es extraño encontrar gallinas de una rusticidad asombrosa, pero que no producen nada, y en las peores condiciones de higiene, las epizootias y los parásitos encuentran en ellas lugar adecuado para mantener y exaltar la virulencia de los agentes morbosos.

Es necesario convencerse de una vez, de los perjuicios que entrañan estos procederes ancestrales y ya es hora, de imprimir un cambio radical de los sistemas empíricos de antaño, cuyos funestos resultados se aprecian sin esfuerzo, por las prácticas modernas que la zootecnia nos enseña.

Las razas españolas de gallinas selectas, la del Prat y la Castellana negra son excelentes ponedoras, que se dan perfectamente en nuestro medio. Algunas otras como la andaluza en sus variedades de plumaje, la franciscana y otras, si se seleccionan cuidadosamente, pueden también producir grandes utilidades.

Pero como norma esencial para el fomento avícola, hay que difundir sus enseñanzas teórico-prácticas por todos los más apartados rincones, inculcando los conocimientos más indispensables sobre alimentación, selección etcétera, básicos en toda explotación animal, los que dejados de practicar con asiduidad y constancia harán imposible toda conquista permanente.



Estadística ganadera de la provincia de Córdoba

La estadística ganadera, como cualquier otra, sirve sobre todo para comprobar las existencias de un aspecto de la riqueza.

De la que nosotros nos hemos valido para extractar estos datos, fué confeccionada por la Inspección provincial de Veterinaria el año 1930 y estimamos que con todos los defectos de ocultación que siempre caracterizaron a estos trabajos en España, está bastante aproximada a la realidad. Sin embargo estimamos que la estadística más práctica y de la que por ello se pueden sacar mejores deducciones para enfocar las medidas de fomento pecuario, no es la cuantitativa, sino la cualitativa; la que especifique clara y taxativamente nuestras razas y variedades animales en las distintas comarcas, para que estudiando sus posibilidades, se pueda acometer la obra tenaz y redentora que remedie los grandes errores, que hacen imposible todo progreso eficiente y duradero.

CENSO DE GANADOS

ESPECIE	Cantidad global	Proporcion por hectárea
Caballar	32.490	0'050
Mular.	81.991	0'12
Asnal.	39.533	0'061
Bovina	64.561	0'099
Ovina.	512.367	0'78
Caprina.	135.339	0'20
Porcina.	246.599	0'38
Aves (Gallinas)	722.212	1'10

Estadística de yeguas de vientre de la provincia, mayores y menores de 1'50 metros y de aptitudes de silla y de tiro

Aptitud de silla: Mayores de 1'50 metros, 7.802. Menores de 1'50 metros, 4.965.

Aptitud de tiro: Mayores de 1'50 metros, 1.264; menores de 150 metros, 2.067.

Contrastando estos datos últimos con la estadística general de yeguas de vientre de España, Córdoba puede enorgullecerse de ostentar el segundo puesto entre las que tienen población caballar de silla más numerosa. Y

nosotros que particularmente hemos visitado varias yegüadas, podemos asegurar que en este aspecto podemos aun confiar para regenerar nuestra riqueza equina.

Ligera idea de la topografía general del agro cordobés

Terreno accidentado en buenas comarcas de campiña: 43 pueblos.

Terreno de sierras abundantes en monte bajo y algunas tierras buenas de labor: 14 pueblos.

Terreno francamente llano, de fértiles campiñas y riberas: 18 pueblos.

Ferías de ganados: 58.

En estos datos estadísticos faltan los correspondientes a los pueblos de Carcabuey, Iznájar, Lucena, Obejo, Palma del Río y Palenciana, pero también hemos hecho abstracción de las hectáreas de su extensión superficial, así como del número de sus habitantes, para aproximar a la realidad nuestros cálculos. Por esta causa los números globales de habitantes de la provincia y hectáreas de su extensión superficial, no son los exactos.

* * *

Queremos reseñar también como complemento de esta estadística, las paradas de sementales oficiales y particulares en la provincia en el año actual.

El Estado tiene establecidas paradas de équidos en los siguientes pueblos: Aguilar, Baena, Bujalance, Belmez, Cabra, Cardeña, Castro del Río, Córdoba, Carlota (La), Fernán Núñez, Lucena, Montilla, Montoro, Puente Genil, Palma del Río, Pozoblanco, Rambla (La), Villanueva de Córdoba y Villafranca. Varían de uno a cinco y aún siete en alguna, donde por las demandas de los ganaderos se tuvieron que aumentar las plantillas, en el número de caballos de tiro ligero. Los garañones son de la raza catalana de Vich. Buenos ejemplares pero más aparentes para la cubrición de las yegüas de aquella región, que para las nuestras, las que dan productos mejores y más armónicos con el garañón cordobés. Los caballos de tiro ligero son de la raza Postier-Bretón, bien elegida para nuestras yegüas y que dan buenos productos.



PARADAS DE SEMENTALES PARTICULARES

PUEBLOS	CABALLOS	GARAÑONES
Almedinilla	2	2
Belmez.	1	1
Blázquez	1	
Cabra	1	1
Dos Torres	1	1
Espiel	1	
Granjuela (La)		1
Lucena.	3	4
Luque		1
Monturque	1	1
Montoro		2
Pedroche		1
Pozoblanco		1
Priego	1	4
Villaviciosa	2	2
Villaralto	1	2
Viso (El)	1	
Villanueva del Duque	2	
TOTAL	18	24

En el total de paradas de sementales particulares autorizados, se observa un número mayor de garañones sobre el de caballos, aunque es necesario hacer constar que estos caballos son—en su mayoría de proporciones reducidas—destinados a la cubrición de burras, para la obtención de mulos romos o burdéganos. Obsérvese que casi todos pertenecen a las comarcas de sierra, que es donde se les utiliza preferentemente y donde por tanto se les aprecia.

El número de garañones destinados a la producción mulatera es mayor del que figura en esta relación. Se podría asegurar que otros tantos, por la incuria de las autoridades municipales de una parte y de otra por el vicio perpetuo de la ocultación, prestan servicios clandestinamente, quizás también ante el temor sus dueños de no serles concedida dicha autorización, por ser inadecuados muchos de ellos al fin que se les destina. Otra cantidad no menor del total autorizado en garañones, lo darían sobradamente los de propiedad particular, destinados a la cubrición en las yegua-

das numerosos, especialmente en las comarcas de la campiña, donde es corriente que todo ganadero dueño de una piara regular de yeguas posea uno, y a veces dos y tres. Los mejores que hemos visto, de raza cordobesa pura, alguno de los cuales ilustran estas páginas, pertenecen a ganaderos particulares. Por lo expuesto, y sin pecar de exagerados, podríamos asegurar que el número de garañones autorizados, representan una cuarta o quinta parte de los que actualmente cubren yeguas en la provincia.

En las restantes especies no existen como tales paradas de sementales en la provincia, y los ganaderos suelen abastecer sus piaras, unas veces con sementales propios y otras prestados, sin sujeción a control alguno zootécnico y sanitario. Es una de las causas que repercuten directamente en el estado decadente de la ganadería cordobesa, que reclama poderosas medidas para su fomento, pues cruzarse de brazos ante tal espectáculo evidente, que nosotros, sin pesimismo alarmante ni vanos optimismos, hemos tratado de reflejar, sería conducta suicida que pagaríamos bien cara.



APÉNDICE

Resumen general y medidas de fomento más urgentes para impulsar el desarrollo de las industrias pecuarias de la provincia

En primer lugar, una estadística seria y veraz, cualitativa y cuantitativa de las especies animales de cada comarca natural de la provincia, con expresión del medio, clima, suelo y manera más fácil de poder cultivar forrajeras de secano o regadío, con las que poder atender a un plan ganadero más intensivo que el actual. Aquí de la colaboración de los técnicos agrícolas, labor la suya de una transcendentalísima importancia e indispensable al fomento de la ganadería, ya que uno de los escollos mayores con que tropieza en España, es con la falta de prados artificiales, factor esencial de las industrias pecuarias de base racional y científica. La selección más rigurosa, los cruza-mientos más científicos, todas las prácticas de mayor base zootécnica y aplicados con todo escrúpulo y oportunidad, son nadería, si han de topar con un régimen alimenticio pobre y mezquino, como el tradicionalmente nuestro, que formó esos estupendos ejemplares, sobrios y rústicos, elogiados por algún que otro iluso que no se molestó en desentrañar las causas de estas cualidades retrógradas en el índice ganadero de nuestro pueblo.

En segundo lugar, como base de todo avance pecuario, estimamos indispensable, y una vez conocidas y estudiadas nuestras exigencias ganaderas, una campaña de divulgación científica y práctica por todos los ambientes de la provincia, hasta en los más apartados lugares. Precisamente es donde hace más falta, porque los ganaderos fuertes son, si no personas todas capacitadas suficientemente en una buena proporción, aficionados que por curiosidad consultaron obras y se dejaron asesorar por técnicos, corrigiendo no pocos errores. Pero en los distritos rurales pequeños, los que reunidos todos dan el mayor porcentaje ganadero, es donde la rutina clásica y el abandono presentan carácter más alarmante. Nada se podrá conseguir de estas gentes, en tantos aspectos alejadas de nuestro siglo, sin una tenaz campaña de marcado acento cultural y científico.

Pero no ese sistema mitinesco para alardes de oratoria, que raramente seduce por los motivos que ha de compendiar, sino a base de experiencias prácticas, y sobre todo con auxilio del aparato de proyecciones. Charlas durante dos o tres y a veces más días, y abarcando los temas más esenciales que resumen la riqueza del lugar, evacuando consultas, dando en fin, todo género de facilidades, y procurando por todos los medios estimular a los campesinos hacia los postulados de la ciencia, menos grata y asquible a sus no muy luminosas inteligencias, que la superstición. Mas propicios a la magia que a la lógica, como bien dice el genial Pío Baroja.

Por último, los concursos de ganados son, a nuestro juicio, uno de los principales medios de fomento pecuario, aunque es obligado rehuir el aspecto meramente espectacular y grotesco, dándoles todo su carácter práctico y científico.

Decía Cornevin, que los concursos tienen la gran ventaja de materializar la enseñanza teórica, de dar excelentes lecciones por las cosas mismas, son iniciativas y abren el espíritu a nuevos horizontes.

El productor de ganados mejorados tiene en los concursos el lugar adecuado para facilitar su venta, acreditándoles destacados en la especialización de aptitudes, objeto de su explotación. Y el comprador que necesita renovar su cabaña o regenerarla simplemente, se orienta en los concursos, para adquirir los reproductores o ejemplares que le convengan.

Para los ignorantes, enseñan los concursos lecciones tan provechosas, que les hacen reflexionar y a veces decidirse por derroteros más seguros.

La base de la riqueza pecuaria está en la cría de animales reproductores, y éstos no hallarían forma adecuada y distinta para hacerse conocer de manera más segura que los concursos.

Las exposiciones de ganados y los concursos en los países de exuberante ganadería, son tan variados que alcanzan, no ya a todas las especies animales, sino a cada una de sus aptitudes capaces de ser remuneradoras. Así hay concursos de vacas lecheras, por cuanto a su cantidad y calidad de las leches o a veces por una sola cualidad.

Concursos de vacunos de carnicería, cebones extra, de ganado lanar, por cantidad y calidad del vellón, finura de la fibra, precocidad, peso neto; de gallinas ponedoras en número y calidad, aves cebadas, todos los que puedan estimular a los productores, a los que se les premia en metálico y distinciones honoríficas, campeonatos, supremo y codiciado galardón de los ganaderos de todos los países cultos. De esta manera no es difícil encontrar en revistas y obras de divulgación, reproductores adquiridos a precios fabulosos, en razón a su genealogía y productos, que entre nosotros no tienen realidad más que en la fantasía.

Pero el plan de los concursos ha de ser definitivo y constante. Un buen sistema sería el de llevarlos a la práctica en cada comarca anualmente, con miras al fomento de sus especies y razas más propias y otros bianuales en la capital de la provincia, que comprendiera todas las razas y variedades de las distintas comarcas.

Y con estos ligeros comentarios finales, terminamos esta revista de nuestra ganadería provincial, base de las industrias pecuarias cordobesas.

Mayo de 1932.



BIBLIOGRAFÍA

- B. Calderón, *Fomento de la Ganadería.*
- J. Orenzan, *Caballo y yegua de trabajo.*
- R. Castejón, *Cría y recría del potro.*
- R. Castejón, *Razas vacunas de Andalucía.*
- R. Castejón, *El merino andaluz.*
- R. Castejón, *Razas de cerdos de Andalucía.*
- J. Sarazá, *Producción caballar de Andalucía.*
- C. Sanz Egaña, *Ganado cabrío.*
- M. Medina, *Cómo se elige un caballo semental.*
- S. Arán, *Ganado vacuno y de cerda.*

EL ACTO LITERARIO



El acto literario

Fué el salón de Fiestas del Círculo de la Amistad, retablo sin par de toda solemnidad cordobesa, el lugar de la celebración del último acontecimiento de este Certamen de 1932.

A la hora de las once de la noche del día primero de Junio, todo respiraba en la Casa del Liceo Artístico y Literario aire de entusiasmo. Las músicas, las voces de incontables muchachas primorosamente ataviadas, el pueblo pletórico de su buen sentido estético, admirando el esplendor de luz de la sala y el abigarramiento de los trajes; todo el atruendo de las grandes solemnidades.

La Banda Municipal que interpreta el Himno de Riego anunciando la llegada de la bellísima muchacha en quien en estos Juegos Florales ha encarnado la Realeza. Entra la señorita María Luisa Pérez Hens, encantadora, plena de gracia y de majestad, llevada del brazo del Mantenedor don Rafael Castejón y Martínez de Arizala. Dos heraldos infantiles la preceden y la acompañan hasta el sitial de la Presidencia del estrado y una corte de señoritas de bello rostro, deslumbrante indumento y lindo tocado, la siguen y la escoltan: Son Rafaelita Mesa, Magdalena y Remedios Martínez, Manola Páez, Rafi Pérez Hens, Conchita Hilaria Mateos, Laurita Amo, Isabelita Alonso Cano, Carmelita y Pepita Peinado, Conchita Ezqueta y Paquita Cordón, gentilmente llevadas del brazo por el Gobernador civil, el Alcalde, El Presidente de la Comisión Gestora de la Diputación, el Coronel Fernández Burriel y los señores Amo Ramos, Sánchez Aroca, Moya, Camacho Padilla, Salinas Diéguez, Merino Castejón, Aumente Barazal y Guerrero García del Busto. También subió al escenario presidencial, el Secretario del Certamen señor Villa y Ruiz de Bustamante.

La voz del Alcalde de la Ciudad, don Francisco de la Cruz Ceballos, se dejó escuchar de modo elocuente para abrir el acto. Expresó con frase cordial su agradecimiento por tanto y tan distinguido concurso de pueblo al festejo de cultura, aludiendo a la preocupación que siente el Ayuntamiento de su Presidencia por el bienestar de Córdoba en todos sus aspectos y como él, el primer magistrado de la ciudad, había deseado vivamente la celebración de estos Juegos Florales de 1932, como medio de público

enaltecimiento de la excelsitud física de la mujer cordobesa. En nombre de la Ciudad rindió pleito homenaje a la Reina del Certamen, único reinado que los republicanos reconocen: el de la belleza. Expresó su gratitud a las damas de honor, estudiantes, prensa, señores que actuaron en los Jurados, miembros de la docta y vieja Academia y a todos, en fin, cuantos cooperaron a la mayor brillantez de este singular acontecimiento. Por último dedicó caluroso elogio al Mantenedor señor Castejón y acabó con los más fervientes votos porque, en adelante, esta Fiesta de los Juegos Florales sea cada año el exponente del progreso y la cultura de la Ciudad.

Larga ovación subrayó las palabras del señor Cruz Ceballos.

Seguidamente el Secretario don Buenaventura Villa y Ruiz de Bustamante, entregó a la señorita Pérez Hens, el sobre que contenía el nombre del poeta premiado, para que por la Reina fuese proclamado, como de costumbre. La bella Presidenta del acto, leyó la tarjeta de don Lope Mateo, laureado poeta y abogado de Madrid, y como se hallaba el señor Mateo ausente, la Reina entregó la flor natural al Alcalde, que le representaba. Coronamiento de esta proclamación fué la lectura hecha de modo insuperable de la poesía premiada, por el señor Villa y Ruiz de Bustamante.

Después, se escuchó la designación de don José Vicente Orti Muro, poeta también de Madrid y también ausente del acto, para recoger el acésit que en el tema 1.º habíale correspondido.

Aseguida ocupó la tribuna el gran poeta cordobés Francisco Arévalo, a quien se le galardonaba con premio extraordinario por su maravillosa poesía «Cuadro flamenco» que magistralmente leída por su genial autor, mereció calurosísimo aplauso de la concurrencia entusiasmada.

Continuó la fiesta con la lectura por el Secretario de los Temas concursados y con la subsiguiente proclamación por las Damas de Honor de la Reina, de los nombres de los autores premiados. Cada enunciación iba seguida de una salva de aplausos, que se repetían al adelantarse el galardonado hasta la Presidencia a recibir su premio.

Cerró el acto, el verbo cálido y vibrante de don Rafael Castejón y Martínez de Arizala, con una pieza oratoria de subido valor, cuya síntesis va más adelante para que mejor pueda ser saboreada.

El fin de fiesta fué un baile iniciado con el desfile de la Reina del brazo del Mantenedor, a los acordes del Himno Nacional y en medio de un entusiasmo clamoroso.

Bien entrada la madrugada, salieron los concurrentes de la sala máxi-

ma del Círculo de la Amistad, luego de haber afianzado para Córdoba el dictado legendario: «Clara fuente de sabiduría».

EL DISCURSO DEL MANTENEDOR

La Academia de Córdoba deseosa de que los Juegos Florales tuvieran el colofón digno al éxito alcanzado, encomendó a don Rafael Castejón el discurso de Mantenedor.

De todos es conocida la brillante oratoria del señor Castejón y no seremos nosotros los que pretendamos decir aquello que todos los que han escuchado su palabra florida conocen y aprecian. Hubiéramos querido reproducir íntegra la hermosa oración; pero nos ha sido imposible, pues fruto de la inspiración del momento, nuestro compañero no guardó notas que hubieran podido servirnos que guión. Por eso reproducimos lo que al día siguiente de la celebración del hermoso acto apareció en los periódicos de a localidad, lamentando el tener que privar a nuestros lectores de las galas de las bellas canciones que a la mujer, al amor y a la poesía, entonó el señor Castejón.

REINA Y SEÑORAS MIAS:

Cuentan las viejas y doradas historias de nuestra ciudad que, un día entre los días, el Califa de Córdoba recibió en los magníficos aposentos de aquella Medina Az-Zahra, que nos describen como un cuento de las «Mil y una Noches», a una embajada de los príncipes cristianos, sus feudatarios, y que, para darles la bienvenida, comisionó a uno de los hombres más ilustres y orador más florido de su imperio; pero éste, al ir a tomar la palabra, enmudeció, presa del amarillo azoramiento de la emoción. El Califa, contrariado, ordenó que hiciera el saludo otro ilustre orador de su corte, quien también se excusó con frase entrecortada. Y entonces, el Juez de Córdoba, hombre sapiente, pero lleno de modestia, se adelantó y dijo: Señor, para cantar tu gloria, mi pobre pecho encontrará alientos jubilosos, para ensalzar tu poderío mi humilde mente hallará la imagen necesaria, y para reverenciar los dones con que Dios premió tu reino, me bastará pedir ayuda a los fértiles sembradíos, a los vivos colores de los campos, al ganjeo de los pájaros y al sonoro murmurar de las fuentes.

Y yo también, reina y señoras, el último a quien la suerte señaló con su venturoso dedo, para que viniera a loar vuestra belleza, a cantar vuestras virtudes, y a glosar vuestra discreción y donosura, no habré de esforzarme en ello un punto, porque todos a coro, como los pájaros en los

campos saludando al alba, o como las humildes florecillas de los prados al inclinarse al soplo de la brisa, somos rendidos esclavos de todas aquellas prendas que el Criador depositó en vosotras.

No creáis que el elogio que os dedico es encendido ni extremo. Es que sé que la fiesta que hoy celebramos después de otras muchas en que se premiaron y exhibieron el trabajo de los hombres fecundando los productos de la Naturaleza, es Fiesta de Poesía, y para empezar a comprender la Poesía, como para sentir sus encantos, no hay sino inspirarse en las musas, de las cuales sois vosotras el más fiel y redivivo trasunto.

La poesía nació al cantar los encantos femeninos, y sin la Mujer, la Poesía no existe. Por eso, esta fiesta de literatos y poetas es para vosotras, que en vuestros virginales encantos tenéis, como el aroma las flores, el escondido secreto rimado de la armonía que enciende el númen en cálidas y versificadas endechas.

Aceptad la ofrenda, reina y señoras mías, y sean una vez más los Juegos Florales, la fiesta que, para cantar la Poesía, la simboliza en la Mujer, de la que sois vosotras fragantes capullos.

Sólo por ésto, los Juegos Florales tienen entre nosotros cumplida carta de naturaleza. ¿Quién fué el que dijo que fuera de la vieja Provenza los Juegos Florales eran cosa exótica? No sería ciertamente por la belleza de las damas, ni por la inspiración de los poetas, ni por la abundancia de literatos, ni por el sentimiento estético del pueblo, ni por alguna otra condición de la que ciertamente no sabríamos encontrar causa de envidia los que nacimos en este valle bético, y aún contamos en la hermandad del paisaje a un Lucano, a un Mena, a un Góngora o a un Rivas, todos ellos claro ejemplo y efecto cierto de los factores apuntados.

Los Juegos Florales se hacen siempre en honor y en alabanza de las damas. Recogemos el premio al talento, a la sabiduría y a la bondad para ponerlo a los pies de vosotras.

Hizo historia de los Juegos Florales. En el siglo XII, en el país provenzal se le ocurrió a una ilustre dama dar una violeta de oro al poeta más inspirado, y para distribuir el premio nació la fiesta poética por excelencia. A principios del siglo pasado se estableció en España la costumbre de celebrar Juegos Florales, pero ello no era sino un remedo de lo que se había hecho en Córdoba. La fiesta tiene raigambre cordobesa, porque Clementina Isaura, que tal era la dama que en la Provenza instituyó el premio de la violeta de oro, era hija de uno de los últimos Abderramanes.

Los Juegos Florales tienen tradición andaluza y de Andalucía se extendieron por todo el mundo.

Fué aquí en Córdoba donde por primera vez se cantó a la patria, a la Fe y al amor.

Fué de aquí, de donde salieron los poetas de la vieja Roma. De aquí fueron a la patria de los Césares, y los romanos vinieron a Córdoba a inspirarse en la belleza de nuestro suelo.

Continuó hablando de la tradición poética de Córdoba. En la lengua de Cervantes—agregó—escribieron sus poesías Góngora, el Cisne de oro y el duque de Rivas, el duque romántico, que hasta en su destierro lloraba al recordar a Córdoba y la enaltecía con su métrica y con su inspiración, haciendo que el nombre de nuestra ciudad se esparciera por todos los continentes.

¡Cuánta tradición poética hay en este viejo solar! Esta patria cantada en los Juegos Florales es una patria para alentarla con el númen del poeta que ni reconoce límites ni tiene fronteras, sino que se extiende por todos los ámbitos del mundo.

Los mantenedores de los Juegos Florales cantaron siempre a la Fe y lo seguirán cantando porque la fe es la que inspira, la fe es la que alienta, la fe es la que sostiene.

Hay que tener fe en la virtud y vosotras la representais como nadie. Hay que tener fe en la verdad, en el trabajo, en las ilusiones y en la espera. La fe alienta a los hombres y por la fe se atreven a las mayores empresas. Por la fe España descubrió un mundo nuevo y se extendió por todo el Universo.

Había que cantar al Amor, y para ello nadie mejor que los poetas. La poesía es un sentimiento amoroso. El que no ama no puede ser poeta. Los poetas sienten el amor en todas sus manifestaciones y lo expresan en sus versos. Ahora más que nunca hay que hablar del amor.

Lo mismo que en el verano se agotan las flores y luego en la primavera vuelven a salir brindando sus aromas, así también en el alma del hombre nace el amor, unas veces hacia la madre, otras hacia la esposa. En los Juegos Florales es la reina la madre del poeta. El amor viene siempre a la mujer, que es la que llena la vida de consuelo.

Saludo esta noche aquí a la gran aristocracia porque de las tres aristocracias que hay, la de la sangre, la del dinero y la del talento, esta es la más suprema. (Gran ovación que dura largo rato).

Todo esto—dijo, dirigiéndose a la reina y a su corte de de honor—lo pongo a vuestros pies.

Vosotras sois la patria, la fe y el amor.

Cuando los hombres dan su vida por la patria las últimas palabras que pronuncian van dirigidas a la mujer amada. Cuando el escultor quiere tallar una obra de arte pone su fe en vosotras.

Vosotras, bellas mujeres, sois la flor del contento de la vida.

En las fiestas nos ilumináis como antorchas. Para vosotras rendidamente nuestro corazón y nuestro cerebro. A vuestras plantas reina y señora mía

El bellissimo discurso del señor Castejón fué premiado con una larga y clamorosa ovación y recibió muchas felicitaciones, a las que muy cordialmente sumamos la nuestra.



Por causas ajenas a la voluntad de la Academia, no podemos publicar el trabajo que obtuvo el primer premio correspondiente al tema núm. 15.

